BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 13 DE JUNIO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.163

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

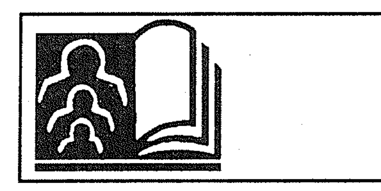
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGENCIA MARITIMA PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Mario Minoyetti, argentino, 46 años, LE: 7.611.170, casado, empresario, domicilio Güemes 1256, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Félix Héctor Buenader, argentino, 30 años, casado, licenciado en comercio exterior, DNI: 16.891.640, domicilio Las Heras 3807, P. 7º "A", Capital; Alvaro Germán Buenader, argentino, 28 años, soltero, despachante de aduana, DNI. 16.867.018, domicilio Perú 367, P. 1º, Capital; Edmundo Carlos Palermo, argentino, nació 6/3/54, casado, agente marítimo, DNI. 11.182.462, domicilio Emilio Mitre y San Juan S/N edificio 4, Depto. "7" de Ezeiza; Nicolás Minoyetti, argentino, 21 años, soltero, DNI. 23.473.589, estudiante, domicilio Güemes 1256, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Federico Minoyetti, argentino, 22 años, despachante de aduana, soltero, DNI. 22.824.212, domicilio Güemes 1256, Vicente López, Pcia. de Bs. As. 2) 27/5/95. 3) AGENCIA MARITIMA PLATENSE S.A. 4) Perú 367, Capital. 5) Servicios: mediante la prestación de servicios de despacho de aduana, tránsitos, transbordos y cualquier otro vinculado con dicha actividad, como así también los relacionados con organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Importadora y exportadora: la sociedad tendrá por objeto la importación y exportación en gral., transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación. Industrial: mediante la industrialización y/o fabricación en todas sus etapas de productos relacionados con su actividad. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones de compañías o empresas de navegación, marítimas, fluviales y aéreas, despachos de aduanas o cualquier otro medio: Gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral. Comercial: mediante la compraventa de bienes de todo tipo mercaderías en gral. materias primas y productos elaborados o no relacionados con el rubro de importación y exportación. Inmobiliaria: adquisición, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos incluyendo la construcción de edificios y obras civiles de todo tipo, por cuenta propia o de terceros. Financieras: mediante el otorgamiento de créditos con garantías reales o personales relacionados con la actividad comercial de la sociedad, prefinanciaciones así como el descuento de documentos prendas warrants y demás operaciones lícitas, con exclusión de todas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Transporte: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de lo concerniente o relacionado con el transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas y correspondencia. 6) 99 años. 7) $ 16.000. 8) y 9) Presidente: Roberto Mario Minoyetti; Vicepresidente: Félix Héctor Buenader; Directores Titulares: Federico Minoyetti, Alvaro Germán Buenader, Edmundo Carlos Palermo; Director Suplente: Nicolás Minoyetti; la sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 32.106

ASTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 28 de abril de 1995 dispuso la modificación del objeto social de ASTI S.A., y aprobó el siguiente texto del art. 3 del Estatuto Social, el cual quedó así redactado: "Art. 3: Su objeto social es desarrollar las siguientes actividades, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Agropecuarias: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de todo tipo de ganado, explotación de invernadas, haras y establecimientos de producción de cría o consumo, como así también la compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de frutos y productos agropecuarios y su importación y exportación; b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no; c) Financieras: Mediante la compraventa y negociación de acciones y títulos públicos y/o privados y todo tipo de valores mobiliarios; aportes de capitales a sociedades, empresas o personas, creadas o a crearse, para operaciones realizadas o a realizarse; operaciones hipotecarias y/o prendarias; quedando específicamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público; d) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales propios y ajenos; e) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta y distribución de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero; f) Servicios: La prestación de servicios de dirección, gerenciamiento, management de empresas y/o sociedades, especialmente las relacionadas con las industrias siderometalúrgicas, metalmecánicas y autopartistas, y servicios de computación, de consulta, estudio, investigación y asesoramiento de tales industrias y/o actividades, incluidas también las agropecuarias, la elaboración de estudios de mercado, planes y programas de desarrollo, organización, racionalización, reconversión de empresas y sociedades en sus aspectos contables, administrativos, financieros, presupuestarios y técnico-industriales. En lo relativo a los asesoramientos referidos la sociedad no podrá prestar aquellos que por las leyes especiales estén reservados a profesionales con títulos habilitantes. A todos los fines establecidos en este artículo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto".

Autorizada - Lucía Fiorillo
Nº 32.088

CLOSE UP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas de "CLOSE UP SOCIEDAD ANONIMA" celebrada el 27 de abril de 1994 resolvió: 1) Aumentar el Capital Social en $ 49.999,986 capitalizando para ello $ 17.320,18 de aportes irrevocables y $ 32.679,806 de la cuenta Ajuste de Capital obrante en el Balance cerrado el 31 de diciembre de 1993, dejándolo en consecuencia elevado a la suma total de $ 50.000. 2) Suprimir la Sindicatura y reformar el número de Directores fijándolos en el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un ejercicio.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
Nº 32.171

COMMITMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. del 6-6-95, Esc. Gonzalo R. Roza, Folio 313, Reg. 473, Cap. Fed. Socios: Alejandro Poli, arg., nac. el 28-11-56, casado, contador público, DNI. 12.046.408, dom. calle Fernández Spiro 660, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Carlos Fabián Depalo, arg., nac. el 20-7-66, soltero, contador público, DNI. 17.856.540, dom. calle Joaquín V. González 524, Cap. Fed.; Carlos Daniel Gervasoni, arg., nac. el 14-12-59, analista de sistemas, casado, DNI. 13.244.579, dom. calle Federico Lacroze 2764, 2º "9", Cap. Fed.; y Osvaldo José Mauro, arg., nac. el 3-6-57, divorciado, analista de sistemas, DNI. 13.021.497, dom. calle Beauchef 455, 8º piso, Cap. Fed. Denominación: COMMITMENT S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios Profesionales: Prestar a empresas y terceros en general servicios profesionales de asesoramiento, consultoría y gestión relacionadas en sentido amplio y abarcativo con la totalidad de las áreas propias de una organización empresaria. Ello incluye, sin que implique limitación alguna, la posibilidad de tomar a cargo el gerenciamiento integral o parcial de empresas y servicios con distintos grados de involucramiento relacionados con el planeamiento estratégico, la evaluación integral o parcial de empresas, el control de gestión, la realización de planes de tecnología informática, servicios de "Outsourcing" y en general de tercerización, análisis y evaluación de recursos humanos, la realización de estudios de mercado, la aplicación de planes de productividad y calidad total, fusiones, escisiones, transformaciones, búsqueda de socios, privatizaciones y reorganizaciones societarias,

SUMARIO

financiamiento de operaciones realizadas o a realizarse, así como respecto de la compraventa o "Underwriting" de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos valores, valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y servicios de asesoramiento financiero vinculados, entre otros, con la reestructuración de pasivos, proyectos de inversión, la contratación de préstamos locales o del exterior, capitalización y aportes de capital. b) Comisiones: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, servicios relacionados con los negocios y la administración de bienes, capitales y compañías en general. c) Participaciones: Efectuar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, ya sean nacionales, extranjeras, privadas o estatales, para negocios realizados o a realizarse. d) Financieras: Dar o tomar préstamos con o sin garantías, a corto o a largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa o "Underwriting" de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos valores, valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse, otorgar fianzas, avales o garantías, ya sea onerosas o gratuitas, en asuntos propios o en favor de terceros, comprar, vender, alquilar, locar, incluyendo operaciones de Leasing, toda clase de bienes, comprar, vender, y actuar como intermediario y agente en el mercado local y extranjero de productos, realizar operaciones de "factoring" y actuar como depositario de fondos comunes de inversión, actuar como intermediario o agente en la oferta pública o privada de papeles de crédito, obligaciones negociables, valores mobiliarios o títulos valores en el mercado abierto de dichos títulos, en el mercado integrado de capitales, en el mercado abierto de oferta pública y en cualquier otro mercado de capitales creado o a crearse, incluyendo todas las actividades y operaciones que le sea permitido realizar a las personas que operan como intermediarios o como agente en esos mercados, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidas por las Leyes o por este Estatuto. Capital Social: Pesos 12.000 representado por 12.000 acciones de un peso valor nominal c/u y de un voto por acción. Dirección: A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Poli; Vicepresidente: Carlos Daniel Gervasoni; Directores Titulares: Carlos Fabián Depalo y Osvaldo José Mauro; Director Suplente: Pablo Javier Blanco. Sede Social: 25 de Mayo 560, 4º piso, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo R. Roza
Nº 32.104

COMMTRADER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 22 Fº 61 del 26/5/95. Esc. Reg. 1275 Interinamente a cargo. Cap. Socios. Omar Rafael García de Amezaga, arg., casado, nac. 6/1/58, comerciante, DNI. 12.780.241, dom. Vernet 520, Vte. López, Bs. As., y Alfredo Ricardo Mario Candal, arg., nac. 15/9/63, casado, DNI. 16.523.789, administrador de empresas, dom. Sgto. Cabral 881, Cap. Denominación: COMMTRADER S.A. Duración: 99 años insc. IGJ. Objeto: a) Promociones, asesoramiento integral para la organización de empresas, análisis, estudio o instrumentación de sistemas referentes a ingeniería, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, asesoría en servicio de comunicaciones. b) Servicios: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, y en general todo servicio vinculado directa o indirectamente con las comunicaciones, servicios de telefonía, datos, telemarketing, télex y fax. c) Comercializar los servicios de telemarketing, telecomunicaciones, fax, télex y datos. e) Importación y exportación de materiales y maquinarias relacionadas con sus actividades. La sociedad tiene amplias facultades para contratar, inclusive para los actos indicados en el artículo 1881 del Código Civil, para querellar o ser querellada particular y demandada o demandar civil, y para librar o endosar letras y cheques. Capital: $ 12.000 en 12.000 accs. ord. al portador, de $ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 directores por 2 años. Representación: Presidente y Vicepresidente del Directorio indistintamente. Prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Omar Rafael García de Amezaga. Director Suplente: Alfredo Ricardo Mario Candal. Sede Social: San Martín 948, piso 6º, Capital.

Autorizada - Susana Martínez
Nº 32.096

CONGRESS APART

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Luis José Peruzzo, 21/6/15, LE. 1.027.103, viudo, y Rodolfo Ernesto Schiavo, 28/10/52, DNI. 10.746.377, casado, argentinos, comerciantes, Av. Congreso 2652, C. Fed. 2) 5/6/95. 3) "CONGRESS APART S.A.". 4) Av. Congreso 2652, C. Fed. 5) Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, y fraccionamiento de tierras. Ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal, Ley 13.512 y/o cualquier otra, como así las hidráulicas portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Efectuar aportes de capitales a personas, sociedades y empresas, constituidas o a constituirse; efectuar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales; efectuar adquisiciones, inversiones, transferencias, y/o cesiones de toda clase de bienes y valores, desarrollar y promover inversiones mobiliarias, mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, prendas, derechos, y cualquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas, del país o del exterior. Importación y exportación de productos, mercaderías y maquinarias permitidas por las leyes vigentes. Realizar toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, y servicios, relacionados con su objeto social. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Directorio: Presidente: Luis José Peruzzo. Director Suplente: Rodolfo Ernesto Schiavo. 9) Presidente, por 3 ejercicios. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 30 de junio.

Escribana - Norma H. Padovani
Nº 15.739

CONTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Adrián Nieto, argentino, casado, nacido el 12/11/55, contador, DNI. 11.802.382, domiciliado en Gorostiaga 1560, Cap., Alicia De Cesare, argentina, casada, nacida el 10/1/50, comerciante, DNI. 6.240.717, domiciliada en Nother 596, Adrogué, Bs. As. y Alberto Konig, argentino, casado, nacido el 5/1/58, comerciante, DNI. 12.289.156. 2) Constituida por instrumento público el 19 de enero de 1995. 3) La sociedad se denomina CONTRANS S.A. 4) Domicilio social: San Martín 655, Cap. 5) Objeto social: 1) Operaciones con contenedores: administración y transporte para terceros, 2) Representación de empresas de transporte y 3) importación y exportación de mercaderías. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 7) Cap. Social: $ 12.000 suscriptos de la siguiente manera: Adrián Nieto 62 acciones de $ 100 c/u, Alberto Konig 47 acciones de $ 100 c/u y Alicia De Cesare 11 acciones de $ 100 c/u. 8) El ejercicio social cierra el 31 de dic. 9) La administración y representación será ejercida por los socios, con carácter de directores, con firma social individual y/o conjunto para todos los actos. 10) Presidente: Adrián Nieto, Vicepresidente: Alberto Konig, Director Suplente: Alicia De Cesare.

Presidente - Adrián Hugo Nieto
Nº 32.099

CUEROFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria de "CUEROFLEX S.A." celebrada el 23 de mayo de 1994 resolvió reformar los artículos Octavo, Noveno, Decimocuarto y Decimoquinto del Estatuto Social. Según los nuevos artículos la Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares elegidos por dos ejercicios; la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en ausencia o impedimento de aquel; la sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550; el ejercicio social cierra el 31 de diciembre; la liquidación de la sociedad estará a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora designada por la Asamblea.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
Nº 32.170

DAKUBA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 13-6-80 Nº 2119, Lº 95, Tomo A de S.A. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 26-12-94 protocolizada el 5-6-95 por Escritura pasada al Fº 317 del Reg. 1284 de CF, se resolvió aumentar el Capital Social a $ 550.000 y cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 30-6 de c/año, modificando en dichos términos los artículos cuarto y decimocuarto.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 32.162

DEBIS FINANCIAL SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Mercedes Benz Leasing de Argentina S.A. (anteriormente denominada Ficom Administradora S.A.) inscripta en la I.G.J. el 22/4/93, bajo el Nº 3208 del Libro 112, Tomo A de S.A., con sede social en Av. del Libertador 2430, Capital Federal y Peter Alexander Trettin, alemán, casado, empresario, nacido el 30/11/58, Pasaporte Nº 6.945.041.858, domiciliado en Av. del Libertador 2430, Piso 1º, Capital Federal. 2) Constituida el 6/6/95 por Escritura Pública Nº 567, al Folio Nº 2781 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal. 3) Denominación: "DEBIS FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.". 4) Sede Social en Av. del Libertador 2430, Capital Federal. 5) Objeto: Compra, venta, locación, consignación, leasing, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de equipos, bienes y maquinarias, pudiendo celebrar y administrar toda clase de contratos relacionados con este objeto. b) Realizar aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a cualquier persona/s por operaciones realizadas o a realizarse: efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos; desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior, dar o recibir préstamos, gratuitos u onerosos; financiaciones y créditos en general, con o sin las garantías previstas en la legislación vigente; realizar operaciones de descuento; dar avales; fianzas o garantías a favor de terceros relacionadas con su objeto, quedando excluidas las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Administradora: En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar comisiones, intermediaciones, consignaciones, convenios de agencia, administración de bienes, fondos de comercio y/o explotaciones y administraciones de cualquier carácter; otorgar y recibir mandatos, efectuar asesoramientos, organizaciones, tasaciones, franquicias y representaciones, celebrar contratos de todo tipo sobre cualquier clase o género de productos o mercaderías por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 2 a 5 Directores Titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Peter Alexander Trettin; Vicepresidente: Axel Arendt; Director Titular: Eduardo Enrique Represas. 10) Fiscalización: 1 o más Síndicos por un ejercicio. 11) Sindicatura: Síndico Titular: Saúl Alfredo Torres, Síndico Suplente: Saúl Torres Verna. 12) Representación Legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso, o dos Directores en forma conjunta. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderado - Guillermo Malm Green
Nº 32.032

DOMINTALIO

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución. Socios: Natalio Spett, 12/2/34, viudo, argentino, asesor contable, Lavalleja 647, 5º B, Capital, LE 4.124.613; Dominga Alvarenga, 4/8/53, soltera, paraguaya, industrial, Lavalleja 647, 5º B, Capital, DNI 92.145.266. Escritura 34, 7/6/95, Registro 1420, Capital. Domicilio Social: Lavalleja 647, 5º B, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la adquisición, enajenación, urbanización, construcción, fraccionamiento, comercialización, explotación, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, su afectación a los regímenes de propiedad horizontal y prehorizontalidad y todo otro tipo de actividad inmobiliaria. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menos suplentes, 3 ejercicios. Primer Directorio: Unico Director Titular, Presidente. Natalio Spett. Directora Suplente: Dominga Alvarenga. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Tomás I. Young Saubidet
Nº 32.114

EZEQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Eduardo Eulogio Rosales, 48 años, DNI 8.043.316, comerciante, casado, S. Martín 588, 5 A, Cap., María Inés Casini, 41 años, casada, DNI 11.187.528, ama de casa, S. Martín 588, 5, A, Cap., Jorge Alberto Cali, 23 años, soltero, DNI 22.448.369, comerciante, Brandsen 4743, 3, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., todos argentinos. 2) Escrit. del 1/6/95. 3) EZEQ S. A. 4) San Martín 588, 5, A, Cap. 5) Brindar servicios integrales en la Capital Federal y/o todo el territorio de la Nación Argentina, del extranjero y/o en el marco de los tratados firmados o que firme la nación con terceros países, a personas jurídicas, físicas, públicas, privadas o mixtas, poderes públicos, entes oficiales, entidades autárquicas reparticiones en sus distintos niveles en el orden nacional, provincial y/o municipal. Los servicios a brindar serán de naturaleza legal, contable, impositivo, previsional, financiero, administrativos, de sindicatura de empresas, de marketing, de comunicación, gestoría de toda clase de trámites, tramitación integral de juicios de todas las naturalezas previstas en la legislación procedimental ante todos los fueros existentes u otro que sea creado por el órgano legislativo competente u organizado de acuerdo a los requerimientos del Poder Judicial y sus grados de competencia. Realización de toda clase de gestiones legales, administrativas y/o judiciales, relacionadas con la previsión social en todos sus aspectos e instancias. Establecimiento de agencias de representación propia y/o de terceros en cualquier punto del territorio de la Nación Argentina o del Extranjero para el cumplimiento de los servicios prestados. Efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. Servicios de perfeccionamiento de circuitos administrativos, auditoría operativa y todos aquellos aspectos relacionados con sistemas computarizados. Asesoramiento y/o gestión de créditos. Comercialización de servicios bancarios. Efectuar operaciones de venta, compra, comercialización de mercaderías de cualquier clase ya sea por sí, por terceros o por encargo de los mismos, actuar como importadora. Desarrollar operaciones de compra, venta, licencia, importación, y/o exportación de tecnología, brindar todo tipo de servicio relacionado con radicaciones, nacionalización de residentes o inmigrantes extranjeros, con los alcances y en las formas estipuladas por la legislación vigente. Toda aquella actividad que en razón de la materia esté reservada a profesional con título habilitante será efectuada por los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Juan Rolando de la Vega, Vice.: María Inés Casini, Dir. Tit.: Jorge Alberto Cali, Dir. Sup.: Ramón Eduardo Eulogio Rosales.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 32.145

GEOART

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Ariel Zima, 63 años, LE 4.496.434, divorciado, arquitecto; Sofía Abeles, 86 años,

DNI 319.358, viuda, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en Pasteur 430, Capital. 2) Escritura del 2/6/1995. 3) GEOART S. A. 4) Pasteur 430, piso 8, dep. B, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Compra, venta, construcción, refacción, administración e intermediación de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 y su reglamentación; efectuar toda clase de proyectos y decoraciones en general de refacción, ampliación y mejoras de inmuebles, incluyendo los trabajos adicionales de plomería, electricidad, desagües, carpintería, herrrería y todo otro relacionado con el mismo; b) compra, venta, importación, exportación y fabricación de elementos, productos, mercaderías e insumos relacionados con la construcción, decoración y refacción de inmuebles en general; c) Otorgamiento de créditos destinados a la adquisición de bienes o a trabajos de reparación, con garantías o sin ellas, inversiones o aportes de capitales a empresas con las garantías previstas en la legislación vigente, realizar toda clase de financiaciones de las operaciones comprendidas en su objeto social, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 31 de mayo. Presidente y Director Unico: Gerardo Ariel Zima. Director Suplente: Sofía Abeles. Sindicatura: Prescinde.

Autorizada - Analía Barbieri
Nº 15.751

GLOBAL TRAINING SIMULATION

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución 6/6/1995, Mónica Ma. Pacio Alvarez, mexicana, soltera, empresaria, fecha nac. 28/12/1960, pasaporte Nº 94310002577, Corrientes 1054, Olivos, Prov. de Bs. As. y Hernán Oscar Nahuel Paccor, argentino, soltero, técnico electricista, fecha nac. 10/5/1975, DNI 24.664.422, Acassuso 1348, Olivos, Prov. de Bs. As.; 99 años desde su inscripción. Objeto: Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: Organización, administración, asesoramiento de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades incluso asesoramiento técnico, planificación, estudio de factibilidades, proyectos y evaluaciones técnicas y económicas, investigaciones científicas de desarrollo y explotación de nueva tecnología. Importaciones y Exportaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, comercialización, industrialización de todo tipo de juegos de entretenimientos, videos juegos, eléctricos o electrónicos. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Publicidad, mediante la explotación de negocios de publicidad o propaganda, pública o privada, por medios radiales, gráficos, murales, televisivos, cinematográficos, prensa escrita u oral, carteleras, impresos en todos sus aspectos, como así también por medios de megáfonos móviles y por cualesquiera otro médoto de difusión usuales, creados o a crearse a tales fines, compraventa de espacios publicitarios de cualquier tipo, su producción, creación y elaboración. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social. Pesos Doce mil representado por acciones de un valor nominal de un peso cada una. Administración y representación; término de elección Directores, tres ejercicios. Presidente: Mónica Ma. Pacio Alvarez, mexicana, residente en la Argentina, soltera, empresaria, 34 años, pasaporte Nº 94310002577, sede social Tucumán 1539 Piso 3º Capital Federal.

Autorizado - Jorge E. Ale Iturralde
Nº 32.113

HOUSE MAKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Aldao, arg., nac. 25/9/42, 52 años, cas., com., LE 4.405.752, Alte. Brown 176, Luján, Pcia. Bs. As.; y Pablo Gabriel La Mastra, arg., nac. 30/9/71, 23 años, soltero, empleado, DNI 22.431.043, Av. Suárez 1698, 2º B, Cap. Fed. 2) Esc. Nº 83, Fº 220, Esc. Marta S. Fiorentino, del 17/5/1995. 3) HOUSE MAKER S. A. 4) Av. Suárez 1698, 2º B, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscrip. en I. G. J. 6) Objeto: Constructora Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y transacción sobre toda clase de bienes inmuebles; fraccionamiento, división y loteo con o sin mejoras de urbanización; construcción, explotación, locación y administración de inmuebles. b) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. c) Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones administraciones de bienes y negocios, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: el Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura art. 284 Ley 19.550. 9) 30 de abril de c/año. 10) Presidente: Alberto Aldao; Director Suplente: Pablo Gabriel La Mastra.

Escribana - Marta S. Fiorentino
Nº 15.670

IMPORTADORA MG.

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 29/12/94 y Aclaratoria esc. 44 13/3/95. Reg. 186 Esc. Marcelo A. Cabuli (adscripto). Socios: Selim Gustavo Sayegh, arg., nac. el 18/2/68, DNI 20.001.289, comerciante, soltero, vecino de Cap. Fed. calle Crámer 1923, 5º y Marcos Sayegh, arg., nac. el 16/2/41, LE 4.369.321, casado, comerciante, vecino de Cap. Fed. Gelly 3619, 11º. Denominación: IMPORTADORA MG. S. A. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en comisión o en gestión de negocios, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación y exportación de elementos para indumentaria masculina, femenina, infantil, accesorios de indumentaria, calzados, marroquinería, papelería, librería, regalos, perfumería, cosmética, cerámica, artesanía, bijouterie, artículos eléctricos, electrónicos y mecánicos, de pesca y deporte, bazar y menaje, juguetería, máquinas y herramientas, automotores y sus accesorios. b) La fabricación de prendas para la indumentaria femenina, masculina e infantil y sus accesorios. c) Comprar, vender, transferir y comercializar patentes sobre elementos creados y a crearse, relacionados con su objeto social. Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cap. Social: $ 12.000. Dirección: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. En garantía de sus funciones, los directores titulares depositarán en la caja social la suma de $ 500. Presidente: Selim Gustavo Sayegh. Director suplente: Marcos Sayegh. La sociedad prescinde de sindicatura. Sede social: Azcuénaga 389, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Apoderada - María D. Brachetti
Nº 15.749

INVERSIONES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Leonardo Nelson Cositorto, argentino, soltero, empresario, nac. 17/4/70, DNI 21.551.225, dom. en la calle Vuelta de Obligado 3075 5º B, Cap.; Alessandro Dalli, italiano, casado, empresario, nac. 6/7/65, Pas. Nº 700.377-J, dom. Vuelta de Obligado 3075 5º B. 2) Constituida el 5/6/95, Esc. Púb. 829, Folio 2347 Reg. Not. 337, Cap. Fed. 3) Denominación: INVERSIONES DEL SUR S. A. 4) Sede Social Crámer 3226, Cap. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior, salvo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 3 Directores Titulares por un ejercicio igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Leonardo N. Cositorto; Vicepresidente: Alessandro Dalli; Director Suplente: Guillermo A. Cositorto. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso, o dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

Apoderado - Lisandro A. Allende
Nº 32.034

MAC DIGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Sergio Salame, soltero, analista de sistemas, argentino, nació 1/6/66, DNI 17.902.098; Marcela Fabiana Rubins, soltera, licenciada en marketing, argentina, nació 4/12/69, DNI 21.173.599, ambos domiciliados en Federico Lacroze 1620, P 5º B, Capital. 2) 23/5/95. 3) MAC DIGITAL S. A. 4) Federico Lacroze 1620, P 5º B, Capital. 5) Compraventa, consignación, locación, leasing, representación, importación y exportación de artículos y equipos electrónicos, computadoras, accesorios y software. Ofrecer servicios de programación de sistemas, sistemas multimedias y cursos afines, incluyendo todas las áreas relacionadas con la informática. Servicio de reparación de equipos electrónicos, computadoras e instrumentos musicales y servicios de soporte a los usuarios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Julio Sergio Salame; Vicepresidente: Marcela Fabiana Rubins; Directora Suplente: María Victoria Salame. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 32.108

MAR MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 19/4/95, MAR MAQUINARIAS S. A. resolvió aumentar el capital social de $ 15.000 a $ 22.500. En consecuencia, el Artículo cuarto quedó redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos veintidós mil quinientos ($ 22.500) representado por 22.500 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, y de valor nominal un Peso ($ 1) cada una". Asimismo, se resolvió modificar los artículos 6º y 8º, introduciendo las siguientes reformas: Artículo Sexto: Se incluye la reglamentación del derecho de enajenación de acciones de la Sociedad a terceros y entre partes y de las notificaciones de las mismas. Artículo Octavo: Se modifica el número de miembros del Directorio, fijándolo en tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes. Se aumenta el monto del depósito a realizar por los Directores, fijándose en $ 1.000.

Autorizado - Eduardo E. Represas
Nº 32.031

MERCOSUR CONTAINER SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de setiembre de 1994 se resolvió reformar los artículos 4º, 5º, 6º, 7º y 8º del Estatuto Social los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos Un millón doce mil quinientos y está dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables clase A con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una. Artículo Quinto: El capital por decisión de la asamblea ordinaria podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto conforme art. 188 de la ley 19.550. El derecho de preferencia y el de acrecer se ejercerán con arreglo a lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550. El plazo para ejercer la preferencia no será inferior a 30 días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial. Artículo Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros titulares pudiendo también la asamblea designar igual número de suplentes los que reemplazarán a los titulares en el orden de su elección. Artículo Séptimo: Los directores durarán dos ejercicios en su cargo, siendo reelegibles. El directorio designará de entre su seno un presidente y un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de los presentes teniendo el presidente doble voto en caso de empate. Cada director depositará pesos Quinientos en la caja social o su equivalente en títulos públicos en garantía de su gestión. La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del presidente o de quien lo reemplace según estos estatutos. Artículo Octavo: El directorio, como órgano de administración, tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive para aquella que la ley requiere poder especial, conforme lo establecido en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 53965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, pudiendo otorgar a una o más personas poderes judiciales o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente, siendo la presente enumeración de atribuciones, meramente enunciativas y no taxativas ni limitativas, pues el directorio puede realizar aquellos actos que tiendan al mejor cumplimiento de sus fines sociales.

Director - Pablo Luis Carabelli
Nº 32.160

MILAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Milagros Matarazzo de Souza Lage, brasileña, soltera, nacida el 15 de febrero de 1959, agropecuaria, titular del Documento Nacional de Identidad expedido bajo el número 92.772.804, domiciliada en Perú 263, Piso 9, Cap. Fed. y don Joao de Souza Lage, brasileño, divorciado, nacido el 30 de mayo de 1923, agropecuario, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número 1.689.590, domiciliado en la calle Posadas 1564 Capital Federal; 2) Escritura Pública del 16/2/95, Fº 749, Reg. Notarial 190, Cap. Fed; 3) MILAGRO S. A.; 4) Avda. Corrientes 2989, Pº 13º "B", Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto comprar y/o enajenar por cualquier título legal fracciones de tierras en zonas urbanas o rurales ya sea para subdividirlas, urbanizarlas y/o colonizarlas, así como también toda clase de inmuebles; establecer, comprar, vender, administrar y/o explotar establecimientos agrícola-ganaderos por cuenta propia y/o de terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 6) Hasta el 4/12/2022; 7) $ 188.000; 8) Presidente: Milagros Matarazzo de Souza Lage; Director Suplente: Juan Carlos Echeverz, por dos ejercicios, los nombrados aceptaron sus cargos en la Escritura de Constitución; 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de cada año; 11) Prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Julio C. Gondomi Alcorta
Nº 32.055

MOCEJUA

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por Asamblea el 17-12-91 la sociedad reformó integralmente sus estatutos, adecuándolos a las normas vigentes. Plazo de duración: 99 años contados desde el 14-4-71, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Financiero: Asociarse con personas físicas o jurídicas respecto de operaciones ya realizadas, en curso de realización o a cumplirse en el futuro, tomando participación en consorcios, joint ventures, uniones transitorias de empresas y demás formas asociativas, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, dar y recibir fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales, aún en forma gratuita, invertir en títulos públicos nacionales o extranjeros, en acciones, certificados, bonos, debentures y demás valores mobiliarios emitidos por sociedades u otras personas jurídicas nacionales o extranjeras y en general realizar cualquier tipo de operaciones financieras con excepción de aquellas que requieran el concurso público o se encuentren reguladas por las normas que disciplinan a las entidades financieras, todo ello dentro de los límites impuestos en forma imperativa por la

ley. Administración: Directorio compuesto entre 1 a 7 miembros con mandato por un ejercicio: Fiscalización: Prescinde de Sindicatura".
Presidente - Cecilia Goldaracena
Nº 15.689

PATERNO Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/6/95. 2) Oscar Osvaldo Paterno, argentino, casado, empresario, nacido el 4/9/32, D. N. I. 4.355.346 y Beatriz Blanca Alonso, argentina, empresaria, nacida el 3/2/29, L. C. 2.206.707, casada, ambos domiciliados en la calle Direc 2305 de la Cap. Federal. 3) PATERNO Y CIA. S. A. 4) Corrientes 3588, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Alquiler de automóviles y rodados en general, con o sin chofer, servicio de autos de remise y mensajería y distribución de encomiendas; servicios de fletes; servicios de charters, servicios de transporte; importación y exportación de automotores, accesorios, repuestos y partes. Importación y exportación todo tipo de bienes permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de representación y distribución. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cuatro titulares con mandato por tres ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Oscar Osvaldo Paterno; Director Suplente: Beatriz Blanca Alonso.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 32.066

PRINTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 88 del 7-6-95. Accionistas: Norberto Victor Verardo, soltero, contador, 47 años, CIPF 5.571.557, Nieves 379, José León Suárez; Humberto Atilio Pieroni, casado, abogado, 43 años, CIPF 9.755.732, Aménabar 3240, 9º "C", Capital; ambos argentinos. Denominación: PRINTING GROUP S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de imprenta y artes gráficas; impresión, encuadernación, estampado, emblocado, fabricación, confección, industrialización, comercialización, comisión, consignación, representación y distribución de libros, revistas, folletos, afiches, tarjetas, tintas, papeles, cartones, cartulinas, maquinarias, repuestos y demás productos y artículos relacionados con la imprenta y las artes gráficas. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31-12. Presidente: Humberto Atilio Pieroni. Director Suplente: José María Ferron. Sede Social: Castelli 12, 6º "A", Capital.
Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 15.694

PROVISION DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 25-3-95, se constituyó la sociedad "PROVISION DEL OESTE S. A.". 1º) Neli Isable Velazco, 5-2-68, D. N. I 20.342.073, domiciliada en Edison 2664, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As. y Vicente Omar Chávez, 16-7-59, D. N. I. 13.112.887, domiciliado en Lote 7, Manzana 31, Villa Escaso, La Matanza; ambos argentinos, comerciantes y casados. 2º) 50 años desde su inscrip. en el RPC. 3º) a) Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos y rurales, galerías comerciales, shoppings, supermercados, centros comerciales y todo tipo de inmuebles. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes, inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. c) Construcción de supermercados, edificios y ventas de edificios bajo el régimen de Propiedad Horizontal, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Comercialización, consignación, representación, importación, exportación, comisión, otorgar u obtener concesiones, industrialización, elaboración, transporte y distribución de productos alimenticios, bebidas, artículos electrodomésticos, prendas de vestir y de la industria textil, bazar menaje, perfumería, limpieza y toda otra actividad afín que directamente se relacionen con el negocio de los supermercados, la instalación y administración de los mismos. 4º) $ 12.000. 5º) Cierre de Ej.: 31-12. 6º) Presid.: Neli Isabel Velazco, Director Suplente: Vicente Omar Chavez. 7º) Sede: Hipólito Yrigoyen 2359, Ps. 2º, Dpto. 28 Cap. Fed.
Autorizada - Nadia Carla Martínez
Nº 15.740

R.A.M.S.A. RECUPEROS Y ASESORAMIENTOS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 175 del 24-5-95. Acta de Asamblea Gral. Extraord. del 29-12-94. Se resolvió: 1º) Supresión del domicilio social en el Estatuto, por consiguiente se modifica el art. 1º el cual queda redact. de la sgte. forma: Artículo primero: La sociedad se denomina "RAMSA RECUPEROS Y ASESORAMIENTOS MARITIMOS S. A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Reformar el objeto social modificándose así el art. 3º que queda así redactado. Artículo tercero: Objeto: Técnicas: realizar asesoramientos, dictamenes, informes, pericias, investigaciones, pesquisas o indagaciones, emitiendo a tales efectos juicios, opiniones y consejos en relación con siniestros, amparados o no con pólizas de seguro. A tal fin podrá practicar liquidaciones de averías por o con motivo de siniestros ocurridos en tierra, agua o aire, sobre bienes muebles, inmuebles o semovientes, de propiedad del asesorado o de terceros y realizar en fin toda activ. propia de los peritos liquidadores de seguros, incluyendo asesoramiento afines a la activ. con la única salvedad de aquel asesoramiento que en virtud de la materia ha sido reservado a profesionales con título habilitantes según respects. reglamentacs. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprends. en las leyes y reglamentacs s/la propiedad horiz. como así también la recuperación de tierras áridas o inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego y/o forestación. Financieras: mediante el aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en gral. con cualq. de las garantías previstas en la legislac. vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresam. las operacs. comprends. en la Ley de Entidads. Financs. y toda otra por la que se requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, realización de obras de cualquier naturaleza incluy. entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o elevadores de granos, depósitos, silos, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en gral. Realizac. de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. Importadora y Exportadora: Mediante la importac. y exportac. de productos incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. Mandatos y Servicios: Ejercer mandatos en gral. así como prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiera y técnica en gral. quedando excluido el asesoram. reservado a profesionales reglamentados; dejándose aclarado al solo efecto enunciativo y no limitativo, que la sociedad en el ejerc. de sus representacs. y mandatos podrá realizar gestiones de cobranzas y para ciertos actos reservados a profesionales con títulos reglaments. deberá delegar o sustituir esas representacs. o mandatos a esos profesionales. 3º) Aumentar el número de miembros del Directorio, quedando así redact. el art. 8º Artículo octavo: Directorio integrado por dos a diez titulares con igual o menor número de suplentes, por un año de elección. Presidente y Vicepresidente. La Representac. legal de la sociedad corresponde al Presidente y en su ausencia al Vicepresidente. 4º) Aumentar el Capital Social modificando el art. 4º que queda así enunciado: Artículo Cuarto: El capital social se fija en doce mil pesos represent. en accs. ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u. y de valor un peso c/acción. 5º) Suprimir la sindicatura, modificándose el art. 9º que queda así redactado: Artículo noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Se aprueba también un reordenamiento de los Estatutos Sociales. Sede Social: Avda. de Mayo 666, 3º Cap. Fed.
Autorizado - José Mangone
Nº 32.030

REPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Registro I. G. J. 69.653. La Asamblea del 20/4/95 de REPAS S. A., resolvió la conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación por acciones al portador; aumentar el capital social a $ 30.000; prescindir de la Sindicatura y reformar los arts. 4º, 9º, 11º y 16º del Estatuto Social.
Presidente - Rodolfo Schulzen
Nº 10.090

RICARDO JURADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 553 del 28/9/94 se constituyó "RICARDO JURADO S. A.", 1) cónyuges en ras. Ricardo Jurado, arg., 26/11/23, comerciante, L. E. 4.008.106 y María Juana Hennocq de Jurado, belga, 19/2/25, ama de casa, CIPF 5.943.988, Madame Curie 431, S. Isidro, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, fructícolas, de granja y forestales. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, elaboración y comercialización de los frutos y productos obtenidos de la explotación agropecuaria. Financieras: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamientos y adminstración de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias al portador $ 1 y 1 voto c/u. 6) Presidente: Roberto Jurado, Vicepresidente: María Juana Hennocq de Jurado y Director Suplente: Ricardo Alejandro Francisco Jurado, arg, 3/9/59, casado, comerciante, con D. N. I. 13.512.438, Chile 180, S. Isidro, Prov. Bs. As. 7) Presidente del Directorio. 8) Larrea 871, 7º "B", Cap. Fed. 9) 31 octubre. 10) Prescinde de la Sindicatura.
Apoderada - Florencia Martucci
Nº 32.150

SEA-AIR CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 6-6-95 se constituyó la Sociedad. Socios: Rodrigo Alejandro Dive, argentino, 1-8-73, soltero, perito mercantil, D. N. I. 23.256.259, Gualeguaychú 161, Dto. C, Cap. y Silvio Norberto Capotosti, argentino, 19-8-69, soltero, perito mercantil, D. N. I. 21.059.694, Avellaneda 4337, 14º Pso. dto. E. Cap. Domicilio Social: Av. Rivadavia 8669, Pta. Baja, Dto. 4, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, directa o indirectamente actividades relacionadas con el Transporte Internacional y Nacional, ya sea aéreo, marítimo o terrestre, fletes y cargas de todo tipo y cualquier otra actividad relacionada con el área del transporte internacional y nacional. Despachos de Aduana. Compra y venta de pasajes aéreos nacionales e internacionales. Actuar como mandante o mandataria, ejercer representaciones, actuar como importador y exportador. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, sin restricciones de ninguna clase, en todo el territorio de la República Argentina, salvo lo que sea expresamente prohibido por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. Duración: 99 años desde su inscripción. Miembros: 1 a 5 titulares por 2 años. Presidente: Rodrigo Alejandro Dive, Director Suplente: Silvio Norberto Capotosti.
Autorizada - Nélida Arias
Nº 15.724

SERVICIOS PETROLEROS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. el 7/6/95 pasada al Fº 234 ante M. G. Guthmann, Interina Reg. 219, Cap. Fed., se constituyó SERVICIOS PETROLEROS DEL PLATA S. A. Socios: Enrique Antonio Mondino, nac. 16/7/57, D. N. I. 13.154.896, domic. Vélez Sarfield 976, Martínez, Prov. Bs. As.; Alfredo Gómez, nac. 6/3/58, D. N. I. 12.205.935, domic. Av. Quinteros 1352, Cap. Fed.; Fernando Horacio Saboulard, nac. 4/2/59, D. N. I. 12.673.520, domic. Azara 1405, Banfield, Prov. Bs. As. y Oscar Luis Pacifico, nac. 7/2/57, D. N. I. 12.798.569, domic. Italia 2160, 10 "A" Cap. Fed.; todos argentinos, casados, comerciantes. Sede Social: Av. Corrientes 324, Cap. Fed. Duración: 99 años, contados desde insc. IGJ. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todas o cualquiera de las siguientes actividades: Explotación de estaciones de servicio mediante: a) La comercialización de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. b) Comercialización de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, golosinas, cigarrillos, artículos de librería, de juguetería y todo otro producto que se relacione con el giro del negocio de minimercados. c) Explotación del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches y en general de toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: Pesos 12.000 representado por 100 acc. de $ 120 valor nominal a/ac. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo Administrac. Directorio: Presidente: Enrique Antonio Mondino. Director Suplente: Alfredo Gómez con mandato por 3 ejercicios. Sindicatura: se prescinde. Representación: Presidente: en caso de ausencia o impedimento el Vicepte. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.
Autorizada - Cecilia Petriz
Nº 32.179

SKY-COP

SOCIEDAD ANONIMA

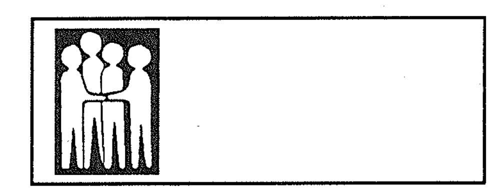
Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 22/5/95, "SKY-COP S. A." resolvió modificar el artículo 4º de sus estatutos, incluyendo la posibilidad de identificación de señales provenientes de alarmas domiciliarias. Asimismo, se incluye la posibilidad de realizar actividades de exportación e importación de equipos y/o maquinarias así como cualquier otro tipo de bienes no prohibidos por las leyes.
Autorizado - Lisandro A. Allende
Nº 32.033

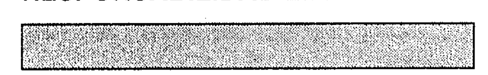
VIAUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 23 Fº 64 del 26/5/95, Reg. 1675, Cap. se constituye VIAUSA S. A. Socios: Omar Rafael García de Amezaga, arg., casado, comerciante, nac. 6/1/58, D. N. I. 12.780.241, dom. Vernet 520, Vte. López, Bs. As. y Alfredo Ricardo Mario Candal, arg., nac. 15/9/63, casado, D. N. I. 16.523.789, administrador de empresas, dom. Sgto. Cabral 881, Cap. Duración: 99 años. Objeto: a) Promociones asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, análisis, estudio o instrumentación de sistemas referentes a ingeniería, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, asesoría en servicio de comunicaciones. b) Servicios: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, y en general todo servicio vinculado directa o indirectamente con las comunicaciones, servicios de telefonía, télex y fax y c) Importación y exportación de materiales y maquinarias relacionadas con sus actividades. La sociedad tiene amplias facultades para contratar, inclusive para los actos indicados en el artículo 1881 del Código Civil, para querellar o ser querellada particular y demandada o demandante civil, y para librar o endosar letras y cheques. Capital Social $ 12.000 en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto. Dirección y Administración. Directorio de 1 a 5 directores, por 2 años. Representación: Presidente y Vicepresidente del Directorio indistintamente. Prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Omar Ra-

fael García de Amezaga. Director Suplente: Alfredo Ricardo Mario Candal. Sede Social: San Martín 948, p. 6to. Capital.
Autorizada - Susana Martínez
Nº 32.095





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Pirsic, arg., casado, nacido 11/5/46, comerciante, DNI. 4.545.380; Emma Berta Bergeris, arg., casada, nacida 2/12/42, comerciante, DNI. 4.550.308; y Viviana Verónica Pirsic, arg., soltera, nacida 23/11/73, comerciante, DNI. 23.668.674, los 3 domiciliados en Calle 100 Nº 2637 de Villa Ballester, Pr. Bs. As. 2) 2/6/1995. 3) Sucre 2646, P 1. B. Dto. 1, Cap.; 5) Compra, venta, permuta, exportación, importación, consignación, representación, mandataria, reparación, servicio de mantenimiento de mercaderías, maquinarias, herramientas y productos provenientes de la industria electrónica y de telecomunicaciones. La explotación de patentes de invención y marcas de fábrica, como así también la fabricación, industrialización, elaboración y procesamiento de los productos que comercializa. La instalación de sistemas electrónicos, de computación y de telecomunicaciones. 6) 40 años desde la inscripción. 7) $ 3.600. 8) El socio Carlos Alberto Pirsic como Gerente, con firma individual. 10) 30/6 de cada año.
Autorizado - Francisco L. Osés
Nº 32.118

A + B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 20.6.90 Nº 2969 Lº 92 de SRL. Cesión, prórroga y modificación: Acto privado del 7-6-95. Entre Héctor Pedro Aure y Fernando Javier Aure, únicos socios de A + B SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven: Fernando Javier Aure, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Julieta Aure, argentina, soltera, empleada, 24 años, CIPF 10.698.257, Viamonte 1769, 1º A, Capital; por el precio de $ 15 y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios deciden ampliar el plazo de duración de la sociedad por 5 años más y modificar las cláusulas 2º y 4º del contrato así: 2º Duración: 10 años. 4º Capital: $ 50. Son gerentes Héctor Pedro Aure y Julieta Aure.
Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 15.693

ATAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se constituyó la sociedad denominada "ATAJO S. R. L.". Socios: María Teresa Maqueda de Palma, 14-9-46, casada, DNI: 5.465.095, empresaria, 48 años, J. Gómez Ansa 3654, Sáenz Peña, Buenos Aires; Elva Esther Battistutti, soltera, 25/8/35, DNI: 1.132.279, docente, 59 años, Thames 2192, piso 5, "B", Capital Federal; y Emilia Duarma Josefina de la Reta, soltera, 19/3/29, DNI: 7.314.779, docente, 66 años, Thames 2192, Piso 5, "B" Capital Federal; todas argentinas. Capital: $ 10.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: la edición, diagramación, impresión, publicación, comercialización y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones, folletos y todo lo relacionado con las artes gráficas en todo el territorio de la República Argentina y en el exterior, con especial preferencia en el ámbito de la influencia del Mercosur, Nafta, Pacto Andino y Comunidad Económica Europea, brindando el servicio a sus suscriptores de análisis y estudio de factibilidad de mercado y en general en todas las operaciones mercantiles que los socios acorden emprender relacionadas con el objeto social. Realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, así como comprar, vender y arrendar, muebles, inmuebles, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otra clase de útiles y cualquier otro valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio; celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas de cualquier tipo de las que establece la Ley 19.550, pudiendo participar en la creación de ellas y ser socio en las mismas; comprar, vender, explotar, y transferir toda clase de concesiones, patentes de invención o modelos industriales, como así también efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con firmas, compañías o personas jurídicas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo de duración: 99 años. Sede Social: Santiago del Estero 250, piso 4, "16", Capital Federal. Gerentes: María Teresa Maqueda de Palma, Elva Esther Battistutti. Emilia. Duarma Josefina de la Reta. José Carlos Palma, argentino, casado, 7/2/50, LE: 8.208.535, empresario, 45 años, J. Gómez Ansa 3654, Sáenz Peña, Buenos Aires; quienes aceptan los cargos. La gerencia se ejercerá en forma conjunta, mediante la intervención de dos gerentes.
Escribana - Silvana Landó Sin
Nº 15.672

AUDITEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 125 del 24-4-1995, Escribana Dra. O. Monserrat Montenegro, reformó art. 3º, ampliado duración social a 5 años, a partir del 28-4-1993.
Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 32.165

AU NAIN BLEU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) AU NAIN BLEU S. R. L. Constitución: 6/10/94. 2) María de los Angeles León, comerciante, 37 años, casada, argentina, DNI. 13.754.176, y Andrea María Ivanissevich Machado, comerciante, 35 años, soltera, argentina, DNI. 14.014.044. 3) Av. Córdoba 966 7º "W", Capital Federal. 4) Duración: 50 años. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y exportación de todo tipo de vestimentas, incluyendo accesorios y otros elementos para escolares en especial y de todo tipo de ropa en general y toda otra actividad afín que se relacione directamente con el giro de su negocio. 6) Capital: $ 5.000. 7) Cierre ejercicio: 30 de setiembre.
Autorizada - Stella Maris Romero
Nº 32.153

AUTO-FIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 23-5-1995. Enriqueta Josefina Perrone, italiana, casada, cte., 48 años de edad, CI. 6.401.328, domiciliada en Av. San Martín 4949, Capital y Itala Diana Torello, francesa, viuda, cte., 70 años de edad, CI. 8.159.906, domiciliada en Av. San Martín 5075, Capital. 1º) Denominación: "AUTO - FIEL S. R. L." y tiene su domicilio legal en Timoteo Gordillo 15, 10º "E", Capital, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del exterior. 2º) Duración: 15 años a partir de la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de automotores nuevos o usados; sus partes; componentes y repuestos; la reparación total o parcial de vehículos en general, como también todo lo que se relacione directa o indirectamente con dichas actividades. Asimismo tiene como actividad todo lo relacionado a empresa Inmobiliaria, constructora y financiera. 4º) Capital: $ 1.000. 5º) La administración estará a cargo de Enriqueta Josefina Perrone en calidad de Gerente, quien tendrá la firma social en forma exclusiva. 7º) Cierre Ejercicio: 30-6 de cada año.
Autorizada - Rosa Altube
Nº 32.094

AVENIDA PATRICIOS 279

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo His, 25/8/1939, casado, LE. 4.302.389, Avenida Regimiento de los Patricios 339; Julio César Martínez, 22/3/1971, soltero, DNI. 22.046.438; Avenida Suárez 1729, 8º "C"; ambos argentinos, comerciantes, domicilios de Capital; 2) 5 de junio de 1995. 3) AVENIDA PATRICIOS 279 S. R. L.; 4) Avenida Regimientos de los Patricios 279; 5) Explotación comercial del ramo de pizzería, confitería, cafetería, bar, restaurante, despacho de bebidas con o sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 6) 99 años. 7) $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 de valor nominal, cada una, suscriptas en partes iguales. 8) Garantes ambos socios; 9) a cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. 10) 30 de junio de cada año.
Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 15.703

B. O. A. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en edicto Nº 27.723 del 3-5-95 donde decía BOAL S. R. L. debió decir B. O. A. L. S. R. L.
Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 32.163

BOSCOSAN INMOBILIARIA Y FINANCIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 681 del 20/12/94, Reg. 137, se efectuaron cesiones gratuitas de cuotas de "BOSCOSAN INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Río Bamba 1059, Capital, con reserva de usufructo a favor del donante, luego cancelado el usufructo por escritura Nº 182, del 11/5/95, Reg. 137. Cedente: Carlos José Biedma, arg., profesor, viudo, 11/3/15, LE 263.881, Levene 956, piso 8, Cap. Cesionarios: Carlos Ignacio Biedma, arg., empl., casado, 14/5/63, DNI 16.226.004, Av. Alvear 1749, 7º "C", Cap.; Marcos José Biedma, arg., empl., soltero, 1/5/64, DNI 16.893.199, Levene 956, piso 8, Cap.; y Víctor María Biedma, arg., empl., casado, 3/9/65, DNI 17.434.237, Levene 956, piso 8, Cap. Cesión parcial: 600 cuotas p/partes iguales.
Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 32.097

CABINAS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 24/9/1992, e inscripta el 23/11/1992 bajo el Nº 11.028, Libro 97 de SRL. Por escritura Nº 203 del 18/5/95, escribano Jorge E. Gómez, Registro 162, Capital, Cecilia Orlik de García, italiana, comerciante, 27/5/1947, viuda, C.I.P.F. 4.010.887, Avenida Corro 333, Capital, cede sus 255 cuotas a Angélica Teresa Pereira, argentina, ama de casa, 11/9/1926, viuda en 1º nupcias con José Antonio García, LC 1.407.146, Bombero, Sánchez 879, Quilmes, Buenos Aires; y Gustavo Antonio García, argentino, industrial, 14/10/1969, soltero, DNI 21.066.718; Avenida Corro 333, Capital, cede sus 45 cuotas sociales a Raúl Alberto Perata, argentino, comerciante, 15/9/1941, divorciado en 1º nupcias de Ivonne Elfide Haub, DNI 5.192.131, San Martín 1084, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; representando esta cesión el 100 % del capital social de "CABINAS SEGURIDAD S.R.L.". Renuncian los gerentes Cecilia Orlik de García y Gustavo Antonio García. Gerente: Angélica Teresa Pereira.
Escribano - Jorge E. Gómez
Nº 32.172

CHRISTENSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1.523.593. Se hace saber por un día que la sociedad por Instrumento Privado de fecha 5/6/90 ha modificado la cláusula segunda del estatuto, prorrogando el término de duración de la sociedad por 5 años a partir del 8/6/95.
Autorizado - Héctor Raúl Trevisan
Nº 32.051

5 HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Edicto Recibo Nº 0043-00023620 de fecha 20/3/1995. Socia: María Angélica Ortega - DNI Nº 14.901.353.
Escribano - Fernando Juan Punta
Nº 32.159

CLEA EDITORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 1/6/95 Pedro Celestino Saccaggio, argentino, soltero, editor, de 30 años de edad, con domicilio en México 1320 piso 2do. "C", Capital Federal, DNI 16.977.636; Lucio Abel Schwarzberg, argentino, casado, editor, de 37 años de edad, con domicilio en Lafinur 3241 piso 5to. "18" de Capital Federal, DNI 13.235.763; y Lucas Jorge Luchilo, argentino, casado, profesor de historia, de 36 años de edad con domicilio en Azcuénaga 942 piso 6to. "A", Capital Federal, DNI 13.645.157; Denominación: CLEA EDITORES SRL; Domicilio: Av. Córdoba 807 piso 12 Oficina "B" de Capital Federal; Duración 99 años; Objeto: Comerciales: Edición de textos periodísticos, científicos y/o educativos que comprende redacción, corrección, traducción, diseño gráfico, cartografía, fotografía, edición, publicación, distribución y venta de folletería institucional; asesoramiento institucional en tareas relacionadas con la edición; Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto plazo, por préstamos en dinero con o sin garantía, por la compra venta de títulos públicos y acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 1.200: Dirección y Administración: Tres Gerentes: Pedro Celestino Saccaggio, Lucio Abel Schwarzberg y/o Lucas Jorge Luchilo, en forma indistinta e indefinida; Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.
Abogada - Alejandra Tadei
Nº 32.174

CONFITERIA CLAUDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Publicación: 9/5/1995, Recibo Nº 0043-28778 a saber: Tercera: Tiene por objeto las siguientes actividades: Fabricación y venta de pan en todos sus tipos y variedades, distribución y servicios de lunch en todo el país, comercialización de dichos productos alimenticios a panaderías menores, fabricación y comercialización de postres helados, en nuestro local y distribuidores, compra-venta de negocios y/o fondos de comercios de panaderías y anexos.
Autorizada - Miriam Gilda Muraco
Nº 32.050

DE LAS CASAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 30 de agosto de 1994 se constituyó "DE LAS CASAS S.R.L.". Socios: Claudia Primavera Szteinman, argentina, divorciada, DNI 11.383.412, domiciliada en José Luis Cantilo 4617, Capital Federal y Pablo Antonio González, argentino, soltero, DNI 11.528.864, domiciliado en Santiago del Estero 5681, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires, ambos comerciantes. Duración: 30 años. Objeto: Compraventa y construcción por cuenta propia y ajena de inmuebles. Capital: $ 10.000. Domicilio: Nazarre 2691, Capital Federal. Administración, representación y uso de la firma

social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 30 años siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Gerente: Pablo Antonio González.

Pablo Antonio González - Claudia P. Szteinman

Nº 32.147

DERTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 14/3/1995, la socia María Cristina Espil de Greco vende, cede y transfiere a la señora María Ester Romero de Vázquez Berrosteguieta, argentina, empleada, de 52 años, LC 4.705.806, con domicilio en Ecuador 610, 6º piso, Depto. 19, Capital Federal, la cantidad de 10.000 cuotas sociales de dicha sociedad. Inscripta el 13 de setiembre de 1984, bajo el número 4219, del Libro nº 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Abogado - Jorge Vázquez Berrosteguieta

Nº 32.076

DERTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 13/1/1995, la socia Esther Martínez de Espil vende, cede y transfiere a su consocia, María Cristina Espil de Greco, argentina, comerciante, de 52 años, DNI 4.666.792, con domicilio en Belgrano 3171, Capital Federal, la cantidad de 12.500 cuotas sociales de dicha sociedad. Inscripta el 13 de setiembre de 1984, bajo el número 4219, del Libro Nº 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Autorizado - Jorge Vázquez Berrosteguieta

Nº 32.074

DE VITA SERVICIOS ADUANEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 12/5/94, Nº 3629, Lº 100 SRL; Acto Privado del 7/6/95; Marcelo Enrique De Vita, cede a su consocia Silvia Irene De Vita, 800 cuotas y a Pedro Anacleto Masci, argentino, casado, despachante de aduana, de 63 años, LE 4.505.234, Colombres 1468, Capital, 200 cuotas, por la suma total de $ 1.000, se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; El capital social se fija en la suma de $ 2.000 y la Administración estará a cargo de la socia Silvia Irene De Vita, en calidad de gerente, y en consecuencia se modifican las cláusulas 4ta. y 5ta. del contrato Social.

Apoderado - Héctor Taverna

Nº 15.713

DUSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/6/95. Socios: Moisés Saúl Dubinsky, casado, 53 años, CIPF 4.778.939, Caracas 2230, Ituzaingó; Eugenio Guillermo Sarnacki, casado, 48 años, CIPF 5.632.403, Cádiz 3938, Capital; Mario Armando Sarnacki, divorciado, 42 años, CIPF 6.615.229, Juramento 2801, Capital; todos argentinos y comerciantes. Denominación: DUSAR S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Construcción, refacción, remodelación, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias y relacionadas con la arquitectura y la ingeniería. b) Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, licitación, representación y distribución de materiales para la construcción, electrodomésticos, artículos de ferretería, sanitarios, bazar y menajes; amoblamientos en general; partes, repuestos y accesorios para el automotor y navales; artículos de librería, de oficina y papelería en general; maderas, pinturas; materiales, motores, maquinarias y equipos eléctricos; telefonía y comunicaciones: artículos de limpieza y productos alimenticios. Asesoramiento técnico y ejecutivo de servicios. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 2.000. Administración: Moisés Saúl Dubinsky conjuntamente con uno cualquiera de los otros dos. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede Social: Cádiz 3938, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa

Nº 15.695

ENCUENTRO GUARANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Celina Villalba, argentina, separada, nacida el 25/5/95, comerciante, DNI. 4.605.488, domiciliada en Rivadavia 5456, Cap. y Pedro Antonio Castro, argentino, separado, nacido el 9/1/32, comerciante, CI. 9.203.393, domiciliado en Ceballos 545, Alejandro Korn, Bs. As., 2) Constituida por instrumento privado el 7 de junio de 1995. 3) La sociedad se denomina ENCUENTRO GUARANI S.R.L. 4) Domicilio social: O'brien 1232, Cap. 5) Objeto social: 1) Explotación de salones de baile y 2) Producciones artísticas. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 7) Cap. Social: $ 1.000 suscriptos de la siguiente manera: Celina Villalba 900 cuotas de $ 1 c/u y Pedro Castro 100 cuotas de $ 1 c/u. 8) El ejercicio social cierra el 31 de dic. 9) La administración y representación será ejercida por los socios, con carácter de directores, con firma social individual y/o conjunto para todos los actos. 10) Gerente General: Celina Villalba, Gerente: Pedro Castro.

Socio Gerente General - Celina Villalba

Nº 32.101

ESCUELA ARGENTINA MODELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 681 del 20/12/94, Reg. 137, se efectuaron cesiones gratuitas de cuotas de "ESCUELA ARGENTINA MODELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Riobamba 1059, Capital, con reserva de usufructo a favor del donante, luego cancelado el usufructo por Escritura Nº 182, del 11/5/95, Reg. 137. Cedente: Carlos José Biedma, arg., profesor, viudo, 11/3/15, LE. 263.881, Levene 956, piso 8º, Cap. Cesionarios: Carlos Ignacio Biedma, arg., empl., casado, 14/5/63, DNI. 16.226.004, Av. Alvear 1749, 7º "C", Cap.; Marcos José Biedma, arg., empl., soltero, 1/5/64, DNI. 16.893.199, Levene 956, piso 8º, Cap.; y Víctor María Biedma, arg., empl., casado, 3/9/65, DNI. 17.434.237, Levene 956, piso 8º, Cap. Cesión Parcial: 2.100 cuotas p/partes iguales.

Escribano Público - Ricardo Mihura Seeber

Nº 32.098

FIMACO HERRAMIENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 14.4.76, Nº 518, Lº 70 de S.R.L. Aumento y Modificación: Acto privado del 7-6-95. Entre Juan Marx, Rut Lea Kogan, Jorge Félix Marx y Daniel Roberto Marx, únicos socios de FIMACO HERRAMIENTAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven aumentar el capital de $ 3 a $ 300.003 y modificar la cláusula 4º así: Capital: $ 300.003.

Autorizada - Ana C. Palesa

Nº 15.692

FOXFORD EUROPEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento: 5 de junio de 1995. Socios: Alejandro Procopuk, nacido el 3 de mayo de 1963, DNI. 16.640.059, soltero, domiciliado en Bme. Cruz 1941, Olivos, Jorge Norberto Elvira, nacido el 5-11-50, soltero, domiciliado en Fondo de la Legua 2476, Martínez y Gustavo Emilio Stoltzing, nacido el 27-11-61, casado, DNI. 14.951.135, todos argentinos y comerciantes. Domicilio: Boulogne Sur Mer 678, Piso 6º, Dto. "34", Capital Federal. Plazo Duración: 5 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: Prestar servicios referidos a agencias y representaciones, comprendiendo dicha prestación la contratación, por parte de empresas y/o particulares para desarrollar tareas inherentes a promociones publicitarias. Para los servicios y actividades que en virtud de la materia, hayan sido reservados por la ley a personal o profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personas que cubran tales requisitos. De representación: en el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, y demás actos de intermediación relacionados con las actividades antes enunciadas. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo celebrar y ejecutar los actos, contratos y demás operaciones relacionadas con su objeto. Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación de artículos y mercaderías necesarios para el desarrollo de la actividad. Capital Social: $ 2.400. Cierre de Ejercicio: 31-9 de cada año. Administración: representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término que dure el presente contrato. Gerentes: Jorge Norberto Elvira y Alejandro Procopuk.

Autorizada - Susana Bengunker

Nº 32.140

HOR MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: 1) Horacio Marcelo Muñoz Wright, arg., cas., nac. 6/10/52, comerc., DNI. 10.550.215, domic. Azcuénaga 711, 8º "16", Cap. Fed. 2) María Inés Almanza, arg., cas., nac. 10/6/56, docente, DNI. 12.045.066, domic. Azcuénaga 711, 8º "16", Cap. Fed. Fecha de Constitución: 7/6/95. Nombre: "HOR MAR S.R.L." Domicilio Social: Rivadavia 945, 1º "5", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La Fabricación, Elaboración y/o Producción, Fraccionamiento, Compra, Venta, Importación, Exportación o Representación, Consignación y/o Distribución de toda clase de productos relacionados con la alimentación, Bebidas, Venta de Helados, Artículos de Juguetería, de Limpieza y de Bazar. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Plazo: 10 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 1.000,00. Organo de Administración: Gerente: Horacio Marcelo Muñoz Wright. Representante Legal: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o nó, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

Escribana Pública - Margarita Crespo

Nº 15.748

HOUSTON MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires a los 14 días de noviembre de 1994 los Sres. Gustavo Osvaldo Guillermo Melián, DNI. 18.379.242, 27 años, domicilio en Rivadavia 7407, 4º "F", Cap. Fed., casado y Pablo Jorge Daniel Pebe, DNI. 18.138.959, domicilio en Puán 183, P.B. "1", Cap. Fed., soltero; ambos comerciantes y argentinos constituyen por Instrumento Privado una S.R.L. denominada HOUSTON MEDICAL S.R.L.; capital social pesos 30.000 dividido en 300 cuotas de pesos 100 de las cuales suscriben 150 cada socio; duración: 15 años; domicilio social: Carlos Pellegrini 331, piso 1º, Cap. Fed.; el objeto es la distribución, importación, exportación, comercialización de productos médicos de origen nacional o extranjero, productos descartables, medicamentos, prótesis; los productos descartables así como las prótesis deberán contar con certificados biomédicos y biotecnológicos que aseguren la perfecta y adecuada utilización de estos insumos, este detalle es meramente enunciativo y podrá abarcar todos aquellos rubros afines a la actividad principal pudiendo proveer materiales y herramental científico y tecnológico, podrá también realizar toda clase de operaciones y negocios lícitos que no se opongan al objeto principal enunciado, ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, financieros y agropecuarios incluyendo importaciones y exportaciones; el ejercicio cierra el 30 de junio de cada año, representación y fiscalización estará a cargo de los socios por la vida de la sociedad.

Autorizado - Martín Tudisca

Nº 32.155

INSTITUTO SUPERIOR DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO-DOCENTE SAPIENTIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración de publicación de fecha 5-6-95, Recibo Nº 15.118 donde dice Daniel Osvaldo Alesandri debe decir Daniel Osvaldo Alessandri.

Autorizada - Mabel Meza

Nº 15.717

J.E.B.A. LABORATORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Cambio de domicilio social: Por Instrumento Privado de fecha 3-5-95. Beatriz Melendi, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas suscriptas de dicha sociedad: 2500 cuotas de un peso valor nominal c/u equivalentes a 2.500 pesos, en la siguiente forma: a) a Elsa Elena Tinganelli, argentina, bioquímica, casada, nacida 26-1-46, L.C. 5.204.870, domiciliada en Lausana 3387, de esta Ciudad, y Amílcar Pablo Castellaro, argentino, casado, bioquímico, nacido 4-8-45, L.E. 4.643.245, domiciliado en Cuenca 4307 de esta Ciudad, 833 cuotas de un peso valor nominal c/u, equivalentes a 833 pesos, a cada uno de los cesionarios; y b) a Julio Angel Benítez, argentino, casado, técnico en análisis clínicos, nacido 7-9-45, L.E. 8.198.319, domiciliado en Beauchef 1234, piso 4º "C" de esta Ciudad, 834 cuotas de un peso valor nominal c/u, equivalentes a 834 pesos. El precio total de la cesión de cuotas es de $ 2.730. La Sra. Melendi renuncia al cargo de Gerente y a cualquier derecho que pudiera corresponderle en dicha sociedad. 2) Los socios resuelven por éste acto cambiar el domicilio social del acto constitutivo, a la calle Cuenca Nº 4307 de Capital Federal.

Autorizada - Susana Iurato

Nº 32.063

LIMUSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 28/10/93 Rolando Omar Chávez, argentino, soltero, DNI. 12.941.542, cedió y transfirió a Susana Inés Holzer, argentina, casada, DNI. 6.276.571, domiciliada en Av. del Libertador 4730, Cap. Fed., las 600 cuotas sociales que tiene, por la suma de $ 1.500. (Nº de Registro 3108, Lº 98).

Abogada - Itatí G. Di Guglielmo

Nº 15.685

LUGEROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escr. Pública Nº 55 del 7/6/95 ante Esc. M.I. Lima Quinos, Reg. 303, C.F. se const. Soc. Resp. Lim. integrada por Juan Manuel Iñiguez, nac. 2/5/44, CIPF. 5.513.223, domic. Tres Arroyos 2856, C.F.; Joaquín Tamargo Fernández, nac. 1/10/33, CIPF. 6.319.886, domic. 25 de Mayo 914, Lanús, Pcia. B. As.; Armando Salustiano García, nac. 24/5/42, CIPF 6.338.431, domic. Pasaje Pehuajó 964, C.F.; todos españoles, comerc. y casados. Denominación: "LUGEROL S.R.L.". Domicilio: Suipacha 1183, P.B., C.F. Duración: 99 años desde inscrip. en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios. Explotación de restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, cafeterías, pizzerías. Organización de comidas para fiestas y banquetes y todo tipo de eventos sociales. Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras o de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10,00, V/N c/u. La adm. y repr. legal a cargo de 1 o más gerentes que duran 3 ejercicios. Se designan gerentes a Juan Manuel Iñiguez, Joaquín Tamargo Fernández y Armando Salustiano García, quienes tienen el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana - María Inés Lima Quinos

Nº 32.156

MAZEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 65 del 7-6-95. Socios: Hersz Fryd, argentino naturalizado, casado, 72 años, DNI. 4.245.162, Díaz Vélez 539, Ramos

Mejía; Luis Vattay, argentino, divorciado, 32 años, DNI. 16.242.046, Aristóbulo del Valle 208, Lanús Oeste; ambos comerciantes. Denominación: MAZEL S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: Comercial: Fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, industrialización, comercialización, importación, exportación, comisión, representación y distribución de bijouterie. Mandatos: Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede Social: Buccarelli 2528, 6º "D", Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 15.696

NTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26/5/95. Socios: Raúl Oscar Castro, 39 años, argentino, casado, analista de sistemas, DNI 12.127.051, CI Sección 2º, Manzana I 3, Cir. 9, Ciudad Evita; Ernesto Reginaldo Molina, 48 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 6.264.532, Ayacucho 208 13º B, Capital; María de Luján Sommaruga, 42 años, argentina, casada, comerciante, DNI 10.823.144, Ruiz Huidobro 3737 5º G, Capital. Denominación: NTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, reparación, fabricación, comercialización, consignación, comisión, representación y servicios de máquinas, equipos de oficina, administración, computación, como así todo tipo de servicios de apoyo y asesoramiento sobre lo anterior, como ser promoción, estadística, estudios e investigación de mercado, análisis de sistemas de computación de datos, programación técnica administrativa, desarrollo, software y organización empresaria, valuaciones y costos de todo tipo a empresas oficiales y/o privadas, nacionales y /o extranjeras, comerciales y/o industriales y/o financieras. Asimismo podrá acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial y/o municipal vigente o a establecerse en el futuro. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para intervenir en Licitaciones Públicas o Privadas, ante reparticiones, Ministerios, Secretarías de Estado, Municipales u otros entes nacionales o provinciales. Capital: $ 3.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Cachimayo 112 3º G, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 32.041

ODO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19/5/95 se constituyó la sociedad: 1) ODO S. R. L. 2) La Pampa 2900, 1º P Cap. Fed. 3) 20 años. 4) Ricardo Rogelio Figueira, argentino, casado, LE Nº 4.403.941, 26/12/42, comerciante, La Pampa 2900 1º P., Cap. Fed. y Ediciones Colihue S. R. L. con domicilio en Av. Díaz Vélez 5125, Cap. Fed., inscripta en la I. G. J. el 30/3/94 Nº 2133 Lº 100, representada por su socio gerente Aurelio Benito Ramón Narvaja. 5) Objeto: Mediante la comercialización, traducción, impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial para la edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, textos infantiles y en gral. de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural, asimismo podrá dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas ya sea de edición propia o ajena, a nivel mayorista o minorista. 6) $ 8.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios. 8) 30/6 de cada año. 9) Gerente: Ricardo Rogelio Figueira.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 32.086

ORGANIZACION J. C. V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación publicación de 6 jun. 95, Recibo 0044-00015223: Donde dice "Avda. Directorio" Debe decir: "Avda. San Juan" (ambas veces).

Abogado - Carlos A. Blanco Granada
Nº 15.679

PEPE ELIASCHEV Y ASOCIADOS PRODUCCIONES PERIODISTICAS Y MUSICALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Inscrip. 28/2/1989 Nº 451, Libro 91 de SRL. Por contrato privado del 6/1/1994 José Ricardo Eliaschev y María Victoria Vrljicak de Eliaschev donan a su hijo Nicolás Eliaschev dos mil cuotas sociales y este último renuncia al cargo de gerente. Se reforman los arts. 4 y 5 del contrato adecuando el capital a los tres únicos socios: José Ricardo Eliaschev, María Victoria Vrlljicak de Eliaschev y Nicolás Eliaschev y se designan gerentes en forma individual e indistinta a José Ricardo Eliaschev y a María Victoria Vrljicak de Eliaschev.

Autorizada - Analía L. Barbieri
Nº 15.750

PIU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación del 20/3/95, recibo Nº 23.075. El socio Gustavo Edgardo López renuncia al cargo de Gerente, quedando en calidad de Gerentes los socios: Jorge Genaro Rial y María del Carmen Rial Cibran de Casorelli.

Escribana - Carmela Listorti
Nº 32.148

RIVERA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Cristian Oscar Rivera, argentino, nacido el 27/11/72, soltero, comerciante, domiciliado en Cuba 3079 1º A, en esta ciudad, titular del documento nacional de identidad número 23.123.516 y Gustavo Daniel Rivera, argentino, nacido el 8/7/65, casado, comerciante, domiciliado en Cuba 3079, 1º A, en esta ciudad, titular del documento nacional de identidad número 17.453.660. 2) RIVERA CONSTRUCCIONES S. R. L. 3) Instrumento Privado: 23/5/95. 4) Pasaje Las Tunas 11.174 5º 20, Capital Federal. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificación, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y c) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. 7) $ 6.000. 8) La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de veinte ejercicios. 9) Gerentes: Gustavo Daniel Rivera y Cristian Oscar Rivera. 10) Cierre del ejercicio social: 31 de mayo de cada año.

Socio Gerente - Gustavo Daniel Rivera
Nº 32.082

SERVICIOS MECANICOS PETROLEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 1/6/1995, folio 532, Reg. 1196, Cap. Fed., los señores Adolfo Koblecovsky, 41 años, casado, argentino, ingeniero, domic. en Balbastro 1073, Cap. Fed., DNI 10.520.382 y Leonardo Paz, 40 años, casado, argentino, ingeniero, domic. en Salta 3730, Olivos, prov. de Bs. As., DNI 10.956.130, únicos socios que representan el total del capital social, modificaron la cláusula primera del Estatuto Social por la siguiente: La sociedad se denomina SERVICIOS MECANICOS INTEGRALES S.R.L. y podrá utilizar la sigla S. M. I. S.R.L. tiene su domicilio legal en la Capital Federal.

Escribano - Carlos A. García Toledo
Nº 32.151

SISTEMAS DE PROVISION DE ENERGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 6/6/95. Socios: Carlos Guillermo Svanascini, argentino, casado, industrial, 43 años, DNI 10.285.304, Ballivian 2994/6 Capital; María Enriqueta Longo, argentina, casada, industrial, 41 años, DNI 10.966.682, Ballivian 2994/6, Capital. Denominación: SISTEMAS DE PROVISION DE ENERGIA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La elaboración, mantenimiento y servicio por medios propios de energía eléctrica, mediante la utilización de elementos nacionales y/o importados, utilizando tecnología propia o de terceros, para su comercialización en el mercado interno o externo. Asimismo podrá asociarse a terceras personas y/o empresas para la realización de los actos mencionados. Capital: $ 3.000. Cierre de ejercicio: 31/5. Administración: ambos socios: Sede Social: Rodney 242, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 32.040

SUD ATLANTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/6/95; Pedro Eduardo La Morgia, argentino, casado, comerciante, de 39 años, DNI 11.885.966, Caseros 3986, Berazategui, Pcia. Bs. As.; y Diego Marcelo Scagliarini argentino, soltero, comerciante, de 24 años, DNI 22.151.689, Belgrano 6638. Wilde, Pcia. Bs. As.; "SUD ATLANTICA S.R.L.", Juan Agustín García 5326, planta Alta, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación, representación, distribución e instalación de equipos telefónicos de todo tipo, artículos electrónicos, de electricidad y de computación, sus elementos, partes y repuestos. La prestación de servicios de instalaciones telefónicas, eléctricas y de computación, como así también el servicio de mantenimiento de los rubros mencionados anteriormente. Prestación de servicios de mantenimiento y limpieza en general; Constructora e Inmobiliaria: Construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería pública o privadas, entre ellas viviendas, oficinas, industrias, country clubs, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, urbanizaciones, viales, pavimentos y edificios destinados a propiedad horizontal, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y de todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de Propiedad Horizontal; Financiera: mediante la realización de toda clase de operaciones financiera, relacionadas con el objeto social mencionado, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Cap.: $ 2.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 15.714

TELEFONOS PUBLICOS ONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta con fecha 25/6/92 legajo Nº 5684 Libro 96 de S.R.L. Avisa que por escritura del 16/12/94: Elba Lucía Yáñez vende cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a Raquel María del Rosario Capurro del Molteni, argentina, ama de casa, casada, nació 21/12/37, LC: 3.707.380, domicilio Moreno 2823 capital y renuncia al cargo de gerente, se modifica la cláusula 4ª del contrato social; se designa gerente a: Eduardo Mario Molteni.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 32.107

TOP LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27 de marzo y 17 de mayo de 1995 se constituyó "TOP LIFE S.R.L.". Socios: Juan Eduardo Avelino Seliman, DNI: 11.271.290, argentino, soltero, 40 años, ingeniero, dom.: San Juan 270, 4to, 72 Cap. Fed.; y Fernando Luis Moschetti, DNI: 22.623.331, argentino, soltero, 23 años, comerciante, dom.: Tucumán 4750, Lanús. Denominación: TOP LIFE S.R.L. Domicilio: Viamonte 830 (1053) Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, comercializar máquinas y equipos de gimnasia, sus partes, repuesto y accesorios, prendas de vestir para uso deportivo y calzado para igual fin, elementos deportivos en general, de tiempo libre, actividades e implementos de bienestar general para la salud y vida sana, nutrición y fitness. Comprar e importar materias primas o productos semielaborados, para su elaboración, transformación o integración por sí o por terceras personas en productos terminados para su comercialización en el país o en el exterior. Tomar representaciones o aceptar mandatos, prestar servicios y adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por la Ley o este Estatuto. Capital: $ 10.000; Administración y representación legal y uso de la firma social a cargo del socio gerente; Gerente: Juan E. A. Seliman; Cierre del Ej.: 31 de marzo de cada año.

Abogada - María Teresita Ithurburu
Nº 15.743

TRAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. 3430 del 1/6/95. Socios: Guillermo Carlos López, arg., comerciante, 36 años, casado, DNI 12.454.531, dom., Coronel Salvadores 1640 piso 4º Cap. Fed. y Eduardo Adolfo López, arg., comerciante, 39 años casado, DNI 11.897.743, dom., en Gregorio de Laferrere 1634 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Importación y exportación, elaboración, compra y venta, representación, comisión, consignación, distribución, y fraccionamiento de: Especialidades medicinales, productos y subproductos alimenticios, suplementos dietarios, material descartable para uso en medicina, artículos para demostración, difusión, y enseñanza de la medicina; equipos, dispositivos y materiales de uso médico y odontológico. Capital $10.000. Administra. uso de la firma social y representación legal: Gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede Social: Tte. Gral. Perón 940 3º "C" Cap. Fed.

Socio Gerente - Guillermo Carlos López
Nº 32.068

TRNSPORTES RAFU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En contrato privado del 19/5/1995 los socios ampliaron el capital de $ 0,00040 a $ 25.000. mediante la capitalización del rubro "Ajuste de Capital" por $ 21.250. y el ingreso de 3 nuevos socios suscriptores de 1250 cuotas que abonaron en dinero efectivo cada uno de ellos. Por tal motivo se modificaron los Arts. del contrato social Nº 4 respecto al capital social: Arts. 3º ampliando el objeto social transportista a los países limítrofes; Art. 5º designando gerente al socio Camilo Héctor Ramírez, y al socio Juan Carlos Ramírez para reemplazarlo en el cargo con las mismas facultades en caso de ausencia o impedimento; y el Art. 11º respecto al caso de liquidación de la Sociedad. El texto del Art. 3º dice: ".... las actividades de empresa de transportes en general, tanto en la jurisdicción de la República Argentina como en la de países limítrofes. Como complemento la Sociedad podrá importar y exportar toda clase de mercaderías". Los 3 nuevos socios son: Sr. David Miguel Cohn, arg., empleado, casado, nacido 21/10/48, L.E. 5.081.980, Aviador Post 612, Ciudad Jardín El Palomar, Pr. Bs. As.; Sr. Oscar Ramón Williams, arg., casado, empleado, nacido 11/10/42, C.I. 4.768. 423, Lavarden 79, Cap.; y Srta. Ligia Tatiana Hoope, chilena, soltera, nacida 28/12/94, C.I. 9.158.972, Bompland 1740, 2º A, Cap.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 32.119

VEGOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber que por instrumento privado de fecha 8/5/95: entre Gabriel Alejandro Gaudiosi, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, D.N.I. Nº 18.299.412, domiciliado en la calle Montes de Oca 446, 7º A. Capital Federal; Mariano Augusto Gaudiosi, D.N.I. Nº 24.459.375, domiciliado en la calle Montes de Oca 446, 7º A, Capital Federal; Víctor Atilio Gaudiosi, D.N.I. Nº 16.336.576, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 2053, 11º A, Capital Federal; y Héctor Rafael Gaudiosi, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 16.895.851, domiciliado en la calle Montes de Oca 446, 7º A, Capital Federal; resuelven: Gabriel Alejandro Gaudiosi cede y transfiere a favor del Sr. Mariano Augusto Gaudiosi y el Sr. Víctor Atilio Gaudiosi la cantidad de 42.000,00 cuotas sociales de A 1,00 cada una que tiene y le corresponde en la sociedad VEGOM S.R.L. el precio total de la cesión es de $ 42.000 (pesos cuarenta y dos mil). Los socios Víctor Atilio Gaudiosi, Héctor Rafael Gaudiosi y Gabriel Alejandro Gaudiosi, prestan su conformidad con la cesión. El Sr. Gabriel Alejandro Gaudiosi renuncia en este acto a su cargo de gerente de la sociedad. El cesionario junto con los otros socios manifiestan que en razón de la cesión de cuotas de capital social resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social de VEGOM S.R.L. que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos mil ($ 1.000), dividido en mil cuotas (1.000) de pesos uno ($ 1,00), valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Víctor Atilio Gaudiosi: Trescientos diez cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea pesos 310.00; Mariano Augusto Gaudiosi: Doscientos setenta cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea pesos 270,00; Héctor Rafael Gaudiosi: Cuatrocientas veinte cuotas de un peso, valor nominal cada una, o sea pesos 420.00".

Autorizada - Patricia Lorena Ledesma
Nº 32.173

VICTOR DIAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 28/1/1993, folio 137, Reg. 1196 Cap. Fed. la señora Susana Ofelia Díaz de Lousado cedió gratuitamente a favor de Juan Víctor Díaz, nacido el 2/8/57, viudo, argentino, comerciante, domic. en Olazábal 2546 Cap. Fed., DNI 13.368,693, un mil novecientas cuotas de valor nominal 0.0001 peso cada una y a Ester Díaz, nacida el 16/10/39, casada, argentina, empleada, domic. en Carhué 969, depto. 2 Cap. Fed., L.C. 3.796.024, cien cuotas de valor nominal 0.0001 peso cada una. Se modificó el art. 4º: El capital social se fija en la suma de 0.50 dividido en cino mil cuotas de 0.0001 peso cada una de ellas de valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Juan Víctor Díaz 4900 cuotas y 100 cuotas a Ester Díaz. Las restantes cláusulas no han sido modificadas y mantienen su redacción original.

Escribano - Carlos A. García Toledo
Nº 32.149

WALT-MARIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cont. del 7/6/95: Oscar Héctor Gutiérrez, arg., DNI 10.119.535, nac. 11/7/51, cas.; y Susana Beatriz Marovelli, arg., DNI 11.862.816, nac. 8/11/55, cas., ambos comerciantes, dom. en Irigoyen 3165, PB 3, Cap. Fed., constituyeron WALT-MARIE SRL. Dom. social: Irigoyen 3165, PB 3, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta comercialización, exportación, importación, envasado de productos alimenticios en general, cualquiera sea su origen o naturaleza, como así también materias primas, derivados u otros anexos relativos a los productos en cuestión. Dur.: 99 años. C. Ejerc.: 31/12. Adm.: Socios gerentes con uso de firma indistinta. Cap. Social: $ 4.000. Rep. en 400 cuotas de $ 100 c/u. Integración: 25 %. Suscripción: 100 %. Gerentes: Oscar Héctor Gutiérrez y Susana Beatriz Marovelli.

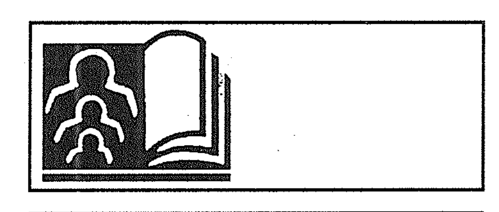
Gerente - Oscar H. Gutiérrez
Nº 32.085

WESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/5/1995. 2) Hugo Rubén Tortolano, DNI 5.222.138, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, domicilio en calle 2 de mayo 2893 de Lanús, pcia. de Buenos Aires, Marcelo Pablo Stràtico, DNI 23.766.272, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, domicilio calle Balboa 315, Cap. Fed. 3) "WESO S.R.L." 4) Timoteo Gordillo 4918 Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Fabricación, compra, venta, exportación, importación, consignación y representación de telas textiles, prendas de vestir y de uso deportivo y de toda clase de indumentarias y de materias primas utilizables en la industria textil. 7) Pesos Tres Mil. 8) Socios Gerentes: Hugo Rubén Tortolano y Marcelo Pablo Stràtico, en carácter de gerentes, en forma indistinta. 9) 31 de setiembre.

Abogado - Marcelo Casalotti
Nº 15.671



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PECERRE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria iniciada el 27 de abril de 1995 y finalizada el 22 de mayo siguiente por PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, resolvió reformar los artículos cuarto y séptimo del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Diez Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Cuatro ($ 10.352.204.-), y ha sido integrado en su totalidad. El capital comanditado, que representa el 0.00775% del capital social, es de Pesos Ochocientos ($ 800.), del que corresponden trescientos pesos a la socia Dolores Quintanilla de Madanes; trescientos pesos al socio Javier Santiago Madanes Quintanilla y doscientos pesos al socio Marcelo Rodolfo Gómez Prieto. El capital comanditario es de Pesos Diez Millones Trescientos Cincuenta y un Mil Cuatrocientos Cuatro ($ 10.351.404.-) y está representado por otras tantas acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de un peso cada una, con derecho a un voto por acción. Las acciones correspondientes al capital comanditario se expiden bajo forma de títulos nominativos no endosables y se dividen en tres categorías: Grupo I, Grupo II y Grupo III. Dentro del capital social comanditario las emisiones de las acciones deberán efectuarse manteniendo las siguientes proporciones: cada uno de los grupos I, II y III el 33,33075% representativo de 3.450.468 acciones respecto el actual capital social. En todo futuro aumento de capital comanditario, las emisiones de acciones deberán hacerse de modo tal que se conserve la proporción existente entre los tres grupos indicados". "Artículo Séptimo: La representación legal y la administración de la sociedad están a cargo del Consejo de Administración formado por tres administradores, los que durarán diez años en el ejercicio de la función. Cada grupo accionario tiene derecho a designar un administrador en Asamblea Especial del grupo y de los socios comanditados, regida por las normas que fija para estas Asambleas el artículo decimotercero. Los administradores deben depositar en la sociedad cien pesos cada uno, en concepto de garantía. En representación del Grupo I de acciones, es administrador el Lic. Daniel Friedenthal el que fue nombrado el 2 de noviembre de 1993; en representación del Grupo II, inviste ese carácter el señor Abraham León Chaita, el que fue nombrado el 2 de noviembre de 1993; y en representación del Grupo III, es administrador el Dr. Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli, el que fue nombrado el 8 de setiembre de 1993".

Administrador - Eugenio C. N. Pantanelli
Nº 32.072



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALEM 432
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de julio de 1995, a las 16 hs. en 1ª Convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en Av. L. N. Alem 432, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1ª de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 28/02/94 y el 28/02/95 y tratamiento de los resultados de los mismos.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.

Presidente
e. 13/6 Nº 31.840 v. 20/6/95

AMERICAN OLIVER
S. A.
Registro Nro. 2548

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. acc. a la Asamblea Gral. extraordinaria que se celebrará el 03/07/1995 en la calle Alvarez Jonte 5647 de la cdad. de Bs. As. a las 11 hs. para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social, ampliación del objeto social.
2º) Designación de Directores titulares y suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Designación de Síndico.

Presidente - Julio Oliva

Se establece que para la 2ª convocatoria la misma se celebrará el mismo día, tres hs. después de fracasada la 1ª, la cual se celebrará cualquiera sea el nro de acc. con der a voto. En lo referente al depósito de acciones se debe regir por lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 13/6 Nº 31.935 v. 20/6/95

ASOCIACION RESIDENTES DEL DISTRITO DE RODEIRO EN BUENOS AIRES, AYUDA MUTUA Y REPATRIACION

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva de la ASOCIACION RESIDENTES DEL DISTRITO DE RODEIRO EN BUENOS AIRES, AYUDA MUTUA Y REPATRIACION, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, convoca a los Sres. Asociados para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 15 de julio de 1995 a las 19 horas en la calle Juan B. Alberdi 2040 Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Aprobación de la cuota social y subsidios.
4º) Designación de una Junta Electoral para fiscalizar la Asamblea.
5º) Renovación parcial de la C. Directiva y C. Fiscalizadora: Elección de 9 miembros titulares por 2 años, 6 miembros suplentes por 1 año para la C. Directiva, 2 miembros titulares por 2 años y 2 suplentes por un año para la Comisión Fiscalizadora.
6º) Proclamación de los socios electos.

Buenos Aires, ... de junio de 1995.

Presidente - Antonio Presas
Secretaria - Luisa M. de Cuñarro
Pro-Tesorero - Néstor Falcón
e. 13/6 Nº 31.896 v. 13/6/95

"C"

CAMARA DE COMERCIO SUECO ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos de la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1995 a las 12.30 horas, en su local social, Tacuarí 147, 6 Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas al 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuenta.
4º) Determinación cuotas anuales.
5º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, mayo de 1995.

Vice-Presidente 1º - Gustavo Wahren
Secretario - Anders Nyherg

Su asistencia será muy apreciada pero en caso de no poder concurrir personalmente le rogamos completar y hacernos llegar el siguiente formulario de autorización: ....

e. 13/6 Nº 31.830 v. 20/6/95

"E"

EMBOTELLADORA MAIPU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EMBOTELLADORA MAIPU SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 1 de julio de 1995 a las 08.00 horas en el domicilio legal de la calle Tucumán 1584 Piso 4to. Dpto. "D" de Capital. Este llamado se efectúa en primera y segunda convocatoria en forma simultánea.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación presentación en concurso preventivo.

Vice-Presidente - Miguel Cafora

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 (T.O. 1983). Sociedad no incluida en el Artículo 299.

e. 13/6 Nº 32.194 v. 20/6/95

"F"

FINCABLE
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FINCABLE S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 29 de junio de 1995, a las 9,30 horas, en la Sede Social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultado Acumulado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados y Notas Complementarias correspondiente al Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Destino de las Utilidades.

4º) Consideración de la Gestión de los Directores.
5º) Remuneración de los Directores.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Razones para el tratamiento de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 fuera de término.
Presidente - Carlos Fontán Balestra

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al Artículo 238 de la Ley No. 19.550.

e. 13/6 Nº 31.875 v. 15/6/95

"G"

GEME
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de julio de 1995, a las 15.00 horas en la sede social Miranda 5237/59, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la celebración de la Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por miembros del Directorio en ejercicio de funciones técnico-administrativas.
6º) Resultados del ejercicio.
7º) Elección de miembros del Directorio.
8º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
9º) Reforma de los Artículos 4º y 8º del Estatuto Social.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Directora Suplente - María R. Villegas Arévalo
e. 13/6 Nº 31.900 v. 20/6/95

"M"

MORGAN Y CIA.
S.C.A.
Reg. Nº 11.516

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria día 03-07-95, 18 horas, en Sarmiento 246 - Piso 3º - Capital, para tratar: 1) Aprobar la venta de inmuebles. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Socio - Daniel Morgan
e. 13/6 Nº 31.888 v. 20/6/95

"P"

PLAYAS DEL FARO
S. A. I.
Número de Inscripción en Inspección General de Justicia: 44.132

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 06 de julio de 1995 a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 1995 y de los Estados Contables. Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio.
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendo y remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Ratificación de la designación hecho por el Síndico Titular, para cubrir la vacante producida por fallecimiento de un Director.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha de segunda convocatoria, el mismo día 06 de julio de 1995 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 21 del mes de junio de 1995, dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, piso 2º, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada.
Buenos Aires, 7 de junio de 1995.
Presidente - Jorge N. Videla
e. 13/6 Nº 31.934 v. 20/6/95

"S"

SANTA FLORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 1995, a las 18.30 hs. en Bolivar 382 Piso 3º Capital Federal, en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. de mismo día para segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por terminación del mandato de los actuales Directores.
Presidente - Rosa Fuesel
Apoderado - Antonino Pili
e. 13/6 Nº 31.924 v. 20/6/95

SANTA GUILLERMINA
SAICIF
Reg. 39.329

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria 2/07/1995 hs. 13 la Ordinaria en J. M. Gutiérrez 2658 2do "D" para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/95.
2º) Designación firmantes acta.
Presidente - Florencio R. Valdivieso

La Extraordinaria igual día, hs. 16 ratificación adecuación Estatutos art. 235 ley 19.550 y redacción del mismo para su inscripción (punto 1) y 2) designación firmantes.
e. 13/6 Nº 31.937 v. 20/6/95

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 27 de julio de 1995, a las 9 horas, en el Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, calle Gascón 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la "Actualización contable", Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Ejercicio e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1995. Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Integración del Hon. Consejo Directivo. Elección de 5 Miembros del Hon. Consejo Directivo por 3 años.
5º) Integración del Organo de Fiscalización. Elección de 3 Revisores de Cuentas Titulares y de 2 suplentes por un año.
6º) Integración del Hon. Consejo Consultivo Honorario. Elección de sus integrantes por un año.
Buenos Aires, junio 14 de 1994.
Presidente - Juan Mosca

NOTA: A las 10 horas la celebración de la Asamblea será válida sea cuál fuere el número de asambleistas. (Art. 14 inc. e) del Estatuto.
e. 13/6 Nº 10.027 v. 15/6/95

SOUMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de julio de 1995, a las 19 hs. en 1ra. convocatoria y a las 20 hs. en 2da. convocatoria, en Av. L. N. Alem 432, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 28/02/94 y 28/02/95, y tratamiento de los resultados de los mismos.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
Presidente - Manuel Souza Pérez
e. 13/6 Nº 31.841 v. 20/6/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que Yofer SRL. con domicilio en Av. Angel Gallardo 146, transfiere a Yomar SRL con domicilio en Maure 1629 3º "11" el negocio sito en AV. ANGEL GALLARDO 146/48 P.B. piso 1º y sótano, habilitado con el rubro: Garage Comercial (604.070) por exp. 097135/93. Reclamos de ley Av. Angel Gallardo 146, Cap.
e. 13/6 Nº 31.870 v. 20/6/95

Romani SAICFI, Salta SAFCI, Cordero SCA e Inmobiliaria Atla SAMCI (Condominio América) con domicilio en Av. Corrientes 857, Capital, transfiere a Cinematográfica América SA, con domicilio en Av. Corrientes 857, Capital, su parque para automotores sito en AV. CALLAO Nº 1057, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Av. Corrientes 857 Capital.
e. 13/6 Nº 31.911 v. 20/6/95

Romani SAICFI, Salta SAFCI, Cordero SCA e Inmobiliaria Atlas SAMCAT "Condominio América, con domicilio en Av. Corrientes 857, Capital, transfieren a Cinematográfica América SA, con domicilio en Av. Corrientes 857, Capital, su cinematógrafo ubicado en AV. CALLAO Nº 1057, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Av. Corrientes 857 Capital.
e. 13/6 Nº 31.913 v. 20/6/95

Romani SAICFeI, Salta SAFCI, Cordero SCA y Atlas SAMCAeI, con domicilio en Av. Corrientes 857, Capital, transfiere a Cinematográfica América SA, con domicilio en Av. Corrientes 857, Capital, su Playa de Estacionamiento descubierta sito en AV. CALLAO Nº 1234, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Av. Corrientes 857 Capital.
e. 13/6 Nº 31.917 v. 20/6/95

Ramón Mourente y Cía. S.A. (Daniela Marón Mourente - Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1363 P.B. Cap. Fed., avisan que: Alberto Ramón López con domicilio en Juramento 1469 Cap. Fed. vende a Esel S.R.L. con domicilio en Av. del Libertador 6021 Cap. Fed., su negocio de Estación de Servicio y Garage, autoservicio minorista de productos no alimenticios, vta. de hielo, carbón envasado, vta. de bebidas envasadas y artículos propios de quiosco, con depósito complementario y ampliación de rubro en trámite bajo el Nº 54358/93 sito en AV. DEL LIBERTADOR 6021 P.B. y entrepiso de Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 13/6 Nº 31.849 v. 20/6/95

"B"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Rectifica edicto del 19/12 al 23/12/94, recibo 14.936, siendo la compradora Griselda Mariana Llousas, dom. Laprida 1630 Cap. del hotel sito en BLANCO ENCALADA 4558 PB. Cap. Rec. ley n/of. Término legal.
e. 13/6 Nº 31.872 v. 20/6/95

"C"

Se avisa que se rectifica el Edicto Nº 24.589 del 04/04 al (10/04/95) del local ubicado en CIUDAD DE LA PAZ 141/143 que debe decir, que transfiere a "Taller Ciudad S.R.L." de la cual los compradores en el Edicto citado son sus únicos integrantes - Reclamos de ley y domicilio Correa 4444 P.B. "3" Cap. Fed.
e. 13/6 Nº 31.853 v. 20/6/95

"G"

"Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro R. Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Las Heras 2500 SRL", dom. en Las Heras 2500, Cap., vende a "Repabas SRL", dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de restaurante - casa de lunch - cafe bar - despacho de bebidas - comercio minorista elaboración y venta de pizza - fugazzas - fainá - empanadas - postres - flanes - churros - parrilla - confitería sito en GRAL. LAS HERAS 2494 y AGÜERO 2395, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen, excepto la antigüedad del personal que se hará cargo la compradora. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 13/6 Nº 31.893 v. 20/6/95

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que Antonio Zollo, Angel López Vázquez, Celestino Pertierra y Cándido Leopoldo Lezama, domiciliados en Lima 611, Capital Federal, venden a Raúl Aquilino Zollo, domiciliado en Lima 611, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en LIMA 611 PB Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 13/6 Nº 31.948 v. 20/6/95

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que Raúl Aquilino Zollo, domiciliados en Lima 611, Capital Federal, vende a Fernando Rodríguez Domingos, domiciliados en Pirovano 552, 1º piso "B" Capital Federal, el fondo de comercio del rubro restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en LIMA 611 PB Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 13/6 Nº 31.950 v. 20/6/95

"M"

Romani SAICFeI, Salta SAFCeI, Cordero SCA e Inmobiliaria Atlas SAMCAeI con domicilio en Av. Corrientes 857, Capital, transfieren a Cinematográfica América S.A. con domicilio en Av. Corrientes 857, Capital, su playa de estacionamiento descubierta (por resolución 6214-SSIG-83) sita en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1743/53/63, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Av. Corrientes 857, Capital.
e. 13/6 Nº 31.910 v. 20/6/95

Romani SAICFeI, Salta SAFCeI y Cordero SCA, con domicilio en Av. Corrientes 857, Capital, transfieren a Estacionamiento Maipú SRL, con domicilio en Av. Corrientes 857, Capital, su playa de estacionamiento sita en MAIPU Nº 326/46, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Av. Corrientes 857, Capital.
e. 13/6 Nº 31.915 v. 20/6/95

"S"

"Organización Lois y Mato SRL" (Delmiro R. Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que rectifican edicto Nro. 29.773 publicado del 23-5 al 30-5-95 del negocio sito en la calle SCALABRINI ORTIZ RAUL 700 PB LOYOLA 410 PU 414 PI, Capital, en cuanto a la firma compradora, debiendo leerse Manuel García García. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 13/6 Nº 31.892 v. 20/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABN AMRO BANK N.V.

Se hace saber por un día que ABN AMRO Bank N. V., Sucursal Argentina, inscripto en el

Registro Público de Comercio el 13 de marzo de 1995 bajo el Número 255, Libro 53B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Florida 361, Buenos Aires (el "Banco"), ha creado un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, sin garantía, no convertibles en acciones (en adelante, el "Programa Global") dentro del marco de la Ley Nº 23.576, sus modificatorias y reglamentaciones y la Resolución General Nº 263/95 de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV"), por un plazo máximo de cinco años contados desde su autorización, durante la vigencia del cual se podrán emitir y re-emitir diversas clases y/o tramos de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación en todo momento de hasta U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, monto que no podrá ser superado en ningún momento por el valor nominal de todas las clases y/o tramos emitidos bajo el Programa Global; dentro del Programa Global y durante la vigencia del mismo podrán emitirse obligaciones negociables a mediano plazo (uno a diez años de plazo de amortización) comprendidas en un programa para la emisión de obligaciones negociables a mediano plazo ("Programa MTN") y obligaciones negociables a corto plazo (30 a 360 días de plazo de amortización) comprendidas en un programa para la emisión de obligaciones negociables a corto plazo ("Programa ECP"). Las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa Global estarán denominadas en dólares estadounidenses u otras monedas a determinarse, serán cotizables o no, a ser emitidas en diversas clases y/o tramos, pudiendo ser amortizadas totalmente a su vencimiento, o, en el caso de aquellas obligaciones emitidas bajo el Programa MTN solamente, en cuotas, con plazos de amortización según se indica anteriormente; en el caso del programa MTN se emitirán a la tasa fija, flotante o sobre la base de descuento, según se determine oportunamente, siendo los intereses pagaderos semestralmente o de otra manera, según se determine oportunamente, y en el caso del Programa ECP sobre la base de descuento; con garantía común sobre el patrimonio del Banco, pudiendo emitirse, en el caso del Programa MTN, obligaciones negociables subordinadas de acuerdo a las normas aplicables del Banco Central de la República Argentina. La creación del Programa Global fue autorizada por el directorio ejecutivo del Banco con fecha 9 de mayo de 1995 y dispuesta por decisión de los representantes legales del Banco expresada mediante resolución de fecha 11 de mayo de 1995, oportunidad en la que los representantes legales mencionados también determinaron los términos y condiciones del Programa Global (incluyendo al Programa MTN y al Programa ECP) y de las obligaciones negociables a emitir bajo el mismo. El Banco tiene por objeto y actividad principal la realización de todas aquellas operaciones permitidas a los bancos comerciales bajo las leyes y demás normas aplicables en la República Argentina a dichas actividades. El capital social asignado al Banco es de $ 52.423.000 (pesos cincuenta y dos millones cuatrocientos veintitrés mil), y su patrimonio neto es de $ 52.312.000,- (pesos cincuenta y dos millones trescientos doce mil), al 31 de diciembre de 1994, fecha de su último balance anual auditado por KPMG Finsterbusch Pickenhayn Sibille, contadores independientes. Con anterioridad a la decisión de creación del Programa Global, el Banco emitió con fecha 12 de agosto de 1993 obligaciones negociables por un monto de V/N U$S 30.000.000, cuyo vencimiento opera el 12 de agosto de 1996. No existen debentures emitidos con anterioridad. El Banco no tiene a la fecha deudas con privilegios o garantías. El Banco está comprendido en el artículo 299 de la ley 19.550.

Sub-Gerente General - R. Omar Carballo
Gerente General - César A. Deymonnaz
e. 13/6 Nº 32.048 v. 13/6/95

ALCO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Se hace saber por un día: Que la asamblea Unánime del 12 de enero de 1995 protocolizada por esc. del 1º/6/95, Fº 1372, del Reg. 351 resolvió: a) Aumentar el cap. social de $ 1.000 a $ 1.400,- o sea en $ 400,- y b) se emitieron 4.000.000 acciones ordinarias al portador, clase A., de $ 0,0001,- cada una, y de 5 votos por acción.

Escribano - Ricardo H. Merovich
e. 13/6 Nº 9997 v. 13/6/95

APES
S. A.

Nº 6767; Libro 173 Tº A 27/7/93. Se hace saber que por asamblea del 24/5/95, renuncia al cargo de presidente Fabián Guillermo Rossi y se designa Presidente: Severino Rossi, Vice: Gabriela Angela Rossi; D. Suplente: María Paula Berrio.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 13/6 Nº 15.509 v. 13/6/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido en el día 2 de junio de 1995, ha calificado con la categoría "AAA" las emisiones de Obligaciones Negociables de Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 9576 del día 13 de julio de 1992, Certificado Nº 52 del 5 de agosto de 1993, Resolución 10.207 y 10.263 y Resolución 10.617 del 11 de agosto de 1994. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples por un monto de valor nominal de u$s 200 millones; un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables a corto plazo por un total de valor nominal de u$s 200 millones; otra emisión de Obligaciones Negociables simples originalmente por u$s 250 millones y ampliada a u$s 500 millones; y un Programa Global B de emisión en series de Obligaciones Negociables simples por un importe total de valor nominal de u$s 1.000. millones. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.71, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.84; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.19; los indicadores financieros adicionales al 31/03/95 (liquidez 0.51, rentabilidad 14.97 % —último ejercicio—, endeudamiento 0.96, endeudamiento a largo plazo 0,51 y otros.); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena, y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 13/6 Nº 31.855 v. 13/6/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2 de junio de 1995 ha calificado las cuotapartes de Argenfond Fondo Común de Inversiones de Renta Variable, otorgándole la categoría "AA(v)".

Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la evaluación de estrategias es muy buena.

• La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente, de la Sociedad depositaria y la evaluación del fondo.

• La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.

• La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.

La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión con sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos acordes a la estrategia adoptada. La evaluación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena.

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 13/6 Nº 31.856 13/6/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2 de junio de 1995 ha calificado las cuotapartes de BGN Fondo Común de Inversión de Renta Fija, otorgándole la categoría "AA(f)".

Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la evaluación de estrategias es muy buena.

• La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente, de la Sociedad depositaria y la evaluación del fondo.

• La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.

• La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.

La calificación "AA" posee el siguiente significado:

Se trata de Fondos Comunes de Inversión con sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos acordes a la estrategia adoptada. La evaluación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 13/6 Nº 31.857 v. 13/6/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de junio de 1995, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables de Sociedad Comercial del Plata S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.342 del 2 de diciembre 1993, calificándola como categoría "AA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal total de 100 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.44, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.44; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 9.69; los indicadores financieros adicionales al 31/03/95 (liquidez 0,48, rentabilidad 16.12 % —Ultimo ejercicio—, endeudamiento 1,89, endeudamiento a largo plazo 0.92 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan en muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 13/6 Nº 31.858 v. 13/6/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 2 de junio de 1995 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A. Se trata de acciones clase A, B y C de valor nominal 1 $ y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar la información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.71, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena ya que la cobertura histórica de gastos financieros es de 2.84;

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como bajo;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 5.19;

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

• La liquidez de las acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta.

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una buena liquidez y cuyos emisores muestran una sólida capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 13/6 Nº 31.859 v. 13/6/95

CERRO CASTILLO
S. A.

Inscripta en el R.P.C. Nº 1743 en el Libro: 74, Folio: 233, con fecha 27/05/71. Se comunica a los señores accionistas que conforme lo resuelto por el Directorio en su reunión del 1º de junio de 1995, a partir de esa fecha, la Sociedad trasladó su Sede Social a Av. Forest 762 de esta Capital Federal.

Vicepresidente - Juan Miguel Aclan
e. 13/6 Nº 31.906 v. 13/6/95

CH2M HILL INTERNATIONAL, LTD., SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución de la casa matriz de fecha 19 de abril de 1995, se dispuso: (i) revocar el poder otorgado el 27 de junio de 1994 a favor del representante, agente y gerente de la sucursal argentina Isabel González-Jettinghoff y (ii) ratificar el poder otorgado a favor del Sr. Tomas Dornbusch, a fin de actuar como nuevo representante, agente y gerente de CH2M Hill International, Ltd., Sucursal Argentina.

Autorizada - María Pía Lasala
e. 13/6 Nº 31.916 v. 13/6/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE REPRESENTACIONES
S. A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de mayo de 1995, el Directorio y Sindicatura de "COMPAÑIA ARGENTINA DE REPRESENTACIONES S.A." han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: Carlos María Cabrera; Vicepresidente: Adolfo Pertierra Menéndez y Director Titular: Ronaldo Luis Depetris. Síndico Titular: Dr. Roberto Mario Crippa y Síndico Suplente: Dr. Carlos Roberto Mackinlay.

Presidente - Carlos María Cabrera
e. 13/6 Nº 31.885 v. 13/6/95

CONSTRUCCIONES INTEGRALES S. A.

Se hace saber por un día que por escritura 514, otorgada ante el escribano Francisco J. Puiggari, al Fo. 2669 del Reg. Notarial 453, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23/05/95, que resolvió la disolución anticipada de la sociedad, sin que existan socios recedentes y se designó liquidador al señor Gustavo Sergio Lavazza.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 13/6 Nº 31.933 v. 13/6/95

COUTIL S. A.

AUMENTO DEL CAPITAL - EMISION DE ACCIONES

"Se comunica a los Sres. Accionistas que en virtud de lo resuelto en Asamblea Unánime del 20/4/95 se procedió a elevar el Capital Social de $ 1.- a $ 55.000,- emitiendo 549.990.000 acciones ordinarias, al portador de 1 voto, v$n 0,0001. Esta emisión se destinará a capitalizar parcialmente la cuenta Ajuste de Capital, gozando de dividendo a partir del 1/5/95". El Directorio. Inscripción: 28/7/83 - Nº 4958 - Lo. 98 - To. "A". Por 3 días.

Presidente - Carlos Castellanos
e. 13/6 Nº 31.946 v. 15/6/95

CRESUD S. A. C. I. F. y A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de octubre de 1994, y según lo resuelto por el Directorio de la sociedad, por delegación de la Asamblea, se resolvió aumentar el capital social mediante la emisión de 64.000.000 de acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción y de valor nominal pesos uno para ser ofrecido por suscripción pública. El monto ofrecido ha sido suscripto en su totalidad. Por lo expuesto, el capital social a la fecha asciende a $ 72.000.000 representado por 72.000.000 de acciones ordinarias escriturales de un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una.

Director - Saúl Zang
e. 13/6 Nº 31.945 v. 13/6/95

"D"

DEUTSCHE BANK ARGENTINA S. A.

Hace saber por un día (de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550) que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/05/95, se ha designado al Sr. Peter Bernhard Aubin Director Suplente. Por consiguiente el Directorio queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Carl Ludwig Egenolf Wollrat von Boehm-Bezing, (Pasaporte 4142072767), Directores Titulares: Gerardo Juan Guillermo Greiser (D.N.I. 10.314.923), Ekkehard Friedrich Wagner (D.N.I. 92.840.186), Karl o Carlos Ostenrieder (C.I. 7.075.779), Helmut von der Bey (Pasaporte 4142045972), Directores Suplentes: Peter Bernhard Aubin (Pasaporte 5001367084), Pedro Finsterbusch (C.I. 5.917.970), Agustín Gossner (D.N.I. 92.467.687), Georg Christoph Prager (D.N.I. 92.345.077), Héctor Randerath (L.E. 7.738.031); Rolando Amancio Williams (L.E. 4.280.427). Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3834, Lº 114, Tº A de Sociedades Anónimas con fecha 26/04/94.

Director - Gerardo J. G. Greiser
Director - Ekkehard F. Wagner
e. 13/6 Nº 10.037 v. 13/6/95

"E"

ENCAFER Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL

SUSCRIPCION PREFERENTE

Se comunica a los Accionistas de ENCAFER SOCIEDAD ANONIMA, que en Asamblea General Extraordinaria del 09 de enero de 1995, se aprobó aumento de Capital por $ 38.000,00 elevándose en consecuencia el Capital Social a la suma de $ 50.000,00. En virtud de lo establecido en el art. 194 de la ley de sociedades comerciales, se comunica a los Accionistas que durante el plazo de 30 días podrán ejercer el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones, comunicando tal decisión al Director de la Sociedad.

Presidente - Eduardo Arredondo Beltrami
e. 13/6 Nº 31.927 v. 15/6/95

"F"

FERRERO ARGENTINA S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, celebrada el día 11/5/95 y Acta de Directorio celebrada el 12/5/95, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Daniel A. Bianchi, Vicepresidente: Antonio Vanoli, Director Titular: Giovanni Magnarello y Director Suplente: Adriana De Florio".

Abogada - Adriana de Florio
e. 13/6 Nº 31.886 v. 13/6/95

F. V. SOCIEDAD ANONIMA

28-5-43 Nº 234 Fº 275 Lº 46 Tº A S.A.Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 82 de fecha 26/1/95, los accionistas de "F. V. SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron aumentar el capital de $ 24.000.000.- a $ 50.000.000.- y emitir 26.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- y de un voto por acción.

Apoderado - Rodolfo José Viegener
e. 13/6 Nº 31.876 v. 15/6/95

"G"

GRACE ARGENTINA S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y la Sindicatura de GRACE ARGENTINA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 17 de mayo de 1995, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Gustavo Alberto de la Roza; Vicepresidente: Wilfredo Alberto Roberts; Directores Titulares: Oscar Alberto Martínez y Luis Sebastián Pauletto; Síndico Titular: Carlos Néstor Martínez; Síndico Suplente: Daniel H. Cravino.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
e. 13/6 Nº 10.007 v. 13/6/95

GREENPARK S. A.

Inscripta el 16/9/87, Nº 7081, Lº 104, Tº A de S.A. avisa que por escritura del 1/6/95 se protocolizó el acta del 21/11/94 en que por renuncia de directores titulares y suplentes el directorio quedó constituido así: Presidente: Víctor Arón Mayo; Vicepresidente: Daniel Mayo; Directores suplentes: Graciela Mayo y Analía Mayo.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 13/6 Nº 31.963 v. 13/6/95

"H"

HISTORIAS CINEMATOGRAFICAS S. A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio de fechas 20/5/94 y 2/11/94 respectivamente por la primera se designan autoridades se fijan en tres el nº de Titulares y un suplente: Presidente: Luis Alberto Puenzo; Vicepresidente: Raúl Jorge Outeda; Director Suplente: Sebastián Puenzo; Director Titular: Nora Lía Rousseaux de Puenzo. 2º) Se fija domicilio social en la calle "Posadas 1209 - Piso 2º - Cap. Fed. (Inscripción: 11/4/84 - Nº 2160 - Libro 99 - Tomo "A").

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 13/6 Nº 31.920 v. 13/6/95

"I"

I N A C E L Sociedad Anónima

Se hace saber por esta publicación complementaria de la del 30 de mayo de 1995, (publicada según Recibo del Ente Cooperador Ley 23.412 Nº 0043-00009505 del 23/05/95), que por Escritura Nº 170 del 03/05/95, se revoca y deja sin efecto y valor alguno los Poderes Generales otorgados por escrituras: A) - Nº 213 de fecha 05 de mayo 1977 escribano Carlos Luis Rossi —Folio 479 del Registro 164 de Capital Federal—, inscripto el 18/08/1977 bajo el Nº 459 del Libro 75 de Poderes; B) Nº 319 del 19/11/1989, escribana Lilia de Benedetti, Folio 824 del Registro 1058, inscripto el 21/03/1985 bajo el Nº 160 del Libro 78 de Poderes; C) Nº 52 de fecha 14/03/1985 ante escribana Lilia de Benedetti, al Folio 189 del Registro 1058 y D) Nº 171 del 10/11/1988 ante el escribano Arturo Balassanian, Registro 1094, Inscripto en la IGJ el 30/11/1988, bajo el Nº 744 del Libro 79 de Poderes.

Gerente Administrativo - Jorge Omar del Río
e. 13/6 Nº 31.846 v. 13/6/95

INDUSTRIAS SALADILLO S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23/3/95, se resolvió aumentar el capital de $ 750.000 a $ 2.000.000, utilizando para ello parte del saldo de la cuenta Resultados No Asignados. Se protocolizó el 10/4/95, Reg. 978.

Autorizada - Zulema Poletto
e. 13/6 Nº 31.941 v. 13/6/95

INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18 de mayo de 1994 y reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de International Flavors & Fragrances, sociedad registrada el 26/8/47, Nº 521, Fº 494, Lº 47, Tº A de S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos A. Lobbosco, Vicepresidente: Herbert Kaser; Directores Titulares: Ricardo Luis Peri, Juan Ignacio Colmeiro, Roque Lucio Basilio, Jorge Roberto Bofferon, Carlos Alberto Taddeo y Raúl Oscar Rodríguez.

Abogada - María Gabriela Hahan
e. 13/6 Nº 31.838 v. 13/6/95

"L"

LA PRINCIPAL Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro Registro I.G.J. Nº 16.270

ACTA Nº 1697

En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número veintinueve mil setecientos trece, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Plan Reconquista: Setecientos Trece.

Presidente - Carlos F. Marciano
e. 13/6 Nº 31.909 v. 13/6/95

"O"

O. BUSSO Y COMPAÑIA S. R. L.

Se hace saber que "O. BUSSO Y COMPAÑIA S.R.L." inscripta el 16/3/93 Número 1497 Lo. 97 de S.R.L. con sede en Uruguay 1285 Capital Federal, reduce su capital en $ 45.000, quedando el capital fijado en $ 5.000. El acuerdo se realiza el 31/1/94. El activo antes de la reducción es de $ 91.933,33, el pasivo corriente $ 1.295,60 y el pasivo y patrimonio neto $ 91.933,33. Después de la reducción el activo es $ 39.125,85 al pasivo corriente $ 1.295,60 y el pasivo y patrimonio neto $ 39.125.85. Publíquese por tres días.

Buenos Aires,

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 13/6 Nº 31.922 v. 15/6/95

OWENS S. A.

Comunica que en la Asamblea del 14/2/95 presentaron su renuncia al Directorio Aníbal Alberto Urtubey y Evangelina Blanco, las que fueron aceptadas, siendo designados María Ercilia Sardiña Vega como Presidente y Jorge Felipe Velardi como Director Suplente, quienes presentaron su renuncia en la reunión de Directorio del 8/5/1995, las que fueron aceptadas, siendo designados en esta oportunidad por tres años: Presidente: Jorge Felipe Velardi; Suplente: María Luisa Ruiz.

Abogada - Rosana Gabriela Ber
e. 13/6 Nº 15.484 v. 13/6/95

"P"

PALERMO CONSTRUCCIONES S. A.
Arenales 1826, 4º "A" - Capital Federal

Se hace saber, que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de enero de 1995, el Directorio de PALERMO CONSTRUCCIONES S.A. quedó integrado de la forma que se consigna a continuación: Presidente: señor David Masri y Directora Suplente: señora Miriam Masri de Levi.

Presidente - David Masri
e. 13/6 Nº 31.943 v. 13/6/95

"R"

RACKEL Sociedad Anónima (IGJ 14/1/92 Nº 237, Lº 110, Tº A de S.A.)

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23/05/95 se designó nuevo Directorio integrado por Juan Carlos Roselló como Presidente y Carlos Enrique Narea como Director Suplente, con mandato hasta el 31/12/96. Igualmente, se resolvió fijar nuevo domicilio en Uruguay 660, 10º piso "C", Capital. Buenos Aires, junio 2 de 1995.

Presidente - Juan Carlos Roselló
e. 13/6 Nº 31.973 v. 13/6/95

RANDON ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultados del Acto de Adjudicación celebrado el 23 y 24-5-95.

GUERRERO PLAN

Grupo	Orden	Form.
0003	033	SORTEO
0003	023	SORTEO
0004	023	SORTEO
0004	099	SORTEO
0004	017	LICITAC
0007	099	SORTEO
0008	005	SORTEO
0008	052	SORTEO
0008	042	LICITAC
0009	033	SORTEO
0009	062	SORTEO
0010	023	SORTEO
0010	078	SORTEO
0010	099	SORTEO
0013	005	SORTEO
0013	099	SORTEO
0015	023	SORTEO
0030	005	SORTEO
0030	058	LICITAC
0032	099	SORTEO
0032	046	LICITAC
0033	099	SORTEO
0033	044	LICITAC

RANDON PLAN

Grupo	Orden	Form.
0001	072	SORTEO
0001	100	LICITAC
0002	072	SORTEO
0002	049	LICITAC

Se comunica que el próximo Acto de Adjudicación tendrá se realizará en los lugares y días que a continuación se indican:

Guerrero Plan: 19-06-95 a las 18 hs.; Av. Alberdi 474, Rosario, Santa Fe (Local Honda-Guerrero).

Randon Plan: 26-06-95 a las 17 hs.; Lamadrid 157 bis, Rosario, Santa Fe (Local Randon Argentina SA).

Abogado - Gustavo R. De Rosa
e. 13/6 Nº 31.923 v. 13/6/95

RESERO Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Comercial y Financiera

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 12/04/95, y de Directorio de fecha 13/04/95, la sociedad procedió a elegir a los miembros del Directorio y distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Antonio Osvaldo Buglio; Vicepresidente: José Félix Bistue; Director Titular: Eduardo L. Roncoroni; Directores Suplentes: Enrique I. Guaycochea y Ernesto Carlos Lona; Síndico Titular: Salvador Tripoli Fama; Síndico Suplente: Sergio Andrés Tripoli.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 13/6 Nº 31.931 v. 13/6/95

RESERO
Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Comercial y Financiera

A los fines previstos en el art. 188 de la Ley 19.550, se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 12/4/95, se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 1.199.999,99.-
Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 13/6 Nº 31.932 v. 13/6/95

R Y A COPIAS
S. R. L.

Por instrum. privado del 25-4-95, Andrea Carrillo, renuncia a su cargo de gerente de la soc. "R Y A COPIAS S.R.L." quedando como único socio gerente Rubén Horacio Carrillo. Insc. Insp. Gen. de Just. 21-4-95, Nº 2650. L. 102, de S.R.L.
Autorizado
e. 13/6 Nº 15.547 v. 13/6/95

"S"

SABEMA
S. A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 15/5/95, se aceptó la renuncia del Presidente Isaac Bekenstein; Vicepresidente Armando David Maidanik y Directores Suplentes Jorge David Saroka y Osvaldo Emilio Candolfi, y se designó: Presidente Jorge Miguel Arizu, Vicepresidente Carlos Miguel Arizu y Director Suplente Carlos Alberto Irachet; aceptándose la renuncia del anteriormente mencionado Directorio por la Asamblea Unánime del 18/5/95 designándose un nuevo Directorio: Presidente Marcos Balabanian, Vicepresidente Gustavo Marcos Balabanian y Director Suplente Alfredo Rolando Taglieri, todo protocolizado por escritura pública del 1/5/95 ante Esc. Adrián Comas.
Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 13/6 Nº 31.904 v. 13/6/95

S.C.S. SISTEMAS CIBERNETICOS PARA LA SALUD
S. A.

Por escritura 66 del 4-4-95, Fº 202, Reg. 1062, Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 7, del 16-11-94 y el Acta de Directorio Nº 27, del 17-11-94 de "S.C.S. SISTEMAS CIBERNETICOS PARA LA SALUD S.A." que aprobó el ejerc. económico Nº 5 cerrado el 30-6-94; designó como Síndico Titular: Enrique Néstor Altpen y Síndico Suplente: Antonio Casella y se eligió el siguiente Directorio: Pte.: Eduardo Jorge Schpak; Vpte.: Carlos Valentín Banchik. Direct. Titulares: Enrique Ast, Guillermo Pardo y Victoria Eva Lacave, todo por unanimidad. Inscrip. 7-2-90, Nº 434, Lº 107, Tº A, de S. A.
Autorizado
e. 13/6 Nº 15.546 v. 13/6/95

SERVICIOS VIALES
S. A.

Concesionaria de rutas por peaje. Se hace saber por 3 días que por Acta de A.G.E. del 28-2-95, protocolizada por Esc. Nº 195 del 8-5-95, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 9.739.342 a $ 13.039.342 mediante la emisión de 33.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables: 25.307.700 clase A y 7.692.300 clase B de $ 0,1 de v/n c/u y de un voto por acción.
Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 13/6 Nº 31.899 v. 15/6/95

SERVIROCHA
S. A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 4/7/94 y escritura pública del 29/5/95 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: Disolver en forma anticipada la sociedad y nombrar una comisión liquidadora: José Enrique Vicente Varano (Presidente) y Juan Franco Virginio Sgarbossa (Director Suplente). Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.
Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 13/6 Nº 31.905 v. 13/6/95

"T"

TELEVISION FEDERAL S. A. (TELEFE)

Hace saber que por decisión de Asamblea Ordinaria de Accionistas, de fecha 8 de marzo de 1995, y de Directorio, de fecha 22 de marzo de 1995, ha aumentado su Capital Social en la suma de Pesos 12.500.000, llevándolo a la cantidad de Pesos 38.500.000.
Presidente - Carlos Fontan Balestra
e. 13/6 Nº 31.877 v. 13/6/95

TEXTILYUTE
S. A.
Inscripta en el R.P.C. Nº 3244 en el Libro: 85, con fecha 2/09/76

Se comunica a los señores accionistas que conforme lo resuelto por el Directorio en su reunión del 5 de junio de 1995, a partir de esa fecha, la Sociedad trasladó su Sede Social a la calle Forest Nº 762 de esta Capital Federal.
Presidente - Daniel D. Leonardi
e. 13/6 Nº 31.903 v. 13/6/95

TOTAL PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultados de la adjudicación correspondiente al mes de mayo de 1995, realizada el día 30 de mayo de 1995: GRUPO T0005 - ORDEN 041 (Por Sorteo).

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y la Administradora según condiciones generales de la suscripción.
Apoderada - Graciela F. de Córdova
e. 13/6 Nº 31.938 v. 13/6/95

"V"

VIRAS
S. A.

Comunica que por asamblea del 26/9/94 renunció al cargo de directora Mónica Cristina García de Davaro y se designó director a Gerardo Enrique Aquino Ferraro, cargo que fue aceptado.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 13/6 Nº 31.834 v. 13/6/95

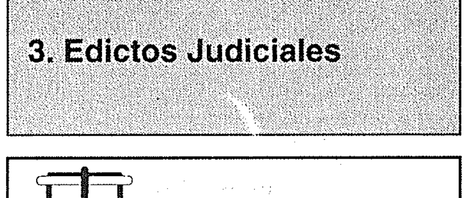
VIVIENDA FEDERAL S. A. DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

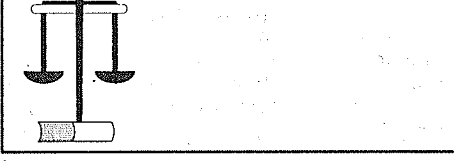
Resultado correspondiente al sextoagésimo octavo Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 31 de mayo de 1995:

GPO.	ORD.	MOD.
1034	25	S.T.
1041	77	S.T.
1042	53	S.C.
1050	40	S.T.
1057	39	S.C.
1058	65	S.T.
1064	90	S.T.
1071	66	S.C.
1073	40	S.T.
1078	6	S.C.
1083	66	S.C.
1093	17	S.C.
1094	28	S.C.
1095	60	S.T.
1099	17	S.T.
1102	6	S.C.
1103	53	S.C.
1104	66	S.C.
1106	26	S.T.
1107	13	S.C.
1109	8	S.T.
1110	53	S.T.
1111	39	S.C.
1112	33	S.T.
1114	6	S.T.
1116	40	S.C.
1117	17	S.T.
1118	38	S.C.
1119	28	S.C.
1120	40	S.C.
1121	29	S.T.
1122	17	S.T.
1122	30	S.T.
1123	17	S.T.
1124	60	S.C.
1125	40	S.C.
1126	17	S.T.
1128	40	S.C.
1128	19	L.T.
1129	40	S.C.
1130	32	S.T.
1130	26	L.T.
1131	60	S.T.
1132	17	S.T.
1132	32	L.D.T.
1133	6	S.T.
1133	2	L.T.
1134	40	S.C.
1135	25	S.T.
1135	20	L.D.C.
1137	17	S.T.
1137	25	L.D.C.
1138	17	S.C.
1139	17	S.T.
1139	25	L.D.C.
1140	17	S.T.
1140	25	L.D.C.
1141	17	S.C.
1141	25	L.D.C.
1142	40	S.C.
1143	17	S.C.
1143	32	L.T.
1144	17	S.T.
1144	25	L.D.C.
1145	17	S.T.
1145	25	L.D.C.
1146	17	S.C.
1147	17	S.T.
1147	25	L.D.T.
1148	11	S.T.
1149	7	S.T.
1150	40	S.C.
1150	5	L.T.
1151	40	S.C.
1152	40	S.C.
1153	17	S.T.
1153	25	L.D.T.
1154	40	S.C.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicado está en Conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.
Apoderado - Eduardo H. Battisacchi
e. 13/6 Nº 31.908 v. 13/6/95

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, piso 5º de esta Capital Federal, cita al desaparecido RICARDO ESRTEBAN BENJAMIN, por el término de sesenta días para que comparezca en los autos caratulados "BENJAMIN, RICARDO ESTEBAN sobre Ausencia por Desaparición Forzada" (expediente Nro. 31.865/95) bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese en forma gratuita (art. 5to. de la ley 24.321) por tres días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, secretario.
e. 13/6 Nº 2266 v. 15/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita por el plazo de sesenta días a RAUL ALBERTO IGLESIAS a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "IGLESIAS, RAUL ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada de Persona". Publíquese por 3 días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321).
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 13/6 Nº 2267 v. 15/6/95

Nº 33

Juzgado Civil Nº 33, Secretaría Unica, cita a JOSE EDUARDO FELDMAN, para que en el término de sesenta días comparezca a estar a derecho, en los autos: "FELDMAN JOSE EDUARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Clementina María del Valle Montoya, secretaria.
e. 13/6 Nº 2268 v. 15/6/95

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 4to., Capital Federal, cita y emplaza a LAURA GRACIELA PEREZ o LAURA GRACIELA PEREZ REY para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 60 días en los autos caratulados "PEREZ, LAURA GRACIELA s/Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 13/6 Nº 2269 v. 15/6/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, en autos caratulados "ISLAS DE ZAFFARONI MARIA EMILIA y ZAFFARONI JORGE s/Ausencia por Desaparición Forzada", (Expediente Nº 43.455/95), cita a MARÍA EMILIA ISLAS DE ZAFFARONI y a JORGE ROBERTO ZAFFARONI para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho en autos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de mayo de 1995.
Enrique César Virto, secretario.
e. 13/6 Nº 2270 v. 15/6/95

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, en autos "OXLEY RAUL ENRIQUE s/Ausencia por Desaparición Forzada - Sumario", cita a RAUL ENRIQUE OXLEY por el término de sesenta días a los fines de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días. (Publicación Boletín Oficial gratuita conf. art. 5º ley 24.321).
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 13/6 Nº 2271 v. 15/6/95

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SIXTO DIRIO DE PASCUAL DIODATI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/4 al 3/5/95.
e. 13/6 Nº 12.625 v. 15/6/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, cita y emplaza a HUGO CESAR GARCÍA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "GARCIA HUGO CESAR s/Ausencia por Presunto Fallecimiento". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la presente publicación se hace en forma gratuita en los términos del art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 13/6 Nº 2272 v. 15/6/95

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, cita por el término de sesenta días a IGNACIO DE LEZICA a efectos de que comparezca en autos "DE LEZICA IGNACIO s/Ausencia por Desaparición Forzada" (expte. nº 106355/94). Publíquese por tres días. Se deja constancia que el presente edicto goza de la gratuidad prevista por el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario
e. 13/6 Nº 2273 v. 15/6/95

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo de la Dra. María Clara Lagache, sito en Av. de los Inmigrantes nº 1.950 piso 1º de Capital Federal, en autos caratulados: "LUTIRAL, OLGA s/Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a OLGA LUTIRAL en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo aperci-

bimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 13/6 Nº 2274 v. 15/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, cita y emplaza a VICTOR LEPORE, para que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho en los autos: "SUICHI, AUGUSTO c/LEPORE, VICTOR c/BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/Tercería de Dominio", expediente Nº 16.234, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/6 Nº 15.526 v. 14/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995. A tal fin, emplácese a CRISTIAN HERRERA, MIGUEL ANGEL ARIAS Y MONICA ASCURRA, cuyo último domicilio conocido fuera Serrano 2282 de esta Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nro. 14 Secretaría 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. Piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 13/6 Nº 2294 v. 20/6/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS HUMBERTO LUNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción ley 11.723, Nº 55.285, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 13/6 Nº 2323 v. 20/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 8, a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Unica a cargo de la Dra. A. Mabel Vieito Ferreiro, sito en la calle Libertad 469, planta baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ACOSTA HERMENEGILDO s/Ejecución Fiscal", cita a ACOSTA HERMENEGILDO, por cinco (5) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en Juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Clara María do Pico, juez federal.
e. 13/6 Nº 2293 v. 14/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo Enrique Rossi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos A. Mahia, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1198, planta baja, Capital Federal, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/PETRIGNANI HERMINIA MANUELA s/Ejecución Fiscal", cita a HERMINIA MANUELA PETRIGNANI, para que dentro de 5 (cinco) días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y 531 inc. 2do. "in fine"). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Carlos Alberto Mahia, secretario.
e. 13/6 Nº 2292 v. 14/6/95

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KEH IN OK s/Infracción", art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059), Expte: 342.332/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KEH In Ok, M.I. 17.232.132, clase 1936, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca pruebas de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. María Servini de Cubría, juez federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a la ciudadana KEH IN OK, M.I. 17.232.132, clase 1936, quien ha adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la nombrada ciudadana.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 13/6 Nº 1627 v. 13/6/95

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente EDICTO que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. MANUEL CANDIDO VALDEZ, DNI 0.259.860, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la última emisión de aquéllos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 9.432/91, caratulados: "C/ARDITTI, ROBERTO/(PLASTICOS DEL SOL S.A.)- Por Inf. a la Ley 23.771".
San Juan, 31 de mayo de 1995.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 13/6 Nº 2296 v. 20/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en autos: "COMPOSTELA S.R.L. s/Quiebra - Incidente de calificación de conducta", hace saber por un día que en fecha 14 de abril de 1994 se ha resuelto calificar la conducta de los administradores de COMPOSTELA S.R.L., ATILIO JOSE SPACCAROTELLA y JOSE DOMINGO RODRIGUEZ, como fraudulenta en los términos del art. 235, L.C., fallo que fue confirmado por la Excma. Cámara de Apelaciones en fecha 20 de octubre de 1994.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 13/6 Nº 2275 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, hace saber por 5 días que en fecha 1 de Junio de 1995 se ha declarado la quiebra de DE CARLO MARCONI S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 10 de Agosto de 1995 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico asignado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Franco 3240, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de Agosto de 1995 y 18 de Setiembre de 1995, respectivamente. La junta de acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 10 de Octubre de 1995 en la sede del Tribunal sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro, celebrándose con los que concurran. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 13/6 Nº 2276 v. 20/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 1995 se decretó la quiebra de TENIS MIGUEL A.O. FEST S.A.I.C., con domicilio en Jean Jaures 332 piso 6º oficina 2 o "C", Capital Federal, en autos caratulados: "TENIS MIGUEL A.O. FEST S.A.I.C. s/Quiebra Expte. 62564, siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, fijándose el día 18 de agosto de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 7 de setiembre de 1995 y 28 de setiembre de 1995, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la ley 19.551) respectivamente. Asimismo se fija el día 23 de octubre de 1995 a las 10 horas para celebrarse la junta de acreedores que se llevará a cabo en la sede del Tribunal sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ro. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, dentro del quinto día, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos dentro de cinco días, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; presentar de corresponder las constancias exigidas por los incisos 1 al 7 del art. 11 y art. 95 de la ley 19.551 dentro de cinco días y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes dentro de igual término, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 13/6 Nº 2277 v. 20/6/95

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EMSETEX S.A., con domicilio en Calle 4, Nº 4027, de Villa Lynch, Partido de San Martín, Pvcia. de Buenos Aires. Señálase hasta el 28 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten a la Síndico Dra. Elba Bengoechea, con domicilio en J. E. Uriburu 1010, 6º piso "J", los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 12 de setiembre y 3 de octubre de 1995 para la presentación de los Informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 26 de octubre de 1995, a las 10 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 13/6 Nº 15.540 v. 19/6/95

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de P B MAGAZINE S.A., con domicilio en Calle 4, Nº 4027, de Villa Lynch, Partido de San Martín, Pvcia. de Buenos Aires. Señálase hasta el 28 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten a la Síndico Dra. Elba Bengoechea, con domicilio en J. E. Uriburu 1010, 6º piso "J", los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 12 de setiembre y 3 de octubre de 1995 para la presentación de los Informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 26 de octubre de 1995, a las 10 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 13/6 Nº 15.541 v. 20/6/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 6to. Piso de esta ciudad cita a dar explicaciones al presunto deudor Sr. ARIEL NORBERTO PIECZANSKI en los términos del art. 91 de la ley 19.551 en los autos caratulados "PIECZANSKI, ARIEL NORBERTO s/le pide la quiebra HEBOS S.A." bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, secretaria.
e. 13/6 Nº 31.951 v. 14/6/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GELCER JOSE ENRIQUE s/Quiebra", expte. Nº 51.256, con fecha 19/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio en Florida 681/5 Piso 10º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/7/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 1/11/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el Plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/6 Nº 2278 v. 20/6/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "TRANSPORTES M.X. S.R.L." habiéndose designado síndico a la contadora Mónica Cristina Esquenazi con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509 piso 9 Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de agosto de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 30 de octubre de 1995 a las 10;00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/6 Nº 2279 v. 20/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de FOSSIL S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, oficina 901, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 1995. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 31 de octubre de 1995 a las 9,30 horas. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de setiembre de 1995 y 9 de octubre de 1995 respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documenta-

ción de aquella para ser puestos a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada proceda a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 13/6 Nº 2280 v. 20/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 11-5-95 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a DIARCO ARGENTINA SRL, habiendo sido designado síndico el contador Emilio Giacumbo, con domicilio constituido en Corrientes 1250 p. 11 Of. "E". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de agosto de 1995. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4-9-95 y 25-9-95, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 17 de octubre de 1995 a las 9.30 horas, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 13/6 Nº 2281 v. 20/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º Capital Federal, llama a mejoramiento de oferta en los autos "GAMEZ S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de planta" (expte. Nº 56.844), para la venta del siguiente bien: Planta Industrial de la fallida ubicada en la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Perú Nº 2860/98, entre las de Jujuy y Santa María de Oro, con una superficie de 6.592,37 m^2. El establecimiento se encuentra desocupado. Base: se establece en u$s 300.000.- (trescientos mil dólares estadounidenses). Garantía de oferta: En tal carácter deberá depositarse conjuntamente con la oferta, el 10 % (diez por ciento) del importe de la oferta. Forma de pago (contado): El precio ofertado deberá ser cancelado dentro de los 15 (quince) días de dictada la resolución de adjudicación por el Tribunal de Primera Instancia. En el pago indicado precedentemente, el oferente podrá descontar el monto depositado en garantía. Propuesta: Los interesados deberán formular sus propuestas en la Sede del Tribunal hasta el día 15 de junio de 1995, hasta las 13,30 horas o al día inmediato posterior y a la misma hora para el caso que la fecha citada resulte por algún motivo inhábil. La misma deberá ser presentada en sobre cerrado que no contendrá señales externas, por triplicado y escrito a máquina, con todas sus fojas numeradas e inicialadas. No se admitirán propuestas "en comisión". Apertura de propuestas: Las mismas se realizarán el día 21 de junio de 1995 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Mejoras: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. Pliego de bases y condiciones: El valor del mismo es de u$s 100.- (cien dólares estadounidenses) y deberá ser adquirido como condición de la oferta en las oficinas del Sr. Síndico Contador Juan Ignacio Estevez, sitas en la calle Rivadavia 986 piso 10º of. 38 de esta Capital. La presente licitación queda sometida a las condiciones establecidas en el "Pliego de Bases y Condiciones" y a los términos de la resolución dictada el 20 de abril de 1995 en los autos de referencia. Publíquese por dos días corridos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 13/6 Nº 31.902 v. 14/6/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de LATRECHINA PASCUAL, decretada el 23/05/95. El síndico actuante es el Contador Benjamín Eduardo Rapoport con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367 Piso 9 Depto. "41" a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/9/95. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 15 de noviembre de 1995, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635 5º Piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 03/10/95 y el estatuido por el art. 40 L.C. el día 25/10/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y en su caso a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/6 Nº 2282 v. 20/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de HECHIZO SOCIEDAD ANONIMA, decretada el 16/05/95. El síndico actuante es el Contador Rafael Perelmiter con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 986 Piso 8 a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/08/95. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 03/11/95, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635 5º Piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L. C. el día Sociedad Anónima 21/09/95 y el estatuido por el art. 40 L. C. el día 12/10/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y en su caso a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95 Inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 13/6 Nº 2283 v. 20/6/95

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CHOMER MARIO s/Quiebra", que es síndico la Contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio constituido en la calle Lavalle 1523 4º "42" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 16 de mayo de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de setiembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 29 de noviembre de 1995 a las 8,00 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/6 Nº 2284 v. 20/6/95

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ROMET S. A. s/Quiebra", que es síndico el Contador Cañada Antonio Florencio con domicilio constituido en la calle Luis Belaustegui 4531 Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de mayo de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de setiembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 29 de noviembre de 1995 a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/6 Nº 2285 v. 20/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en calle Av. Callao 635, 3º Piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "THERMO PACK S. A. s/Concurso Preventivo" el día 12.05.95 se declaró abierto el concurso preventivo de THERMO PACK S. A., fijándose plazo hasta el día 04.10.95, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Norma B. Escola, con domicilio en calle Av. Córdoba 937/A, 1º piso, Oficina "2", Capital Federal (Te.: 322-8361). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 26.10.95 y el que refiere al art. 40 de la ley citada el día 16.11.95. La Junta de Acreedores se celebrará el día 07.12.95 a las 8,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/6 Nº 15.533 v. 20/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de NORMA RENEE LEVITZKY (D.N.I. 13.133.076, C.I.P.F. 8.027.619), intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de noviembre de 1995 presenten al síndico Juan Roberto Fucito, con domicilio en Tucumán 1621, 2º Piso, Dto. "D", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de febrero de 1996, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de SS en los autos caratulados "LEVITZKY, NORMA RENEE s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 13/6 Nº 2286 v. 20/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano 550, p. 7º Cap. Fed. comunica por dos días, que en los autos: "PRIMELY S. A. s/Quiebra", se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. acreedores el proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 13/6 Nº 2287 v. 14/6/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "CAPON AVELINO" decretada el día 10-5-95, cuyo síndico actuante es el contador José María Larrory, el cual constituyó domicilio en la calle Uruguay 229, 8º piso of. 33 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20-7-95. El art. 33 LC. vence en fecha 28-8-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 19-9-95. De corresponder, la junta de acreedores se celebrará en fecha 9-10-95, a las 9,00 hs. en la sede del juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 13/6 Nº 2288 v. 20/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "ANTIK S. A." decretada el día 26 de mayo de 1995, cuyo síndico actuante es la contadora Ana María Carrozza, la cual constituyó domicilio en la calle Corrientes 2885, piso 12º depto. "97", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 18 de agosto de 1995. El art. 35 LC. vence en fecha 11-09-95 y el Art. 40 de la misma Ley vence en fecha 02-10-95. Intímese a la fallida para que entregue a la sindicatura sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quiénes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/6 Nº 2289 v. 20/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "FUENTES MARIO HORACIO" decretada el día 18-5-95, cuyo síndico actuante es el contador Pedro Angel Cádiz, el cual constituyó domicilio en la calle Lavalle 1625, 1º piso "106" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 8-8-95. El art. 35 LC. vence en fecha 23-8-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 13-9-95. De corresponder, la junta de acreedores se celebrará en fecha 4-10-95, a las 9,00 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 13/6 Nº 2290 v. 20/6/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de "FRANK MANUEL s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Inés Verón, Talcahuano 309 4º, 7, con domicilio en la calle ..., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de junio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 12 de setiembre de 1995, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/6 Nº 2291 v. 20/6/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta, comunica por dos días que se ha fijado audiencia para el 16 de junio de 1995, a las 11,00 horas para la mejora de las ofertas de contratos de aparcería rural presentados en autos en los términos del artículo 179 L. C. sobre la finca "LA MADRUGADA" DE GRECO HNOS. SAICA, sita en Gregorio Busquet, Departamento La Colonia, Junín, Mendoza. A dicha audiencia deberán concurrir los interesados, acompañados de la adecuada formalización de los términos de su oferta y la documentación pertinente que acredite su personería, solvencia y garantías ofrecidas. Las ofertas presentadas son el 25 % del producido de la explotación (Fs. 56) y $ 12.000 anuales (Fs. 57). Ello ha sido ordenado en autos: "GRECO HNOS. SAICA s/Quiebra s/Incidente de Venta Finca La Madrugada", en trámite ante el Juzgado de referencia, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, Capital Federal. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 13/6 Nº 31.832 v. 14/6/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

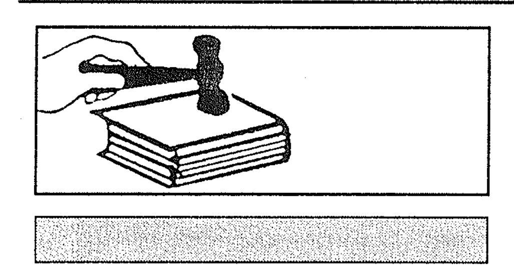
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/6/95 - Vence: 15/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	29/05/95	NOEMI GONZALEZ	31.752
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	24/05/95	ELENA CAROZZI	15.408
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23/05/95	JUAN PEDRO GARCIA	15.464
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	23/05/95	HAYDEE ELENA COSTOYA	15.426
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	30/05/95	MANUEL VAZQUEZ Y FELICIDAD MENDEZ DE VAZQUEZ	15.442
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	30/05/95	ELVIRA MARGARITA ZUCCOTTI	15.417
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	21/03/95	TERESA BERNARDA GUARESQUI DE BOLACELL	15.392
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	29/05/95	NORBERTO BIANCHI	15.430
21		Luis Guillermo Köhler	02/06/95	FRANCISCO SARRAFIORE	15.432
22	UNICA	Fernando L. Spano	22/05/95	AUGUSTO GUGGINI	15.405
22		Fernando L. Spano	22/05/95	JUAN NALLIB SIMES	15.383
27		Roberto Parrilli	22/05/95	IZULIM YELIN Y RESZA MARIA DORFMAN	15.456
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24/05/95	ALFREDO RICARDO RUARTE	31.786
30	UNICA	Santiago González Balcarce	19/05/95	JULIO ROBERTO HASAN	15.411
30	UNICA	Juan José Caprín	01/06/95	SILVIO POGGETTI	15.380
30	UNICA	Santiago González Balcarce	05/06/95	ARNOLDO MARANTZ	15.472
31		Ricardo Adolfo Leyba	19/05/95	NELIDA IRIS GUILLAN	31.790
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine		JOSE MARIA CARBALLO	15.476
33		Clementina del Valle Montoya	01/06/95	TONKINSON ENRIQUE CESAR	15.455
36		Guillermo Valentini	08/05/95	MARTIN FRANK MARIA JULIO LAVALLE COBO	31.754
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	11/05/95	JOSE MARIA BOUZA	15.388
39		Pablo M. Aguirre	31/05/95	MARTIN VILLANUEVA	31.697
40		Carlos E. Antonelli	30/05/95	VICTORIA VARELA	15.398
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30/05/95	ANTONIA ELENA ROSAS	15.394
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	02/06/95	MALKA GOLDSTOFF	15.475
42	UNICA	María Elena Ucar	24/05/95	JULIO CESAR SANTIAGO	31.683
43	73	M. C. Espinosa de Benincasa	31/05/95	SOFIA BALBINO VAZQUEZ	15.385
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	28/04/95	ELECTRA MARIA BAAMIL Y JUAN SOTO	15.423
45		Marisa S. Sorini	05/04/95	JUAN DOMINGO MARIANI	15.469
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	01/06/95	AULICINO AMELIA	15.443
50	UNICA	Juan C. Insúa	29/05/95	NESTOR HERIBERTO LATORRE	15.407
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26/05/95	NELIDA ROSSINI DE MORON	15.419
52	UNICA	Guillermina Echagüe Cullen	22/05/95	MARIA ELENA INES VERMI	15.413
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	17/05/95	ROBERTO TACCHINO	15.460
58	88	Viviana Fernández Seoane	05/05/95	NESINE ESQUENAZI	15.422
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	31/05/95	EMILIA PARRONDO DE DEL OSO	31.695
59	UNICA	Fernando Cesari	22/05/95	JUAN MEDVEDEFF	15.421
61	UNICA	Eduardo José Gorris	31/05/95	ENA NELYI RICARD	15.428
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	29/05/95	GUMERSINDA RAMIREZ DE ROMERO	31.689
63		Jorge E. Beade	30/05/95	JOSE FRANCISCO LLESUY	15.424
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	31/05/95	DOWKI KALTER	15.465
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	24/05/95	JOSE OSVALDO BRUNO	15.435
66	UNICA	Juan José Caprín	23/05/95	JOSE CARLOS VACA	15.459
66	UNICA	Juan José Caprín	01/06/95	NATALIO GERARDO SCORPANITI	15.445
66		Juan José Caprín	01/06/95	RAQUEL GLUZER DE FRUJTER	15.409
68	UNICA	Patricia Barbieri	04/05/95	ANDRES VIRGILIO PICCO E IRMA MARIA FLORES	31.777
68		Patricia Barbieri	01/06/95	DAVID MAURICIO LEYA	31.753
70		Julio Alfredo Auliel	29/05/95	BERNARDO MAURICIO SZPATZ	15.441
70		Julio Alfredo Auliel	31/05/95	MARIA CELESTE MORDACINI	15.461
71		Susana A. Nóvile	20/04/95	PASCACIO O PASCASIO PEREZ O PASCASIO PEREZ LAGO	31.764
72	UNICA	Daniel H. Russo	30/05/95	ERNESTO DELLA MORTE	15.451
74	UNICA	Juan A. Casas	29/05/95	CLOTILDE RAQUEL GRANITTO Y RAUL ARTURO PORTORIA	15.433
74	UNICA	Juan A. Casas	01/06/95	OLGA ISABEL GOSETTI Y ANGEL ELEUTERIO PROVECHO	31.775
75	UNICA	María Inés Lezama	12/05/95	OSCAR DEL GAUDIO	15.418
75	UNICA	María Inés Lezama	19/05/95	HERNANDO IADEROSA	31.692
79	109	José Luis López Castiñeira	05/06/95	LUIS CARLOS PERSOGLIA	15.477
80		Gustavo Enrique Toledo	29/05/95	JULIO JUNCAL	15.457
90		Martín Alejandro Christello	26/04/95	MAIR COHEN	15.391
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	08/05/95	ELENA MARGARITA CONVERSO	31.709
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	31/05/95	ANTONIO SEGURADO	15.403
91		Alberto Ugarte	24/03/95	DOMINGO ALBERTO GABURRI	15.387
95		Marisa S. Sorini	30/05/95	ISIDRO MARTE BALIDO	15.412
95	UNICA	Fernando P. Christello	02/06/95	AIDA SARA GOMEZ	15.396
96	UNICA	Ricardo A. Busto	19/05/95	ELVIRA BERNI	31.749
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	30/05/95	JUAN CARLOS GOTANEGRA	15.414
97		Guillermo C. Mercado	30/05/95	RICARDO ANTONIO SICOLI E INES BERNABELA LOPEZ DE SICOLI	31.780
98	UNICA	José Luis González	02/06/95	MARIO ROBERTO GURRI	31.751
100		Alejandro Daniel Rodríguez	18/05/95	FRANCISCA SAINZ	15.447
100		María Cristina Battaini	02/06/95	LUIS HECTOR MUSSI	31.756
103	UNICA	Luis José Carballido	30/05/95	SERGIO RODOLFO PUIGGROS	15.470
103	UNICA	Luis José Carballido	05/06/95	PEDRO PINTO	15.481
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	05/05/95	JOSE TORELLA	15.381
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	29/05/95	GIACOMINO VICENTE FORTE	15.429
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	31/05/95	ANGEL LARRAN Y JULIA ANGELINA ALVAREZ LEDO o JULIA ALVAREZ	15.427
105	UNICA	Daniel Ricardo López	19/05/95	JORGE FREUND	15.410
107		Eduardo A. Maggiora	24/05/95	JOSE LEIDEMANN	15.474
107		Darío E. Reynoso	05/06/95	DOMINGA PRIERI GIORGIS Y PEDRO ROCA	15.440
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	29/05/95	ORLANDO ENRIQUE BRAVO	31.690
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	05/06/95	TOMAS SANCHEZ	15.416
110		María Clara Lagache	24/05/95	EMILIA JUANA GERTRUDIS BODE	15.404

e. 13/6 Nº 106 v. 15/6/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo del Dr. Carlos Wowe, comunica por dos días, en los autos "KAVANAGH PATRICIA MARIA y Otros c/ HUBERMAN REBECA FANY y Otros s/ Ejecución hipotecaria s/ Incidente ejec. de subasta", expte. 93.627/93 que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 20 de junio de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479, de Capital Federal el inmueble sito en Pedro Lozano 3262/64 entre Ricardo Gutiérrez y Campana, piso 8º unidad 17 dto. "B" y unidad complementaria XVI sita en el sótano del edificio de la Capital Federal. Matrícula 15-72495/17. Sup. total unidad: 110 m^2 4 dm^2 Sup. Total unidad comp.: 1 m^2 38 dm^2. La unidad tiene 2 accesos por cocina y living (palier privado). Se compone de living, balcón, comedor, cocina, lavadero, 3 dormitorios, 2 baños y pieza de servicio con baño en muy buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y flia. Visitar: 16 y 17 de junio de 1995 de 10,00 a 14,00 horas. Deudas: fs. 86/7 Aguas Argentinas $ 296,73 y $ 22,36 al 25/1/95; MCBA. fs. 94/5 $ 2.607 y $ 43,15 al 3/01/95; fs. 100/1 OSN $ 9,28 y $ 152,78 al 9/1/95. A fs. 103 no registra deuda por expensas al 31/1/95. Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado. Base: U$S 63.333,34. Seña: 30 % Comisión: 3 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580 Cpr., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 Cpr.

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 13/6 Nº 15.500 v. 14/6/95

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, 5º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "COMPAÑIA HEBRAS S. A. c/ RODRIGUEZ TERESITA s/ Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 35.777/94; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (TE.: 953-1541/8724); rematará el 16 de junio de 1995 a las 9,45 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá el 13, 14 y 15 de junio de 1995 de 14,00 a 16,00 hs., sobre la calle Palpa 2891/93/95 esq. Conesa 907/11, Unidad 5, piso P. B. 1º y 2º de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc.: 37; Mza.: 109; Parcela: 22ª. Matrículas: 17-13888/5. Superficie total de la Unidad 5 a Títulos: 346,29 m^2. Porcentual 49 con 79 centésimos. Según fs. 55, 91 y 99 vta. Desocupado. El inmueble consta de: hall de entrada, living, comedor, cocina, 1 (un) toilette, por Conesa 911 entrada de coche, una fuente de agua, jardín parquizado, 1º piso: 4 (cuatro) dormitorios (uno en suite), 1 baño compartimentado, terraza, 2º piso: salón de planchado, lavadero, play room, baño de servicio, salida individual a terraza, parrilla; todo en buen estado de conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 222.016. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal e integrar el saldo de precio en término y bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 y conc. del C. P. C. C. adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 66 $ 773,76 al 26/12/94 y s/ fs. 67 $ 3.355,74 al 23/12/94. O. S. N. s/fs. 57 $ 1.713,85 al 2/12/94. A. A. S. A: s/fs. 52 $ 721,99 al 24/11/94. Expensas: s/ fs. 96 no posee gastos por expensas comunes y no poseer espacios en común que generen tales gastos (se trata de cinco) unidades funcionales tipo duplex con salida independiente cada una de ellas al exterior. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.

Buenos Aires, 7 de junio de 1995.
José María Perea, secretario. P.A.S.

e. 13/6 Nº 32.008 v. 14/6/95

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "ANSZELOWICZ, NORBERTO LUCIO c/ PERELSTEIN, ISRAEL ALBERTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 38.487/94), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 22 de junio de 1995, a las 11,00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", la Unidad Funcional número Ocho, letra "G", ubicada en el primer piso de la finca de la Zona Sud de esta ciudad, con frente a la calle Bolívar Nº 1168/1170, entre las de Humberto Primero y Avda. San Juan, Capital Federal, con una superficie cubierta de 39,86 m2, semicubierta de 1,96 m2 y descubierta de 7,48 m^2, lo que hace un total por piso que es igual al total de la unidad funcional de 49,30 m2; porcentual: 1,95 %; Partida Nº 1.846.839; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12; Sección 4; Manzana 27; Parcela 16a; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre de los ejecutados en la Matrícula FR. 12-1807/8, conforme surge del título y del contrato de mutuo agregados a fs. 64/68 y 4/7, respectivamente; y consta de: dos ambientes, baño, cocina y patio; todo en regular estado de conservación, ocupada por los ejecutados y tres hijos menores de edad, todo lo que surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 98/99. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula cuarta del contrato de mutuo hipotecario agregado a fs. 4/7, los ejecutados se obligaron a desocupar el bien gravado a fin de sacarlo a la venta en esas condiciones, pudiendo la parte acreedora exigir judicialmente el cumplimiento de esta obligación, debiendo constar esta circunstancia en los edictos. La Unidad Funcional adeuda a Aguas Argentinas S. A., el 6/10/1994, desde el período 3/93 hasta el período 9/94, $ 72,49 (informe fs. 32); a O. S. N. al 7/11/1994, desde período 4/79 hasta período 2/93, $ 960,55 (informe fs. 47/48); a la M. C. B. A. al 3/11/1994, desde la cuota 88/01 hasta cuota 94/06, $ 1.246,15 (Informe fs. 57/58); adeudando expensas comunes hasta el 20/4/1995, por $ 2.101,21, habiéndose efectuado el último pago el 20/3/1995 (informe fs. 103 vta.), liquidándose las expensas comunes correspondientes al mes de abril de 1995, en $ 49,55. Base: U$S 20.000,00, al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión; 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 15 y 16 de junio de 1995 en el horario de 11,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, mayo 29 de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 13/6 Nº 31.968 v. 15/6/95

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ACOSTA, FANNY DEL MILAGRO y Otros c/ MATEO, OSCAR DOMINGO s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 7527/94, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 23 de junio de 1995, a las 10,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, una finca sita en la localidad de Sarandí, Pdo. de Avellaneda, jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Vicente López Nº 2426, entre las de Zamudio y Espora (Lote 20 de la manzana 48) que mide 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, Sup. 300 m2; antecedente dominial Nº 372, Pdo. de Avellaneda (004) año 1978, matrícula: 26.996; N. C.: C. I, S. P, M. 31, P. 20; que adeuda: Aguas Arg. $ 76,73 al 24/10/94; O. S. N. $ 40,90 al 24/10/94; Municipalidad $ 1.692,56 + 469,67 + 1.056,12 al 31/10/94 y Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.482,38 al 24/10/94. De la constatación efectuada surge que el inmueble posee un local al frente, una entrada de garage para autos y en el medio la puerta de acceso al pasillo de entrada a la vivienda, y hacia el fondo, un playón con forma de ele con tinglado y un ambiente grande, ascendiendo por la escalera a la planta del 1er. piso. El inmueble consta de una terraza amplia y la vivienda propiamente dicha formada por un living-comedor, dos habitaciones, una sala de estar, baño, cocina, lavadero y por otra escalera se accede a otra terraza. Todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por la Sra. Elsa Nair Lezcano Ibarra en calidad de propietaria, junto con su madre y sus hijos menores. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base U$S 36.723 - Seña 25 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. Fiscal 0,5 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P. Exhibición: Los días hábiles del 16 al 22 de junio de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, junio 6 de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 13/6 Nº 31.914 v. 14/6/95

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría 93, con sede en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DI TONE MIGUEL LUIS c/ LUQUEZ MARIO LEONIDES s/ Prepara vía ejecutiva", Expte. Nº 32.297/91, que el Martillero Enrique Re, rematará el día veintidós (22) de junio de 1995 a las 11,30 horas en Talcahuano 479, Cap. Fed., un lote de terreno ubicado en la localidad de Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Bs. As., designado con el Nº 7 de la manzana 189, mide: 10,20 mts. de frente por 19,61 mts. de fondo, con frente a la calle Mármol Nº 366 entre la Avda. Santa Fe y Paraná. El lote tiene una casa prefabricada al frente que consta de una habitación y cocina, y en el fondo existe una construcción de hormigón de material sin terminar con un baño no instalado que sólo tiene inodoro, posee un motobombeador todo en regular estado de conservación. Según acta de constatación agregada al expediente, está ocupado por la Sra. Noemí Gladys Tibaldi Vda. de Sequeira y su hija, en carácter de propietaria exhibiendo boleto de compra venta de fecha 20/9/78, habiendo adquirido la propiedad al demandado en autos. Adeuda por impuestos atrasados a la Municipalidad, fs. 97 y 98, al 25/10/94 $ 534,58 y a la Dirección de Rentas, fs. 103, $ 1.056,57, al 31/10/94; todo sujeto a reajuste. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, en el horario de 10,00 a 14,00 hs., desde el día 14/6/95, hasta el día 21/6/95. Base $ 4.500, al contado y al mejor postor, seña 30 %, y comisión 3 %, en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 13/6 Nº 31.860 v. 14/6/95

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, piso 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS AVDA. CORDOBA Nº 3415/21 c/ MARTOY BERNARDO y Otros s/ Ejec. Exp.", Ext. nº 85528/90, que el martillero José María Martínez rematará el día 16 de junio de 1995, a las 13 horas en el salón de Ventas San Cayetano sito en Humberto Primo nº 2042/46, Capital, lo siguiente: "Un departamento sito en Avda. Córdoba nº 3414/19/21 entre Billinghurst y Mario Bravo, unidad nº 35, piso 8º, Capital Federal. Superficie total 34 m2 26 dm2, porcentual 1 c/ 83 centésimos. Nom. Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manzana 16, parcela 22. Matrícula 19-635/35. Deudas: O. S. N. a fj. 70 $ 153,14. Municipales $ 694,06. Expensas a fjs. 112 $ 1.534,39. En buen estado de conservación según constatación obrante en autos. Ocupado. Base $ 9.247,73. Seña 10 %. Comisión 3 %. En dinero efectivo. Saldo dentro 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 14 y 15 de junio de 1995 en el horario de 10,00 a 12,00 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publicar dos días en Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 7 de junio de 1995.
Daniel M. Russo, secretario.

e. 13/6 Nº 32.012 v. 14/6/95

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Maipú 92, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "ZELICOVICH, JORGE LEONARDO c/ BAILO, ROBERTO VICTOR y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 4915/93), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 20 de junio de 1995, a las 13,00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", la Unidad Funcional número catorce, ubicada en el piso 2º, identificada con la letra "K", del edificio de la calle Francisco Acuña de Figueroa 446/448/450/452/458, con entrada por la puerta que lleva el Nº 450, entre las de Sarmiento y Cangallo, hoy Teniente General Juan Domingo Perón, Capital Federal, con una superficie total de 61,81 m2; porcentual: 4,47 %; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7; Sección 17; Manzana 69; Parcela 46; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre de los ejecutados en la Matrícula FR. 7-1103/14, conforme surge del título y del contrato de mutuo agregados a fs. 48/51 y 10/13, respectivamente; y consta de: tres habitaciones; baño; cocina; y una escalera que conduce a una habitación superior. La citada unidad funcional se encuentra desocupada, abandonada y en el estado de conservación que surge del mandamiento de constatación de fs. 67/68. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava del contrato de mutuo hipotecario agregado a fs. 10/13, el inmueble saldrá a la venta completamente desocupada. La Unidad Funcional adeuda a M. C. B. A. al 10/6/1994, desde cuota 88/02 hasta cuota 94/90, $ 140,97 (informe fs. 44); a O.S.N. al 9/6/1994, desde cuota 4/91 hasta cuota 2/93, $ 95,23 (informe fs. 45); a Aguas Argentinas S. A. al 9/6/1994, por el período 3/93 hasta el período 8/94 $ 57,47 (informe fs. 46); adeudando expensas comunes desde abril de 1992 hasta marzo de 1995, por $ 2.900,00 (informe fs. 106), habiéndose liquidado las expensas comunes correspondientes al mes de febrero de 1995, en $ 35,00. Base: $ 20.250,00, al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 15 y 16 de junio de 1995, en el horario de 11,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 13/6 Nº 31.971 v. 14/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal, Secretaría Nº 7, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CERDAN, HUGO DANIEL y Otros s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 49.852, que el Martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 22 de junio de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3p. año 1993. Industria Argentina, motor marca Fiat 159 A3 038 8016359, chassis marca Fiat 8 AS 146000 P5035856, dominio H 085.795, uso particular; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 36) tiene roto faro rompeniebla delantero derecho y mica faro posición lado derecho, con 55.556 Km. con radio y pasa casettes Philco original y rueda de auxilio, en buen estado de conservación; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 hs. Base $ 5.508 (50 % del capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y se encuentra eximido de abonar impuestos, tasas, patentes, multas y/o cualquier otro gravamen que pudiere pesar sobre el automotor, debiendo ser afrontadas las que pudieran existir con el producido de la

subasta. A fs. 39 vta. no registra multas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/6 Nº 31.959 v. 14/6/95

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal, Secretaría Nº 7, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARTIN, ANGEL y Otro s/ Ejecucion Prendaria", Expte. Nº 49.230, que el Martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 22 de junio de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SR TF, año 1992, motor marca Peugeot 921626, chassis marca Peugeot 5301678, dominio U 095.975, uso particular; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 45) no tiene stereo; paragolpes trasero roto; con accesorios de fábrica; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 hs. Base: $ 2.531 (50 % del capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y se encuentra eximido de abonar impuestos, tasas, patentes, multas, y/o cualquier otro gravamen que pudiere pesar sobe el automotor, debiendo ser afrontadas la que pudieran existir con el producido de la subasta. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Trelew (fs. 57) por $ 1.407,50. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/6 Nº 31.970 v. 14/6/95

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5 de Capital Federal, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VELARTE, ANGEL ROSENDO RICARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 32.597, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 22 de junio de 1995 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio T, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8035469, chassis marca Fiat 147 BBO 07251041, dominio C 1.664.867, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 32) se encuentra con 4 cubiertas en mal estado, un auxilio en mal estado, con herramienta saca ruedas, sin criquet, sin radio ni pasacasettes, sin antena, abolladura en su frente que se halla chocado, faltan parrilla, ópticas y acrílicos delanteros, roto paragolpes delantero, pequeño golpe en la parte trasera, acrílicos traseros rayados, golpes, picaduras y rayones en toda su carrocería, tapizado butaca delantera derecha rota, capot suelto y chocado; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Alsina 1850, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 hs. Base: $ 1.000.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en el expediente. Hay constancias de deudas por patentes atrasadas (fs. 41) por $ 445,86 a 14/03/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 13/6 Nº 31.965 v. 14/6/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 —a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello— Secretaría Nº 13 a mi cargo - Sede: Dgal. Pte. R. S. Peña 1211 - 2º Piso, Capital Federal - comunica por dos días en autos: "PORROS TOYOS, ROBERTO CARLOS c/PEREYRA IRAOLA, JUAN LEONARDO SIMON s/Ejecutivo" (Expte. 8038/93) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti, rematará el día jueves 22 de junio de 1995 a las 10.30 horas en la Asociación de Martilleros públicos calle Talcahuano Nº 479, Capital. Al contado y al mejor postor - la unidad funcional Nº 129 ("D") del piso 5º del edificio de la calle Florida Nros. 860/868 de Capital Federal - con entrada exclusiva por el Nº 868 - ocupada por el demandado en autos y el señor Arturo Cruzat (constatación de fs. 131 y vta.) que consta de 2 pequeñas oficinas - baño. y coc. total. inst. Superficie: 32 metros 26 decímetros cuadrados - Porcentual 0 con 390 mm. Nom. Cat.: Circ. 20 - Secc. 3 - Manz. 41 - Parc. 33 - Deuda por expensas a julio de 1994 (fs. 88) $ 2.809,29 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Aguas Argentinas al 6/4/95 fs. 155 $ 48,57 - Municipal: al 27/7/94 fs. 102 $ 500,27 - Valuación fiscal (fs. 96) - Base: (fs. 130 vta.) U$S 30.000.- - Seña 10% - Comisión 3% - Todo en dinero efectivo - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal - denunciar comitente dentro del 3º día de efectuado el remate con escrito firmado por ambos y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 9 horas del día 21 de junio de 1995 fijándose audiencia para la apertura de los sobres el mismo día a las 12 horas en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y condiciones expresas en el auto de subasta de fecha 9/9/94 - Días de exhibición: jueves 15 y viernes 16 de junio de 1995 dentro del horario de 11 a 13.
Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/6 Nº 15.538 v. 14/6/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino, con sede en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PAREDES, GUSTAVO c/RESGUARDO CIA. DE SEGUROS S. A. s/Ordinario" (Expte. 54.939), que los martilleros César L. Galli, Juan Vetere y Macario A. Cuestas Acosta, rematarán el día martes 20 de junio de 1995, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Sarmiento 730/32/36, Capital Federal, identificados como: Matrícula número 14-1290/5/6; Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manzana 11; Parcela 2. Unidades funcionales nº 5 y 6, conjuntamente cada una de ellas con la parte que le corresponde (2/23 avas partes) de la Unidad indivisa complementaria I, (espacio guardacoches) que tiene una superficie de 771m2 36 dm^2 y un porcentual de 12,49%. La unidad funcional nº 5 tiene una superficie total de 351m^2 4dm^2. Porcentual 8,63%. Ocupa el cuarto piso, consiste en un amplio salón con vista al frente y contrafrente, con batería de placares de buena calidad, un baño privado, tiene cuatro oficinas de 3m x 4,50m aprox. con vista a la calle y una interna con las mismas medidas, un baño compartimentado, una oficina al contrafrente, cocina. La unidad funcional nº 6 tiene una superficie cubierta de 310m^2 24dm^2, superficie descubierta de 38m2 65dm2 y superficie total de 348m2 86dm2. Porcentual 7,62%. Ocupa el quinto piso, se desarrolla en una planta con vista al frente y contrafrente. Está dividida por tabiques de madera lustrada, en diversas oficinas, con las siguientes medidas aproximadas, a saber: recepción 8m x 4m; oficina 3m x 4m, con baño; oficina 4m x 6m con revestimiento de madera y placares; oficina 5m x 4m, con revestimiento de madera, que da a la calle; oficina 5m x 4m, con revestimiento de símil cuero y placares; pasillo con placares; dos baños compartimentados; oficina 6m x 5m; oficina 2.20m x 4.50m, con placares; oficina de 3m x 3,50m, con balcón terraza que se extiende en todo el contrafrente; otra oficina igual a la anterior; habitación de 2m x 3m, con el equipo central frío-calor; cocina de 1,20m x 2m. Todos los ambientes con moquette, siendo de destacar la calidad de los revestimientos en madera y símil cuero, como así también de los placares. Con referencia a las cocheras, corresponden dos espacios por unidad funcional. Tanto las Unidades Funcionales como las cocheras se encuentran desocupadas. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre de conformidad con el art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes del que se fija para la subasta, en la Secretaría. Se procederá a la apertura de los sobres a las 12 horas del día anterior a la subasta, en presencia de los martilleros y los interesados. La mayor de las ofertas será tenida como base el día de la subasta y las señas de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato a sus postores. Deudas: Expensas U. F. nº 5, $ 234.855; U. F. nº 6 $ 210.609,60, ambas al 30-4-95. Obras Sanitarias U. F. nº 5, $ 8.869,44; U. F. nº 6 $ 7.635,54, ambas al 16-11-93. Municipales U. F. nº 5, $ 27.773,22; U. F. nº 6, $ 24.522,67, ambas al 24-9-93. Aguas Argentinas U. F. nº 5, $ 314,46; U. F. nº 6 $ 277,58, ambas al 27-9-93. Todas sujetas a reajustes y actualizaciones. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: Unidad nº. 5, $ 270.000,00; Unidad nº 6 $ 300.000,00 Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571, Cód. Proc.). Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble subastado, estarán a cargo del adquirente. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Exhibición: los días 15 y 16 de junio de 1995, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, junio 6 de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 13/6 Nº 31.956 v. 14/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/ BELLOTTI, LAURA MARIA y Otros s/Ejecutivo" (Expte. 59.573) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 20 de junio de 1995, a las 9.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, (ex Cangallo), Capital Federal, el inmueble sito en la calle Godoy Cruz nº 3261/63, entre Avda. del Libertador Gral. San Martín y Juan Francisco Seguí, Unidad Funcional nº 3, piso tercero, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 94B; Parcela 4. Superficie propia: 135 m2. y el uso exclusivo de un balcón. Porcentual: 17,01%. Se trata de un piso con palier privado, hall de entrada, living comedor amplio con ventana a la calle y dos puertas ventana al balcón, pasillo, una habitación con placard y ventana a aire y luz, dormitorio principal, baño completo, toilette interno, un dormitorio con placard y ventana a aire y luz, toilette de recepción, cocina, patio lavadero, baño de servicio, entrada de servicio. En buen estado de conservación. Ocupado por sus dueños y familia. Asimismo, el edificio cuenta en la Planta Baja, con un espacio guardacoches, de propiedad común, con derecho de uso por los propietarios de las unidades. Deudas: Municipales (fs. 111) $ 2.491,95; Expensas (fs. 199) $ 1.421,57; Obras Sanitarias (fs. 93) $ 333,06. Todas sujetas a reajustes y actualizaciones. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base U$S 70.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá a) constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, el saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 del Cód. Procesal. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la fecha fijada para el remate, en la sede del Tribunal. Los informes respecto al procedimiento a seguir serán requeridos al martillero o en Secretaría. Exhibición: los días 15 y 16 de junio de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, junio 5 de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 13/6 Nº 32.126 v. 14/6/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 28, con sede en la Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "MORALES, JUAN CARLOS c/COVETTA, RUBEN HECTOR s/Ejecutivo", expediente Nº 57.796 que los Martilleros Rodolfo J. W. Vinelli y Delia A. Rovati de Brown rematarán el día 23 de junio a las 16 horas en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el departamento sito en la calle Moldes 2517-21, piso 3º, unidad "9", letra "B" de Capital Federal, ubicado en el contrafrente y que consta de: dos ambientes, living-comedor con ventanal —utilizado como escritorio—, pasillo de circulación con placards hasta el techo, seis puertas, dormitorio con ventanal, baño completo y cocina. La unidad se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad. Está ocupada por el Señor Federico Guillermo Campolongo en su calidad de inquilino, de acuerdo a la fotocopia del contrato de locación agregado en autos a fs. 105-107, el mismo suscripto por la Sra. Mabel Alicia Covetta, período 1º-10-94 al 30-9-96. La propiedad cuenta con una línea telefónica que responde al número 543-9078. En el certificado de dominio a fs. 78 hay una anotación de usufructo vitalicio de por vida a favor de la Sra. Aída Clorinda Frances de Covetta; la línea telefónica está a su nombre y agregado en autos fotocopia del recibo de pago del 23-01-95. No hay deudas por expensas fs. 54. Adeuda a Aguas Argentinas fs. 35-.../ /$ 11,23; Municipales $ 196,98, 1a. cuota/88 y 2a. cuota/94 fs. 46; Obras Sanitarias de la Nación fs. 49- pesos $ 84,93, 2a. cuota/91 y 2a. cuota/93. Superficie de la unidad 41,34mc., porcentual 3,66%, matrícula 16-20084/9, Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 130, Parcela 12. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104, Inc. 6º del Reglamento del Fuero. Deben ser presentados hasta dos días hábiles antes de la subasta y se procederá a la apertura el día hábil anterior a la subasta y en un todo de acuerdo a lo indicado en el citado Artículo del Reglamento del Fuero y del Art. 570 del Código de Procedimientos. La integración del saldo de precio deberá ser realizada dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Código de Procedimientos postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, Art. 571 del C. P. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El impuesto sobre la venta del inmueble que establece el Art. 7 de la ley 23.905 en caso de no corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa del dominio. En el caso que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, para tener uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo notificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses o la cotización vigente en ese momento, Art. 1º de la ley 23.928 con más un 18% de interés anual y con prescindencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo, dejándose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. Visitas los días 21 y 22 de junio de 10 a 12 horas. Base $ 23.000.- al contado, seña 30%, comisión 3%. Todo lo que el comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 13/6 Nº 31.961 v. 14/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, comunica por dos días: que en el Juicio AISLANTES BENEDETTO S. R. L. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la Calle Esmeralda 660, Sala Nº 3, a las 13 hs. el día 16 de junio de 1995: Un inmueble sito en la calle Honorio Pueyrredón (ruta provincial Nº 25) Nºs. 6032/48 esquina calle Salta o Pratt, Localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 5.273.15 m2, consta de dos plantas: en Planta Baja recepción con baño, officce, laboratorio, vestuarios, sanitarios, etc., en Planta Alta oficinas, archivo, cocina y comedor, posee dos naves comunicadas entre sí, más una cámara transformadora de tensión y cámara reductora de gas, en el mismo se encuentran máquinas, equipamiento industrial y accesorios para la elaboración de ladrillos refractarios, muebles y útiles de oficina; además tres lotes de terreno (Parcelas 17 - 18 y 19) ubicadas en la calle Pratt S/N, Localidad Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, superficies: Parcela 17 med. 876 m2 - Parcela 18 med. 711,75 m2 y Parcela 19 med. 711,75 m^2. Base en block $ 171.380.- Condiciones de venta - con base al contado y al mejor postor - seña 10% - comisión 3% más I. V. A., exhibición desde el 12 al 15 de junio de 1995 de 9 a 12 horas. Informes y catálogos: Esmeralda 660, 6º piso de 10 a 15 horas.
Buenos Aires, 7 de junio de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 13/6 Nº 10.055 v. 14/6/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41, de los Tribunales de la Capital Federal, comunica por 2 días que en autos "BANCO DEL BUEN AYRE

SA c/FREIRE JULIO y Otro s/Ejecutivo", Exp. Nº 28.848/92, el Martillero Amilcar D. Viola, con domicilio procesal en la calle Paraná Nº 539, piso 3º, ofic. 21, Tel. 743-0084, rematará el 23 de junio de 1995 a las 13 hs., en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Amancio Alcorta 478 de Lanús, Pdo. del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ.: I; Sec.: J; Manzana: 18; Parcela: 35; Sup. lote 281 m². Ocupado por el demandado y su familia. Adeuda: Rentas: $ 122,75/289,16 y 12,28 al 29/7/94. Imp. Munic. $ 951,12 al 8/6/94 y 310,19 por gastos causídicos al 14/6/94. Ag. Argentinas: $ 68,75 al 6/6/94. OSN: $ 213,40 al 6/6/94. Visitar el 21/6/94 de 16 a 19 hs. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma. Las mismas serán admitidas hasta el día 22/6/95, día en que en audiencia pública que se efectuará a las 12 hs. en que se procederá a la apertura de los sobres recibidos y la que deberán concurrir personalmente los oferentes y el martillero para recibir la mayor oferta que servirá como base para recibir nuevas posturas. Base: $ 14.429,33. Al contado y en efectivo. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, y en caso de comprar en comisión se atendrá a lo previsto en el art. 571 del CPCC.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Clarín de Bs. As. Rafael F. Barreiro, secretario.

13/6 Nº 15.505 v. 14/6/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Talcahuano Nº 550, piso 8º Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "BAFFA, ELSA J. s/Quiebra s/Incidente concurso especial (art. 203 L. C.) por Citibank" expte. 22.700, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 23 de junio de 1995 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble perteneciente a la fallida, sito en la Avda. Las Heras Nº 1989/91/93 entre las de Ayacucho y Junín, piso 14º UF. 27 y s/fs. 53 corresponde la letra "B" Capital Federal, ocupado por Elsa J. Baffa, donde habita con sus cuatro hijos, dos son menores. Venta "ad-corpus". Se visita los días 20-21 y 22 de junio 1995 en el horario de 12 a 14 hs. Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por a. b. l. a. noviembre /94 $ 1.608,47 s/fs. 78, a OSN $ 330,90 al 2/12/94 s/fs/87/8, a Aguas Argentinas s/fs. 60 al 24/11/94 $ 96,08 y por expensas comunes s/fs. 64 a diciembre/94 $ 10.435,40. El gravamen previsto por el art. 6º de la Resolución General Nº 3319 y 13 de la Ley 23.905, deberá ser soportado íntegramente por los adquirientes, en las condiciones y plazos que establece la Ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tenga directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por los adquirientes, en la pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo del concurso, en principio y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión del inmueble, por los compradores; sin perjuicio del carácter "propter rem" que eventualmente pudieran ostentar las mismas. Asimismo, se hace saber, para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirientes, sin previo pago total (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta, del bien raíz. El precio de venta será abonado de la siguiente forma: a) El 20% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa, en el acto de remate, en dólares estadounidenses o mediante cheque certificado en dicha moneda sobre Banco de plaza a la orden del Bco. Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. b) El saldo de precio, consistente en el 80% restante, deberá ser abonado dentro del quinto día de la notificación cedularia del decreto aprobatorio de la subasta a realizarse. Se pone en conocimiento de los eventuales adquirientes, que la posesión, será otorgada luego de la integración del saldo de precio, en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento, en que actuará el Síndico como Oficial de Justicia "ad hoc" con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 279 de la L. C. El Secretario, presenciará el remate e informará sobre cómo tuvo lugar. Se trata de un departamento para vivienda, en barrio Recoleta, al contrafrente, con luz y sol del pulmón de manzana, con vista al río. En buen estado de mantenimiento, con electricidad, calefacción por loza radiante regulable y agua caliente central. Consta de: amplio living comedor-tres dormitorios-baño y cocina. Funciona teléfono a nombre de Ricardo Jaratz Nº 803-8984 que fue el primer titular de dominio, la actual propietaria, que es la fallida, adquiere la unidad y según escrituración traslativa de dominio, surge que cuenta con la línea telefónica indicada, transfiriendo los derechos sobre ella. Catastro; Cir. 19-Sec. 11-Mz. 60-Par. 6A. Matrícula 19-3913/27 Superficie total; 83 mts. cuad. con 21 dms. cuad. Porcentual; 3,12%. Base: U$S 55.000.- Seña: 20%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y si lo fuera "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC. Para mayores informes; en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151 piso 6º "C", Capital, teléfono: 826-7739.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 13/6 Nº 31.939 v. 20/6/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 30 a cargo de la Dra. Beatriz Cuaglia de Vivas, sito en Presidente Juan D. Perón 990 - Piso 4º - Capital Federal, hace saber por un día, en autos "QUINTANA CANTERO RAMON ALFONSO c/CHINALI VICENTE" Exp. 4990993, que el martillero Félix Galimi, rematará el día 16 de junio de 1995 a las 11 horas, en el local de Humberto Primo 2042 de Capital Federal, los siguientes bienes: Una fotocopiadora marca Xerox s/nº visible; un fax marca Xerox Nº 240 Personal. Una máquina de escribir marca IBM de 158 espacios. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 15 de junio de 1995 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
María del Rosario Méndez, secretaria.

e. 13/6 Nº 32.128 v. 13/6/95

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

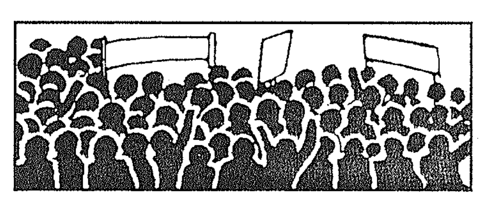
Nº 3

Orden Sra. Juez Federal de 1a. Inst. Nº 3 de Córdoba en autos "FISCO NAC. (DGI) c. RIVA TULLIO JOSE por Ej. Fiscal" exp. 1672-D-94. El martillero Bossi, matr. 01-184, rematará el 21 de junio de 1995, a las 11 hs. en la Secretaría Fiscal del Tribunal, sito en calle C. Arenal esq. W. Paunero, 8º piso, Bº Rogelio Martínez de Córdoba: Un lote de terreno edificado ubicado en Las Rosas, Pedanía San Roque, Dto. Punilla, Pcia. de Cba., desig. como lote 8, sup. 1 Ha. 1800 m2. El dominio consta nº 36.129, Fº 48.149, Año 1979. Base $ 45.474.- Seña 10%, dinero de contado, mejor postor, comisión de ley, saldo a la aprobación de la subasta. Para informes y visitas: al martillero TE 222748 ó 216844 (051), lunes a viernes de 18 a 20 horas.

Córdoba, oficina, 31 de mayo de 1995.
Carlos Diana Bunge, secretario.

e. 13/6 Nº 2295 v. 14/6/95

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2º— de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, Secretaría Dra. ELVIRA ORTIZ DE MATTEUCCI, comunica por tres días en la causa caratulada: "PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO —SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA—" Expte. Nº 56/95, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de Fundación y Constitución de fecha 22 de marzo de 1995, es la de "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO".

San Salvador de Jujuy, 26 de mayo de 1995.
Elvira Ortiz de Matteuci, secretaria.

e. 13/6 Nº 2297 v. 15/6/95

(Para recortar)

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL CORDOBA

(Continuación)

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ARROYITO

Código Postal: 5297
Telediscado: 0576
Teléfono y Fax: 0576 - 22009

JUZGADO en lo CIVIL y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN, FAMILIA, INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Belgrano 902 (esq. 9 de Julio)- Arroyito (5297)- Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Directo
Juez	Dr. GARCÍA SEGUES, José Luis	22009
Sec.Civ., Com., Conc. y Flia.	Dr. ARRAMBIDE, Jorge Eduardo	
Sec. Instruc., Men. y Faltas	Dr. CASAS, Edgardo Tomás	

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN

Belgrano 902 (esq. 9 de Julio)- Arroyito (5297)- Córdoba

Fiscal	Dr. ALBERIONE, Bernado Miguel	22009
Secretaría	Dr. AMUCHÁSTEGUI ZELIS, Luis	

ASESORÍA LETRADA

Belgrano 902 (esq. 9 de Julio)- Arroyito (5297)- Córdoba

Asesor	Dr. VARGAS, Ramiro Alberto	22009

MORTEROS

Telediscado: 0562
Teléfono: 22498
Juan B. Justo 252 - Morteros (2421) - Córdoba

JUZGADO en lo CIVIL y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN, FAMILIA, INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Cargo	Apellidos y Nombres
Juez	Dr. GORIAN, Sergio Mateo
Sec. Civil, Com., Conc. y Flia.	Dr. BALBO LEÓN, Daniel Alejandro
Sec. Instruc.,Men. y Faltas	Dr. RABINO, Guillermo Julio

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN

Fiscal	Dr. LÓPEZ, Javier Ernesto (sustituto)
Secretaria	Dr. GUZMÁN, Walter Claudio

ASESORÍA LETRADA

Asesor Letrado	Dr. GIECO, Oscar Alberto

LAS VARILLAS

Código Postal: 5940
Telediscado: 0533

JUZGADO en lo CIVIL y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN, FAMILIA, INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Sarmiento 92 - Las Varillas (5940)- Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dra. VENTURUZZI, Amalia Beatriz	21001
Sec. Civ., Com., Conc. y Flia.	Dr. YUPAR, Emilio Roque	
Sec. Instruc.,Men. y Faltas	Dr. PIOVESAN, Ricardo Pedro	

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN

Sarmiento 92 - Las Varillas (5940)- Córdoba

Fiscal	Dr. COMES, Mario Miguel	21001
Secretaría	Dr. FERRER, Luis Guillermo	

ASESORÍA LETRADA

Sarmiento 92 - Las Varillas (5940)- Córdoba

Asesor	Dr. SOSA, Rubén Horacio	21001

SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

VILLA DOLORES

Sarmiento 350 - Villa Dolores - (5870) - Córdoba
Telediscado : 0544 - Conmutador 21201 /06 - Fax : 0544 - 21505

CÁMARA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Presidente	Dr. SAPPIA OBREGÓN, Jorge Alberto	Conmut.	
Vocal	Dra. RECALDE de CARRANZA, Teresita Inés		209
Vocal	Dr. MORÁN, Mario		209
Secretaría Letrada	Dra. RISSO de AHUMADA, Alicia Hortencia		209

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL y COMERCIAL, del TRABAJO y FAMILIA

Presidente	Dr. SORIA LÓPEZ, José Ignacio	Conmut.	
Vocal	Dr. MONCHIERO, Miguel Ángel		201
Vocal	Dr. AGUIRRE BUSTOS, Luis Magin		201
Secretaría letrada	Dr. ÁLVAREZ, Rodolfo Mario		201

FISCALÍA de las CÁMARAS CRIMINAL y CORRECIONAL, CIVIL Y COMERCIAL, del TRABAJO y de FAMILIA

Fiscal	* Vacante	Conmut.	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL, COMERCIAL, de CONCILIACIÓN y de FAMILIA de 1ª NOMINACIÓN

Juez	Dr. YUNEN, Miguel Antonio	Conmut.	236
Secretaría Nº 1	Dra. CELLI de TRAVERSARO, Graciela del Carmen		236
Secretaría Nº 2	Dr. LIGORRIA, Juan Carlos		236

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL, COMERCIAL, de CONCILIACIÓN y de FAMILIA de 2ª NOMINACIÓN

Juez	Dra. CORTÉS OLMEDO de VINCENS, Ma. del Carmen	Conmut.	227
Secretaría Nº 3	Dr. VIDALES, Gustavo Adolfo		227
Secretaría Nº 4	Dr. GUTIÉRREZ, Antonio Humberto		227

JUZGADO de INSTRUCCIÓN de 1ª NOMINACIÓN

Juez	Dr. FERREYRA, Miguel Ángel	Conmut.	260
Secretaría Nº 1	Dr. CARRANZA, Rúl Alberto		260

JUZGADO de INSTRUCCIÓN de 2ª NOMINACIÓN

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Juez	* Vacante	Conmut.	254
Secretaría Nº 2	Dra. MIGUEL de SEGURA, Lidia Susana		254

JUZGADO de MENORES

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Juez	Dra. ALLENDE de ANGLADA, Elba del Valle	Conmut.	245
Secretaría	Dr. HERRERO, Julio Francisco		245

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Fiscal	Dr. ROMERO UEZ, Ricardo Ramón	Conmut.	268
Secretaria	Dra. NASIF de FORTINI, Susana del Carmen		268

Nota: Por Ley 8370 del 13. 04.94, se creó 1 (una) Fiscalía de 2ª Nominación, con competencia en materia Civil, Comercial, Laboral, de Familia, Instrucción , Menores y Correccional (igual competencia que la actual) aún sin funcionar.-

AYUDANTE FISCAL

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Ayudante Fiscal	* Vacante	Conmut.	269

ASESOR LETRADO con funciones de ASESOR del TRABAJO y de FAMILIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Asesor Letrado	Dra. ROMERO PÉREZ, María Raquel	Conmut.	213

Nota: Por Ley 8370 del 13.04.94, se creó 1 (una) Asesoría Letrada, aún sin funcionar.-

CURA BROCHERO

Pérez Bulnes esq. Ejército Argentino - Cura Brochero (5891) Córdoba
Telediscado: 0544

JUZGADO en lo CRIMINAL y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN, FAMILIA, INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Juez	Dra. GUIÑAZÚ de NJLE, Gloria Esther	71138	
Sec. Civil, Com., Conc.y Flia.	Dra. ESCRIBANO JUAREZ de IUDICELLO, Gladys		
Sec. Instuc., Men. y Faltas	Dra. FERRERO, Annabella del Valle		

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Fiscal	Dr. LIBRA, Juan José	71138	
Secretaría	Dra. SÁNCHEZ de GARBI, Ana María		

ASESORÍA LETRADA

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Asesor Letrado	Dra. POLLINI de RIGO, Anita Patricia	71138	

SÉPTIMA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

CRUZ del EJE

Telediscado: 0549 - Fax: 0549 - 22216

CÁMARA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Maipú 397 - Cruz del Eje (5280) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Presidente	Dr. LANDONI, Ángel Eduardo	2216	
Vocal	Dr. ORTIZ, Luis higinio		
Vocal	Dr. ARCE DONAIRE, Federico Miguel		
Sec. Letr.Cámara	Dr. CHIAVASSA, Alejo		

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL y COMERCIAL, del TRABAJO y FAMILIA

Maipú 397 - Cruz del Eje 85280) - Cordoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Presidente	Dr. SECO, Ricardo Francisco	22216	
Vocal	Dra. AHRENSBURG, Lilia Christine del Valle		
Vocal	Dr. SOSA, Luis Mario		
Sec. Civ. y Com.	Dr. GAETAN, Walter Marcial		
Sec. Laboral	Dra. CAMPAZZO de DUARTE, Rosanna Graciela		

FISCALÍA de CÁMARA en lo CIVIL y COMERCIAL, del TRABAJO y FAMILIA, CRIMINAL y CORRECCIONAL

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Fiscal	* Vacante	22216	
Fiscal sustituto	Dra. ADLE de RAMELLO, Flora Catalina		

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN y de FAMILIA

Rivadavia 199 - Cruz del Eje -(5280) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Juez	Dr. AGUADO, Fernando	22479	
Secretaría Nº 1	Dr. ANGULO, Esteban Raúl		
Secretaría Nº 2	Dra. PELLARIN de KONICOFF, Helena Raquel		

JUZGADO de INSTRUCCIÓN y FALTAS

Avda. Eva Perón 81 - Cruz del Eje (5280) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono	Int.
Juez	Dr. ARCHILLA, Rogelio Omar	22547	
Secretaría Nº 1	Dr. CISTERNA, Sergio Eduardo		
Secretaría Nº 2	Dra. ESPECHE, María Adriana		

JUZGADO de MENORES

Avda. Eva Perón 81- Cruz del Eje (5280) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dra. MENHEM, Nancy Ruth	23818
Secretaría	Dra. GUASTAVINO, Susana Nélida	

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA

Avda. Eva Perón 81 - Cruz del Eje (5280) - Córdoba

Cargo	Apellido y Nombres	Teléfono
Fiscal	Dr. CASADO, Raúl Héctor	23850
Secretaría	Dra. PONS, Eugenia del Pilar	

ASESOR LETRADO con funciones de ASESOR del TRABAJO y de FAMILIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Asesor Letrado	Dr. PY, Ricardo Arístides	23650

COSQUÍN

Santa Fe 869 - Cosquín (5166) - Córdoba
Telediscado: 0541

JUZGADO en lo CIVIL y COMERCIAL, CONCILIACIÓN y FAMILIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dra. HOYOS de GRANJA, Martha Emilia	51995
Secretaría Nº 1	Dr. GUTIÉRREZ, Gustavo	
Secretaría Nº 2	Dra. COSTE de HERRERO, Cristina Claudia	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dr. ANTE, Eduardo Domingo del Rosario	51995
Secretaría Nº 1	Dra. HILLMAN de ROMERO VIDAL, Ma. Alejandra J.	
Secretaría Nº 2	Dra. REYNA de RODRÍGUEZ, Anahí de los Milagros	

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Fiscal	Dr. PÉREZ FARO, Juan Carlos	51995
Secretaría	Dr. MAURIÑO, José Santiago	

ASESORÍA LETRADA y de FAMILIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Asesor Letrado	Dra. MÉNDEZ, Norma Alicia	51995

OCTAVA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

LABOULAYE

Telediscado: 0385

CÁMARA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL, en lo CIVIL y COMERCIAL, de FAMILIA y del TRABAJO

Belgrano 29 - Laboulaye (6120) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Presidente	Dr. APTO, Pedro Aly	28540
Vocal	Dr. MARTÍNEZ JUAREZ, Raúl Agustín	
Vocal	Dr. MARTÍNEZ, José Antonio	
Sec.Civil, Com., Flia. y Trabajo	Dra. DELUCA de PEDRINI, Nora Diana	
Secretaría Penal	Dr. DEBENEDETTO, Oscar Domingo José	

FISCALÍA de CÁMARA

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Fiscal	Dr. ZABALA, Carlos Wenceslao	28540

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN y de FAMILIA

Ameghino 10 - Laboulaye (6120) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dra. ALVARADO de DIEZ, Adriana Ma. Victoria	27133
Secretaría	Dra. PALLADINO, Nora Carmela	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN y MENORES

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dr. ACTIS, Pablo	26309
Secretaría	Dra. FERNÁNDEZ de ABDALA, Claudia Graciela	

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y MENORES

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Fiscal	Dra. SÁNCHEZ, Liliana Isabel	26309
Secretaría	Sr. ROMERO, Roberto Andrés	

ASESOR LETRADO con funciones de ASESOR del TRABAJO y de FAMILIA

Cargo	Apellido y Nombres	Teléfono
Asesor Letrado	Dr. PEDRINI, Octavio Augusto	26309

NOVENA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

DEÁN FUNES

CÁMARA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL, en lo CIVIL y COMERCIAL, de FAMILIA y del TRABAJO

Sáenz Peña 67 - Deán Funes (5200) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Presidente	Dr. RUIZ, Horacio Enrique	20409
Vocal	Dr. ELÍAS, Juan Abraham	
Vocal	Dr. SERAFINI, Juan Carlos	
Sec. Nº 1- Penal	Dr. LEIVA, Jorge Osvaldo	
Sec. Nº 2- Civil, Com.,Flia y Trab.	Dra. DOMÍNGUEZ de GÓMEZ, Libertad Violeta	

FISCALÍA de CÁMARA

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Fiscal	Dr. GÓMEZ DURÁN, José Luis	20409

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL Y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN y de FAMILIA

9 de Julio 221 - Deán Funes (5200) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dr. DÍAZ REYNA, José Manuel	20403
Secretaría Nº 1	Dr. CANO, Juan Alberto	
Secretaría Nº 2	Dra. HIERLING, Rubi Luisa	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Santa Fe 149 - Deán Funes (5200) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dr. SMITH, José María	20442
Secretaría Nº 1	Dr. CÓRDOBA, Luis Alberto	
Secretaría Nº 2	Dra. TARRAGONA de RODA, Liliana de las Mercedes	
Secretaría de Menores	Dra. BULACIO de QUINTEROS, Patricia Beatriz	

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Fiscal	Dr. GÓMEZ, Eduardo Oscar	21130
Secretaría	Dra. RODRÍGUEZ de POZZOLI, María Cristina	

ASESOR LETRADO c/ fun. de ASESOR del TRABAJO y de FAMILIA

9 de Julio 221- Deán Funes (5200) - Córdoba

Asesor	Dra. PALAVER, Leda del Valle	20403

DÉCIMA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

RIO TERCERO

Telediscado : 0571 - Fax: 24531

CÁMARA en lo CIVIL y COMERCIAL, de FAMILIA y del TRABAJO

Libertad 139 - Rio Tercero (5850) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Presidente	Dr. BENEDETTI, Juan Carlos	24531
Vocal	Dr. BORGNA, Oscar Aldo	
Vocal	Dr. PERFILE, Félix Alberto	
Secretaría Nº 1	Dr. BORGHI, Carlos Alberto	
Secretaría Nº 2	Dra. BARBIERE de APOSTOLO, Silvia Inés	

CÁMARA en lo CRIMINAL y CORRECCIONAL

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Presidente	Dr. CLEMENTE, José Luis	22763
Vocal	Dr. APOSTOLO, Daniel Alberto	
Vocal	Dr. NOU, Pablo Antonio	
Secretaria Nº 1	Dr. BORGNA, Omar José	
Secretaria Nº 2	Dr. LAVEZZARI, Héctor Ángel	

FISCALÍA de CÁMARA

Fiscal de Cámara	Dr. YONA, Moisés	22763

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL, de CONCILIACIÓN y de FAMILIA de 1ª NOMINACIÓN

Garibaldi y Belgrano - Río Tercero (5850) - Córdoba

Juez	Dr. BORSALINO, Juan Carlos	21545
Secretaría Nº 1	Dra. CEBALLOS de SIMONELLI, María Eugenia	
Secretaría Nº 2	Dra. FRAGAZZINI de VILCHES, Noemí Nélida	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL, de CONCILACIÓN y de FAMILIA de 2ª NOMINACIÓN

Belgrano 215 - Río Tercero (5850) - Córdoba

Juez	Dr. LESCANO, Carlos Luis	21770
Secretaría Nº 3	Dr. RICO, Juan Manuel	
Secretaría Nº 4	Dra. GOLETTI de FERNÁNDEZ, Sara Elena	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN, MENORES y FALTAS

Deán Funes, Fuentes, Esmeralda - Río Tercero (5850) - Córdoba

Cargo	Apellidos y Nombres	Teléfono
Juez	Dr. MORALES, Fernando Tomás	22123
Secretaría Nº 1	Dra. BARBERO BECERRA de ALTAMIRANO, Guarania	
Secretaría Nº 2	Dr. CORDOBA, Gustavo Enrique	
Secretaría de Menores	Dra. PIPPI de DOTTA, Sonia Cristina	

FISCALÍA de INSTRUCCIÓN y de FAMILIA

E.Fuentes y Esmeralda - Río Tercero (5850) - Córdoba

Fiscal	Dr. CABUTTO, Sergio	21609
Secretaría	Sr. LÓPEZ, Ismael Alberto	

ASESOR LETRADO con funciones de ASESOR del TRABAJO y de FAMILIA

E. Fuentes y Deán Funes - Río Tercero (5850) - Córdoba

Asesor Letrado	Dra. FERNÁNDEZ de ORTIZ, Susana Mirta	22763

Nota: Por Ley 8370 del 13.04.94 se creó (una) Asesoría Letrada que áun no está en funcionamiento.

(Para recortar)

PODER JUDICIAL SAN JUAN

INDICE

CORTE DE JUSTICIA

TELEFONOS: 22-7236
22-2611
22-9202
22-2382
22-2002
22-3730
22-2132
22-7260
22-3659

D. Oficial: Rivadavia 473 este - 2ºpiso - Ciudad San Juan

CORTE DE JUSTICIA

Presidente:	DR. EDUARDO HORACIO PODESTA DE ORO	Int. 216
Ministros:	DR. JAIME ALFREDO VELERT FRAU	Int. 217
	DR. ANGEL HUMBERTO MEDINA PALA	Int. 219
	DR. CARLOS EDUARDO BALAGUER	Int. 215
	DR. GUSTAVO ADOLFO SAMBRIZZI	Int. 218

FISCAL GENERAL: DR. EDUARDO QUATTROPANI Int. 232

SECRETARIOS DE LA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIO LETRADO DE CORTE:	DR. JULIO H. ELIZONDO	Int.229
SECRETARIO SALA PRIMERA:	DR. HUGO A. FORNES	Int.228
SECRETARIO SALA SEGUNDA:	DR. JORGE DE ORO	Int.230
SECRETARIO SALA TERCERA:	DR. LUIS ALBERTO RECIO	Int.227

PRO-SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE DE JUSTICIA: DR. CARLOS ANTONIO CAÑIZARES Int.233

TRIBUNAL ELECTORAL

PRESIDENTE: DR. EDUARDO HORACIO PODESTA DE ORO

VOCALES : DR. CARLOS EDUARDO BALAGUER
DR. EDUARDO QUATTROPANI

SECRETARIO: DR. MANUEL QUIROGA BARRAGAN

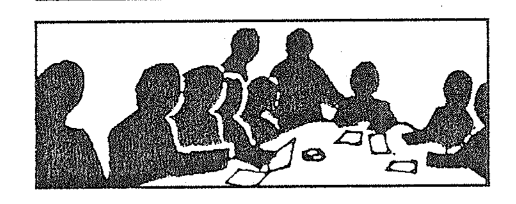
D. Oficial: Rivadavia 623 -este- P.B. - Teléfono: 214185

PERSONAL JERARQUICO DE LA CORTE DE JUSTICIA

Director Gral.Finan. Contable:	C.P.N. JUVENAL DE ORO	Int. 271
Director Contable:	C.P.N. PABLO CARDUS	Int. 270
Jefe de Depart. Contable:	C.P. ANA M.B.DE AMAT	Int. 235
Director de Personal:	Dr. CARLOS SALINAS	Int. 222
Director de Biblioteca:	Dr. JUAN BAUTISTA CUART	Int. 313
Director de Informatica:	Ing. CARLOS BAISTROCCHI	Int. 317
	Nro. FAX 22-3291	
Departamento de Tesorería:	Sra. MARTA DARONI DE GIL	Int. 236
Jefe Depart. de Servicios Grls.:	Ing. AUGUSTO C.RAGO	Int. 320
Jefe Of. Cerem., Prot. y Seguridad:	Sr. JOSE JESUS SANCHEZ	Int. 221

(Continúa)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALUMINIO ALMECO
S. A. C. I. C. y M.
Nº de Registro 22.444
CUIT 30-50519558-9

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de junio de 1995 a las 19 horas, en la calle Av. Corrientes 1250, 8º piso, dto. "J", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Fijación del número de Directores y su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Bruno Reggi
e. 7/6 Nº 31.294 v. 13/6/95

ALGODONERA FLANDRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ALGODONERA FLANDRIA S. A., en la Sede Social de la calle Agüero Nº 842, 3er. Piso, Dto. "A", de esta Capital Federal, para el día 27 de junio de 1995, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para la firma del acta respectiva.
2º) Documentos art. 234, inc. 1), Ley Nº 19.550. Ejercicio Económico cerrado el 31.12.93.
3º) Aprobación de actuación de Sindicatura "ad hoc".
4º) Causas de la demora en presentación de la documentación art. 234, inc 1), Ley Nº 19.550, Ejercicio Económico cerrado el 31.12.93.
5º) Gestión de los Organos de Administración y Contralor y honorarios (art. 261, Ley Nº 19.550).
6º) Modificación del destino de aumento del capital social aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 de marzo de 1994.
7º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
9º) Ratificación de la solicitud de Apertura de Presentación en Concurso Preventivo de Acreedores adoptada por el Directorio.

Presidente - Javier María Steverlynck
e. 8/6 Nº 31.440 v. 14/6/95

ASERRADEROS COSTANZA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de junio de 1995 a las 15 horas y para el 7 de julio a las 16.30 horas la 2ª convocatoria, en caso de fracasar la primera. Se realizarán en Mariano Acha 1060 de Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo decidido en Asamblea Ordinaria del 29/4/95.
2º) Cumplimiento art. 234 LS ap. 1º y 2º, especialmente tratamiento balances 93/94, distribución honorarios directorio y aprobación imputaciones y distribuciones realizadas por esos períodos.

Vicepresidente - Norma Ida Castagnino
e. 12/6 Nº 31.680 v. 16/6/95

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social, calle Tucumán 1646, el día 30 de junio de 1995 a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio 1º de marzo 1994- 28 de febrero 1995.

Presidente - Dionisio Petriella
Secretario - Juan A. Stefani
e. 12/6 Nº 31.820 v. 14/6/95

"B"

BELLINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 1995, en Av. de Mayo 1370, Piso 7º, Of. 171, Capital Federal, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados. Remuneración al Directorio.
5º) Determinación número y elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Presidente - Beatriz D. Arjona de Bellina

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 8/6 Nº 31.832 v. 14/6/95

BASE
S. A.
A 1.519.379

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1995, en la sede social, Florida 537/71, Piso 22º, Capital Federal, en primera convocatoria a las 12,30 hs. y en segunda convocatoria a las 13,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 30 de noviembre de 1994;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Consideración de los Resultados no Asignados;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al Estatuto y su elección.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Presidente - Ernesto Roberto Zimberlin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 9/6 Nº 31.578 v. 15/6/95

"C"

CANALDA Y CIA.
S. A.
Registro Nº 27.890

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. accionistas en 1º y 2º convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 3 de julio de 1995, a las 9 hs. en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estado de Rdos., Estado Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, por el ejercicio finalizado el 31/12/94 (art. 234 inc 1º Ley 19.550). Dicho análisis, posterior al plazo legal, será explicitado por el Directorio durante la Asamblea.
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y su destino.
4º) Remoción y designación de directores por un nuevo período estatuario (1 año).
5º) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatuario (1 año).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Salvador Otero
e. 9/6 Nº 31.660 v. 15/6/95

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS
S. A.
Inscripción I.G.J. Reg. Nº 7391 libro 113 Tomo A de SA Esc. 226-10/8/93

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Moreno 769-1-Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causales que motivaron la demora en la presentación de los Estados Contables dentro de los términos del último párrafo del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al segundo ejercicio finalizado de 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, en excedencia art. 261 Ley 19.550.
7º) Consideración de las renuncias y aprobación de la gestión de los Síndicos Titular y Suplente por el Estado Nacional en su carácter de titular de las acciones clase "C".
8º) Reemplazo de los Síndicos Titular y Suplente por las acciones clase "C", por los designados en la Asamblea de Empleados adherentes al Programa de Propiedad Participada.

Síndico - Augusto Fernández
e. 9/6 Nº 9943 v. 15/6/95

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro I. G. J.: 179.980/5.394

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de junio de 1995, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al 46º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1995. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Síndicos durante el ejercicio;
2º) Aprobar el Estado Contable Anual consolidado y tomar nota de los informes del auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
4º) Fijación del número de miembros del Directorio; elección de Directores y de miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Programa de fusión: a) Aprobación del compromiso previo de fusión con Tubos y Perfiles S. A.; b) consideración de los estados contables de Fusión al 31 de marzo de 1995. Relación de cambio; c) adopción de las resoluciones pertinentes para llevar a cabo la fusión;
6º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Presidente - Alberto Valsecchi
e. 9/6 Nº 31.635 v. 15/6/95

CADIPSA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CADIPSA S. A., a celebrarse el día 30 de junio, a las 11 horas, en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de las renuncias de la totalidad de los miembros del Directorio, Comisión Fiscalizadora y contadores certificantes.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, según lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550, de pesos $ 359.560 correspondientes al ejercicio que cierra el 30 de junio de 1995, el cual, al 31 de marzo arrojó quebrantos.
5º) Aprobación de los honorarios abonados a los contadores certificantes.
6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y contadores certificantes.

Presidente del Directorio - Juan Cristóbal Rautenstrauch

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Los depósitos deberán hacerse en la Sede Social, con tres (3) días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones o el certificado de depósito vencerá el día 26 de junio de 1995, a las 17 horas.

e. 12/6 Nº 31.819 v. 16/6/95

CORPORACION SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA
(C. O. R. S. A. R.)
Expediente Nº 483457/5077.
Inscripto: Nº 192, Libro 87, Tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1995, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Esmeralda 684, 5º piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Honorarios del Directorio: Ratificación de lo dispuesto por el Directorio con fecha 10-5-95.

5º) Distribución de las utilidades del Ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Vicente Marcelo Cavalieri
e. 12/6 Nº 9963 v. 16/6/95

"E"

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S.A. (EVILOSA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de junio de 1995, a las 11 horas, en Paraná 1280, 1er. Subsuelo, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/1/95. Resultados. Remuneraciones.
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes. 4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente Comisión Fiscalizadora - Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel
e. 7/6 Nº 31.298 v. 13/6/95

ESTACIONAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de julio de 1995, a las 10 horas en la calle Lavalle Nº 1430, Piso 1º, Of. "A" y "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inciso 1 de Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
7º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
Presidente - Carlos A. Castellano

Entidad comprendida por el Art. 299 L. S.
e. 9/6 Nº 31.665 v. 15/6/95

EXTEL Sociedad Anónima A 115.256

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1995, en el local de calle Florida 537/71, Piso 22º, Capital Federal, en primera convocatoria a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al 7º Ejercicio Económico cerrado el 28 de febrero de 1994;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Presidente - José Armando Elman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 9/6 Nº 31.577 v. 15/6/95

"F"

FLORIDA 356 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente del Directorio convoco a los Señores accionistas de FLORIDA 356 S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Florida 356, Capital Federal, el día veintisiete de junio de 1995, a las 20 horas en primera convocatoria y 21 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del tratamiento fuera de fecha del Balance correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1993 y 31 de julio de 1994.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondientes a esos ejercicios.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aumento del Capital, dentro del límite del art. 188 de la L. S. respetándose la proporción de cada accionista (art. 189 y sig.), ya fuera mediante ajuste del mismo o con aportes.
6º) Análisis de la posibilidad en interés de la sociedad de un aumento de capital, para capitalización de deudas, determinándose monto y forma de emisión, con acciones totalmente integradas de iguales características a las emitidas, limitándose en consecuencia el derecho de preferencia (art. 197 L. S.).
7º) Modificación del Estatuto social en el artículo 4 del título 2º.
8º) Consideraciones generales sobre la evolución societaria y diversas medidas a resolver.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Presidente - Omar Guido Leone

NOTA: La sociedad no se encuentra involucrada en el art. 299 ley 19.550. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la fecha de Asamblea.
e. 8/6 Nº 31.479 v. 14/6/95

FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Miembros de la FEDERACION ARGENTINA DE SKI Y ANDINISMO a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1995 a las 19:00 Hs. en el local sito en Viamonte 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al Ejercicio 1994/1995.
4º) Elección según los Art. 17-22-23-24-37 y 38 de los Estatutos, del Presidente y de cinco miembros titulares por dos años por finalización de los mandatos de los Señores: Ricardo Servente, Héctor Tomasi, Vicente Ojeda, Edgar Kopcke, Juan Carlos Begué y Dolores Poodts; y de un miembro suplente por dos años por vacancia del cargo.
5º) Elección de acuerdo al Art. 39 de los Estatutos de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplentes por un año por vencimiento de los mandatos de los señores Wolf Weggelin y Alejandro Stengel, titular y suplente respectivamente.
6º) Fijación de la fórmula polinómica que determinará las cuotas anuales para los socios activos de conformidad a lo establecido en el artículo 4 inc. a) de los Estatutos. De acuerdo al artículo 4 inc. a) del Estatuto de la Comisión Directiva decide asimismo proponer a la Asamblea que mantenga la fórmula polinómica vigente.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Presidente - Ricardo J. Servente
e. 9/6 Nº 31.576 v. 13/6/95

FLAMIA S. A. I. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1995, a las 14:00 hs., en la calle Enrique Ochoa 136 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del Capital Social de $ 0,0052 a $ 2.040.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital y emisión de acciones.
3º) Consideración del incremento del depósito en garantía de los Directores a $ 500 cada uno.
4º) Consideración de la prescindencia de la sindicatura.
5º) Adecuación de la redacción de los artículos 4to., 9no. y 11mo. del Estatuto Social.
6º) Consideración de la anulación de los títulos en circulación, representativos del 100 % del Capital Social y emisión de certificados provisorios hasta que se inscriba la reforma del estatuto ante la Inspección General de Justicia.
Presidente - Manuel Mario Urrea
e. 9/6 Nº 31.598 v. 15/6/95

FADAC Sociedad Anónima Expediente Nº 85.327

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26-6-95, a las 11.30 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. X, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas; consideración documentos arts. 234 inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 31/12/94, de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura; consideración del resultado del ejercicio, honorarios al directorio y síndico.
Presidente - Vivian D. Mikkelsen

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten, su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 12/6 Nº 31.803 v. 14/6/95

"G"

GASTAB S. A. Registro Nº 1.529.153

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria Unánimes para el día 29 de junio de 1995 a las 16 y 17 horas respectivamente, en Avenida Directorio 1110, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto por las asambleas generales Ordinarias y/o Extraordinarias celebradas con fechas 18 de octubre de 1991, 8 de julio de 1992, 27 de octubre de 1992, 30 de octubre de 1992, 19 de agosto de 1994 y 23 de setiembre de 1994;
3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1994;
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
5º) Fijación del número de directores y su elección;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Prescindencia de la sindicatura;
2º) Modificación del valor nominal de las acciones;
3º) Reforma de los artículos 4º, 8º y 9º del estatuto social;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Depósito de acciones: según artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Luis Alberto Manoja
e. 9/6 Nº 31.636 v. 15/6/95

GTE SYLVANIA S. A. E. G. I. y C. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1995, a las 14:00 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la celebración de esta Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año y determinación de sus honorarios.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora.
7º) Determinación de los honorarios de la Comisión Liquidadora en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
8º) Elección de miembros de la Comisión Liquidadora.
Liquidador - Horacio C. Soares

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social, Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13 de esta Capital Federal en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 26 de junio de 1995.
e. 12/6 Nº 31.996 v. 16/6/95

GUISASOLA HERMANOS Sociedad Anónima Industrial y Comercial Expediente Nº 7472

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Alsina 1535 - Piso 6º Of. Nº 601 el 30 de junio de 1995 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1995.
3º) Gestión de los Directores y Síndico.
4º) Elección de Directores por dos años en los términos estatutarios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Director - Horacio Zanlungo
e. 12/6 Nº 31.887 v. 16/6/95

"H"

HIDROELECTRICA DIAMANTE Sociedad Anónima Registro Público de Comercio: 20/5/94, Nº 4832, Lº 114, Tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de junio de 1995 a las 14 horas, en la calle Cerrito 740, piso 16, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2º) Consideración documentos del art. 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Destino del resultado.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura. (art. 261 Ley de Sociedades).
4º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio que se considera.
5º) Designación de los directores titulares suplentes por un ejercicio. Designación de los síndicos titulares y suplentes por un ejercicio.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Vicepresidente - Jacobo Julio Dreizzen

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
e. 9/6 Nº 31.644 v. 15/6/95

"I"

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA S. A. a celebrarse en Montevideo 708 7º piso of. 38, Buenos Aires, el 30 de junio de 1995 a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual se convoca fuera de término la presente Asamblea.
3º) Consideración de la memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y anexos que complementan los Estados anteriores, y el informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio.
5º) Remuneración de Directores.

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos.
3º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.

Presidente - Horacio Héctor Ricci
e. 7/6 Nº 31.286 v. 13/6/95

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL SIGLO XXI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1995 a las 19.00 horas en 1ra. convocatoria y a las 20.00 horas en 2da. convocatoria en la sede social de la calle Venezuela 2771 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la reorganización de la contabilidad de la sociedad correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de enero de 1991, 1992 y 1993 ante la falta de documentación y registraciones en los libros contables de la sociedad de dichos balances, verificado por Acta Notarial de fecha 6 de mayo de 1994 según Escritura Nº 43 ante la Escribana Adriana G. Frisardi. Criterios usados para la confección de los mismos teniendo en cuenta las anomalías existentes. Necesidad de regularización para llevar la contabilidad de acuerdo a las normas legales.
3º) Consideración de los Balances, Memoria, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Síndico cerrados al 31 de enero de 1991, 31 de enero de 1992 y 31 de enero de 1993.
4º) Informe de la Sindicatura sobre la nulidad de las Asambleas celebradas el 28 de febrero de 1991, 10 de abril de 1992 y 22 de febrero de 1993 aprobando balances inexistentes.
5º) Consideración de la responsabilidad de la Síndica Contador Público Beatriz Aliani como consecuencia de las irregularidades y violación de la ley consideradas en los puntos 1º, 2º y 3º del Orden del Día precedentes. Ratificación de la acción social de responsabilidad iniciada contra la misma.
6º) Consideración de la cuenta del Activo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995 denominada "Dinero a explicitar" de $ 1.187.430,05 y origen de la misma conforme surge de la Nota 4 de dicho Balance.
7º) Consideración de los Balances, Memoria, Inventario, Estado de Resultados e Informe del Síndico. cerrados al 31 de enero de 1994 y 31 de enero de 1995.
8º) Consideración de la gestión del Directorio en ejercicio desde el 27 de agosto de 1993.
9º) Consideración de la gestión de la Sindicatura en ejercicio desde el 27 de agosto de 1993.

Vicepresidente - Luis Lipcsey
e. 7/6 Nº 31.309 v. 13/6/95

"L"

LADDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1995, a las 17 horas, en su sede social de Talcahuano 439 3er. Piso Of. 5 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, incluido en los estados contables al 31/12/94.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/94.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y elección por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
8º) Motivo del llamado a Asamblea General fuera de Término.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.

Presidente - Rodolfo Francisco Pérez
e. 9/6 Nº 31.633 v. 15/6/95

"M"

MANDATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 1995, a las 17 horas en Carlos Pellegrini 1069, piso 13, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Motivos por el llamado fuera de término de la Asamblea para tratar la documentación del punto anterior.
3º) Cambio de domicilio.
4º) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres años.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Síndico - Eolo Evaristo Giustachini
e. 8/6 Nº 15.262 v. 14/6/95

MINERA ANDINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MINERA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 27 de junio de 1995 a las 10 hs. en el domicilio de la sede social sito en la calle Wenceslao Villafañe 40, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Nombramiento de Directores Representantes de Accionistas Clase B.
3º) Nombramiento de Síndico Representante de Accionistas Clase B.
4º) Aumento de Capital.

Presidente - Jorge A. Arata
e. 9/6 Nº 31.601 v. 15/6/95

MURANO
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1995, a las 17 hs. en el local social de Bernardo de Irigoyen 972, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales no se pudo realizar la Asamblea en término.
2º) Consideración de los documentos a que alude el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31-12-94. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.

Presidente - Eduardo Berri
e. 12/6 Nº 31.804 v. 16/6/95

"O"

ORMAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1995 a las 11:00 horas, en la calle Carlos Pellegrini 1023, 11º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
2º) Honorarios de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José H. Monserrat
e. 12/6 Nº 32.027 v. 16/6/95

"P"

PEDRO EHRENBÖCK
S. C. A.
Inscripta en I. G. J. bajo el Nº 1229, Fº 233, Libro 238, el 24/11/1964

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de "Pedro Ehrenböck S. C. A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de junio de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda en Carlos A. López 3759, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación del Procedimiento de crisis, art. 99 Ley 24.013.
2º) Consideración de la tasación y autorización para la venta de los inmuebles de Griveo 3764 y Carlos A. López 3771 y 3773.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Heriberto Ehrenböck
e. 7/6 Nº 31.348 v. 13/6/95

PROGALCO
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1995, media hora después de haber finalizado la Asamblea General Ordinaria, en la Sede Social, Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº45 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio sobre juicios varios de y contra la empresa.
2º) Nulidad de los contratos de los locales Nº 4 y Nº 6 ubicados en la Galería Dufau.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Héctor A. Blanco

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 12/6 Nº 31.761 v. 16/6/95

PROGALCO
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1995 a las 15 horas en la Sede Social, Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura Acta Asamblea anterior.
2º) Consideración documentos Art. Nº 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 43, cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación de la remuneración al Directorio por el ejercicio vencido.
5º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio Nº 43.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Héctor A. Blanco

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 12/6 Nº 31.762 v. 16/6/95

P. S. O. S. INSTITUTO DE FORMACION DE SEGURIDAD ARGENTINA
S. A.
Insc. 12/12/94 Nº 12.920, Libro 116, Tomo "A" S. A.

CONVOCATORIA

Se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 1995 a las 15.00 hs., con carácter de primera convocatoria; y a las 16.00 hs. para segunda convocatoria, en la Sede social sita en la Avda. del Libertador General San Martín 6749, Piso 3º de Capital Federal, a los fines de proceder al tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta asamblearia.
2º) Elección de un accionista para ejercer el cargo de Presidente de la presente Asamblea General Extraordinaria.
3º) Tratamiento, análisis y aprobación de la disolución de la sociedad.
4º) Nombramiento y retribución de los liquidadores.
5º) Consideración de las cuentas y de los demás asuntos relacionados con la gestión de los liquidadores en la liquidación social. Puesto a votación es aprobada por unanimidad de los presentes. Publíquese por cinco días.

Presidente del Directorio - Heriberto Lavallen
e. 12/6 Nº 15.482 v. 16/6/95

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 1995, a las 16.00 horas en la Sede social, sita en Av. Santa Fe 2043 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar y en su caso resolver respecto del ejercicio del derecho a solicitar al Comité Federal de Radiodifusión el otorgamiento del plazo de 10 años de prórroga para la explotación de la licencia de LS 10 RADIO DEL PLATA y su accesoria FM 95.1 de conformidad con lo prescripto por los artículos 41 y 42 de la Ley Nº 22.285.
2º) Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea.

Presidente - Lauro F. Laiño
e. 12/6 Nº 31.720 v. 16/6/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA "PUNTA ALTA"

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para ser celebrada el día 30 de junio de 1995 a

las 11 horas en la sede social de la calle 25 de Mayo 252, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1994.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico y destino de las utilidades remanentes.
4º) Determinación del número de directores a elegirse, designación de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Ernesto Juan Van Peborgh

NOTA: Los señores accionistas, para concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550).
e. 7/6 Nº 31.349 v. 13/6/95

SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL S.A. cita a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de junio de 1995 a las 18 horas en su sede social sita en la calle Serrano 20 Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Suspensión del Sr. Kogan en su carácter de presidente.
3º) Fijación y elección del Directorio.
Presidente - Berta Lupo
e. 9/6 Nº 31.583 v. 15/6/95

SOLAZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de junio de 1995 a las 18 hs. en Paraguay 776, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Fijación del número y elección de Directores por término de dos años.
Presidente - Alejandro Marolda
e. 9/6 Nº 31.570 v. 15/6/95

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Consejo Directivo de la SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE DE SOCORROS MUTUOS, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 22 de julio de 1995, a las 14.30 horas, en su Sede Social en Avda. San Juan 3244 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, del Ejercicio concluido el 31 de marzo de 1995.
3º) Elección de Presidente, Tesorero, Secretario, Vocales Titulares y Suplentes del Consejo Directivo, asimismo la designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Junta Fiscalizadora.
4º) Panteón.
5º) Sede Social.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Consejo Directivo

ARTICULO 43: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.
e. 12/6 Nº 31.763 v. 14/6/95

"T"

TEXTILIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 14 de junio de 1995, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265 - 1er. Piso, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el artículo 234, inciso primero, Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplen tareas ejecutivas para el ejercicio finalizado el 31/12/94.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente para el período correspondiente al ejercicio que finalizará el 31/12/95.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Presidente - Gerardo J. Tresca
e. 7/6 Nº 31.463 v. 13/6/95

TICKETRIP S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRIP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1995 en Tucumán 540 P. 21 B Capital Federal, a las 15 hs. en 1er. Convocatoria y a las 16 hs. en 2ª Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 1994.
2º) Designación de los miembros del Directorio.
3º) Integración del saldo pendiente de Capital.
4º) Situación actual de la sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de la ley.
e. 9/6 Nº 31.548 v. 15/6/95

TICKETRONIC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRONIC S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de junio de 1995 en Tucumán 540 P. 21 B Capital Federal, a las 15 hs. en 1er. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital Social a la suma de pesos ciento cincuenta y cuatro mil setecientos setenta.
2º) Nueva redacción del art. cuarto de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de la ley.
e. 9/6 Nº 31.544 v. 15/6/95

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S. A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de julio de 1995 a las 15.30 horas en su sede cita en Av. Santa Fe 4636, 1º Piso de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación, Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, y destino de los resultados todo referido al ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Proclamación de los miembros del Directorio conforme al resultado de las Asambleas Especiales (Art. 250 LS) de cada clase de Acciones (Art. 14 del Estatuto Social).
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Director - Fernando Jantus

Los Accionistas de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia para su inscripción el libro de asistencias con no menos de tres días hábiles de anticipación (Art. 238 LS).
e. 12/6 Nº 31.724 v. 16/6/95

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S. A. convoca a Asamblea especial en los términos del art. 250 de la Ley 19.550 y modificatorias para el día 4 del mes de julio del corriente año, en su Sede Social cita en la Av. Santa Fe 4636, 1º piso, a los accionistas de la clase "A" a las 16.00 horas y de la clase "B" a las 16:30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el libro de Actas.
2º) Elección de Directores que representen a la clase de acciones en el Directorio de la sociedad.
Director - Fernando Jantus

Los accionistas de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en libro de asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley de Sociedades Comerciales).
e. 12/6 Nº 31.723 v. 16/6/95

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S. A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de julio de 1995 a las 18.00 horas en su sede, cita en Av. Santa Fe 4636, 1º Piso de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación, Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, y destino de los resultados todo referido al ejercicio irregular, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la comisión Fiscalizadora.
5º) Proclamación de los miembros del Directorio conforme al resultado de las Asambleas Especiales (Art. 250 LS) de cada clase de Acciones (Art. 14 del Estatuto Social).
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Director - Fernando Jantus

Los accionistas de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia para su inscripción el libro de asistencias con no menos de tres días hábiles de anticipación (Art. 238 LS).
e. 12/6 Nº 31.725 v. 16/6/95

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S. A., convoca a Asamblea especial en los términos del art. 250 de la Ley 19.550 y modificatorias, para el día 4 del mes de julio del corriente año, en su sede social cita en Av. Santa Fe 4636, 1º piso, a los accionistas de la clase "A" a las 17.00 horas y de la clase "B" a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Libro de Actas.
2º) Elección de Directores que representen a la clase de acciones en el Directorio de la sociedad.
Director - Fernando Jantus

Los accionistas de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley de Sociedades Comerciales).
e. 12/6 Nº 31.726 v. 16/6/95

"U"

UGGLE S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de socios a realizarse el día 26 de junio de 1995 en Paraná 426 4 B a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificar lo actuado en la Asamblea de Socios del día 11 de abril de 1995.
2º) Decidir el destino del resto de la mercadería inventariada que no haya realizado a la fecha de la Asamblea.
3º) Cambio de domicilio de la sede social.
4º) Forma de afrontar las deudas de la sociedad a la fecha de la Asamblea.
Socio Gerente - Humberto Antequeda
e. 7/6 Nº 31.254 v. 13/6/95

UNITOOL S. A. Nro. Inscrip. I. G. P. J. 66.236

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Sarmiento 1674, 7º piso "V", Capital Federal, el 28 de junio de 1995 a las 18 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación, Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
Presidente - Guido Guarnaschelli
e. 8/6 Nº 31.415 v. 14/6/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

ivitello domiciliado en Arenales 1111 Capital vende y transfiere su local de venta D Optica sito en Arenales 1111 A "Multiópticas S.A." domiciliado en ARENALES 1111 Capital. Reclamos de ley en Paraná 426-12-I Capital Federal.

e. 7/6 Nº 31.303 v. 13/6/95

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público) Oficina: La Rioja 282 Cap. Avisan: Ignacio Fernández Linares y Telmo Lovato, domicilio Ramallo 1900 Cap. venden a Alfredo Marcelo Sala, domicilio La Rioja 282 Cap., La Elaboración de masas, pasteles, sandw. y prod. similares; elaboración y vta. de Productos de panadería con Vta. directa al público, sito en AV. CABILDO 2876 PB. Cap. Fed. Libre de pasivo. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 7/6 Nº 15.174 v. 13/6/95

Al comercio: Aragón Valera S. A. representado por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º piso, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto Nº 5333 publicado del 29/9/94 al 5/10/94 referente al negocio del rubro Hotel sin servicio de comida (700110), sito en la calle AV. DE MAYO Nº 1298, Capital Federal, para indicar que el comprador es Logoduro S. R. L. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/6 Nº 31.408 v. 14/6/95

El escribano Héctor R. Novaro, con domicilio en Rivadavia 1128 7º piso, Capital, comunica que el señor Oscar Marciano Onorato, con domicilio en Av. Regimiento Patricios 1198, Capital, transfiere a la señora Rosa Sian, con domicilio en calle Rocha 1045, Capital. El local sito en AV. REGIMIENTO PATRICIOS 1198 habilitado como almacén y rotisería. Reclamos de ley en domicilio del escribano.

e. 8/6 Nº 31.423 v. 14/6/95

Emilio Ferreiro, Martillero Público, oficina Santiago del Estero 250/5 Capital avisa: Tourbillon S. A. domic. Av. San Pedrito 5 vende a El Tourbillon S. R. L. domic. M. T. de Alvear 499 el café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) (602020-010-030-601050) sito en AV. SAN PEDRITO CINCO (5) esq. RIVADAVIA 7402 (Siete mil cuatrocientos dos) PB, sótano 1 (Primer) Piso 2 (Segundo) de Capital Federal. Domicilio, partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/6 Nº 31.444 v. 14/6/95

Alvear 499 el Música y/o Canto con o sin intercolocación de números de variedad hasta un máximo de 5 (cinco) artistas sin transformación desde las 20,00 (veinte) hasta las 2,00 (dos) hs. sito en AV. SAN PEDRITO CINCO (5) esq. Rivadavia 7402 (Siete mil cuatrocientos dos) de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/6 Nº 31.445 v. 14/6/95

Isabel Rotondo con domicilio en Andonaegui 2383 5º C, transfiere a Laura Semenzin, con domicilio en Andonaegui 2155 10 F y Ana Stadnik, con domicilio en Burela 2618, el negocio de guardería infantil, jardín maternal, ubicado en AV. CONSTITUYENTES 6035, Cap. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 9/6 Nº 31.605 v. 15/6/95

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. M. C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, Tel./Fax: 381-2525/7682, avisan que: Venancio Crespo Pardo domiciliado en Libertad 4015, San Martín, Pcia. de Bs. As., vende a los señores Oreste Fuertes y Manuel Fuertes Blanco, ambos con domicilio en Yerbal 83, piso 3º A, Capital, el negocio del ramo de: Café, Bar (602020), Casa de Lunch (602010), Despacho de bebidas (602030), Vta. helados (sin elaboración) (601050), denominado Bar León, sito en esta ciudad, calle AVENIDA RIVADAVIA Nº 3085. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 9 /6 Nº 15.290 v. 15/6/95

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella martillero público Nº 11 F 84, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital avisa González Silvano Román, con domicilio en la calle El Cabo 102 de Llavallol vende a Jie Mig Lu con domicilio en la calle Catamarca Nº 234 22 A, de Capital su negocio de Autoservicio sito en la AV. SAN JUAN Nº 580, Capital. Reclamo de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 9/6 Nº 15.342 v. 15/6/95

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Juana Paidón, domiciliada en: Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 58 Capital vende a: Juan Carlos Gramajo, Luis M. Garibaldi y Gerónimo Angel Vergara, domiciliados en: Miranda Nº 4643 Capital, su negocio de garage comercial (capacidad máxima 57 cocheras) sito en: ANCHORENA 46/54 Planta Baja Planta Alta, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas dentro término legal (Nº 91, folio 140, libro 79).

e. 12/6 Nº 31.728 v. 16/6/95

Bienes Raíces S.R.L. domicilio en Av. Pueyrredón 2247 de Capital Federal representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 comunica al Comercio que Diego Ramusio Mora DNI 14.745.644, domicilio en Pueyrredón 1388 de Capital vende a Claudio Carusso DNI 18.399.551, domicilio Lope de Vega 2159, de Capital el negocio de "Com. min. de golosinas envasadas, Kiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266" ubicado en la AV. PUEYRREDON 1388 de Capital Federal, oposiciones de ley en nuestra oficinas.

e. 12/6 Nº 31.718 v. 16/6/95

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital avisan que el señor José Antonio Galindo García, domicilio: Av. San Martín 6615, de Capital, vende a Tanse S. R. L., domicilio: Av. Díaz Vélez 3873, Capital, su negocio de Elaboración de galletitas y bizcochos, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc., elaboración de productos de panadería, convta. directa al público. Comercio minorista de productos alimenticios envasados. Comercio Minorista de Bebidas en general envasadas, sito en la AVENIDA SAN MARTIN Nº 6615, PB de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/6 Nº 31.768 v. 16/6/95

"E"

Des Nogueira (M.A. Vázquez, M. Público) Oficina, La Rioja 282 Cap. Aclara en aviso de venta Nº 43.957 (3-3/9-3-94) debe leerse comprador: María del Carmen Perrone, domic. La Rioja 282 Cap.; del Negocio sito EDIFICIO 110 MODULO "A",B, BARRIO GRAL. SAVIO Cap. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 7/6 Nº 15.175 v. 13/6/95

"F"

Julio Alvarez, Mart. Público con ofic. en Av. Belgrano 1852 Cap. Se rectifica publicación Nº 00030432 desde el 31/5/95 al 6/6/95. Siendo la dirección correcta del hotel FRAY CAYETANO Nº 345/51 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 8/6 Nº 31.385 v. 14/6/95

"G"

Luis María Rodríguez con domicilio en José León Cabezón 2652 4º A, LE 7.741.644 transfiere a Ricardo Luis Roch domiciliado en Dr. Emilio Ravignani 2369 2º piso LE 4.701.007 el negocio de Lavadero autoservicio ubicado en GUATEMALA 4502. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 8/6 Nº 31.390 v. 14/6/95

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: Sr. Manuel Quintans y Gabriel Ferrio Barrientos domiciliados en Melchor de Jovellanos 480 Capital, venden a: Joao Batista Rodovalho y María N. López, domiciliados en Libertad 20 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en: GALLO Nº 1258 Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 91, Folio 140, Libro 79).

e. 9/6 Nº 31.594 v. 15/6/95

"I"

Fabiana Alvarez domiciliada en Independencia 1924 PB C Cap. Federal hace saber por 5 días que vende a Leila Alvarez Gualdoni domiciliada en Chile 1283 9º A Cap. Federal el fondo de comercio Veterinaria, sito en INDEPENDENCIA 1317 Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 9/6 Nº 31.581 v. 15/6/95

"J"

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilán, Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, 1º 6, Cap., representada por C. R. Gómez. Avisan: Rectifican edicto Nº 29.090 publicado el 7/5 al 23/5/95 del negocio sito en la calle JUJUY 299, esquina MORENO 2817, Cap., en cuanto que la firma compradora se hace cargo de la antigüedad de los siguientes empleados: Alma Raz Ramón, sandwichero. Romano Andrés, mozo salón. Reclamos de Ley en N/Of. Nº 905, Folio 189.

e. 12/6 Nº 31.731 v. 16/6/95

"M"

Fabio Gabriel Lipovetzky, abogado T. 36 F. 304 CPACF., con oficina en Uruguay 864, Piso 7mo., Of. 706 de Cap. Fed. Avisa que en virtud de la declaratoria de herederos obrante en los autos: "Ulman Luis s/sucesión" que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 51, avisa que la Sra. Estela Beatriz Ulman de Potap, domiciliada en Estado de Israel 4589, Piso 1ero., Dto. "A" de Cap. Fed., cede y transfiere el comercio "Cama Medrano", ramo mind. de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, com. mind. artículos de librería, papelería, cartonería, impresos filat., juguetes, discos grab., com. mind. de artículos personales y para regalos, sito en MEDRANO 267 de Capital Federal, a favor del Sr. Ernesto Ulman, con domicilio en Aguirre 360, piso 4to. dto. "D" de Cap. Fed., reclamos de ley en el domicilio del comercio.

e. 7/6 Nº 31.355 v. 13/6/95

Isaac Sabaj, Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Cristina Lidia Diácomo, dom. M. Pedraza 5351 Cap. vende a Rinaldo José Vaja, dom. Alsina 1951 V. Ballester Bs. As. su garage comercial, Cap. Max. hasta 27 cocheras incluidas 1 para ciclomotores, sito en MANUELA PEDRAZA 5345 PB, Capital. Libre deuda. Rec/Ley /Of. término legal.

e. 8/6 Nº 31.433 v. 14/6/95

Rodríguez Hnos., representada por el Martillero Público Carlos G. Rodríguez, Uruguay 228 PB 7 C. Fed. 476-1283, avisa que rectifica edicto Nº 54.899, de fecha 12/9 al 19/9/94; del negocio calle MONROE 1438 Cap. Nombre correcto vendedores Gustavo Aníbal Tozzo y José Luis Piñeiro; parte compradora Car-Dos S. R. L. con domicilio en el mismo negocio.

e. 8/6 Nº 15.083 v. 14/6/95

"O"

Julián Justo Oviedo, domiciliado en Lope de Vega 2979, Capital avisa que vende al Sr. Juan Der- Mugurdichian con domicilio en Ortega y Gasset 1926 Capital, el negocio de: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Sito en ORTEGA Y GASSET Nº 1922 PB de Capital. Venta libre de toda deuda con retroactividad al 28 de abril de 1995. Reclamos de ley Lope de Vega 2979, Capital Federal.

e. 12/6 Nº 31.760 v. 16/6/95

"P"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público, con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: Que se rectifica edicto publicado del 18/4 al 24/4/95 recibo Nº 25927 en el sentido que debe leerse como Compradora la Sra. Susana Luisa Soloaga domiciliada en Murature 1045 Adrogué del negocio de Hotel (SSC) sito en la calle PIEDRAS 1178 Capital, cuyo vendedor es el Sr. Joao Batista Rodovalho. (Nº 91, folio 140, libro 79).

e. 9/6 Nº 31.596 v. 15/6/95

"S"

León Slapak, D.N.I. Nº 1.139.532; con domicilio en la calle Seguí 1167, transfiere el local sito en la calle Alte. Francisco Seguí 1167 PA. de esta capital, bajo el rubro "Laboratorio de especialidades medicinales, por ordenanza nº 38.330 del 29-10-82 Exp. nº 4136/83; a la firma Laboratorio León Slapak S.R.L., sito en la calle SEGUI 1167. Reclamos de Ley en Alte. Francisco Seguí 1167.

e. 7/6 Nº 31.252 v. 13/6/95

Fabio Gabriel Lipovetzky, abogado T. 36 F. 304 CPACF., con oficina en Uruguay 864, Piso 7mo., Of. 706 de Cap. Fed. Avisa que en virtud de la declaratoria de herederos obrante en los autos: "Ulman Luis s/sucesión" que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 51, avisa que el Sr. Ernesto Ulman domiciliado en Aguirre 360, piso 4to., dto. "D" de Cap. Fed., cede y transfiere el comercio "Jaque Mate", ramo comercio minorista de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería y artículos para regalos. Sito en SERRANO 2419 de Capital Federal, a favor de la Sra. Estela Beatriz Ulman de Pujap, con domicilio en Estado de Israel 4589 piso 1ero., dto. "A" de Cap. Fed., Reclamos de ley en el domicilio del comercio.

e. 7/6 Nº 31.357 v. 13/6/95

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux, Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa que Valle Blanco S. R. L. representada por los Sres. Juan R. del Valle Meana y Jesús García Blanco, domiciliados en Florencio Varela 174 Avellaneda, Pcia. de Bs. As. vende a Italo Cosentino y Santos Bentivegna (en comisión) domiciliados en Curapaligüe 140 6º A, Capital su negocio de Bar sito en SUIPACHA 425 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/6 Nº 15.438 v. 16/6/95

"T"

Omar E. Beretta, abogado, DNI 17.332.011, Tº 39, Fº 764, con domicilio en Tte. Gral. Perón 328, piso 3, Capital Federal, hace saber por cinco días que la sucursal extranjera BHP Petroleum (Argentina) Inc., Sucursal Argentina, con domicilio en Tte. Gral. Perón 328, piso 3, Capital Federal, transfiere, con fecha 1 de junio de 1995, su fondo de comercio situado en TTE. GRAL. PERON 328, piso 3, Capital Federal, dedicado a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos, a BHP Petroleum (Argentina) S. A. con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 328, piso 3, Capital Federal. Reclamos de la ley en Tte. Gral. Perón 328, piso 3, Capital Federal.

e. 12/6 Nº 31.805 v. 16/6/95

"U"

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S. R L., representado por Adriana Mabel Mithieux, Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa: Que Manuel Fernández Pérez y Francisco Martino domiciliados en Solís 227 3º 33, Capital, venden a Daniel A. Fenoglio domiciliado en Yerbal 669 4º 9, Capital su negocio de Bar sito en URUGUAY 709, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/6 Nº15.437 v. 16/6/95

"V"

Bienes Raíces SRL domicilio en Av. Pueyrredón 2247 de Capital Federal representada por el Martillero Alberto Dolorini, Matrícula 150, comunica al comercio que Eduardo Balbi DNI 20.962.578, domicilio en Enrique Fernández 2888 de Lanús, vende a Carmen Saldumbide de Reynal O Connor DNI 6.169.736 domicilio Paraguay 1832 de Capital el negocio del rubro de "Com. min. de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266", ubicado en VIAMONTE 1796, Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/6 Nº 31.715 v. 16/6/95

Edicto Banco Bica C.L. De conformidad a lo previsto por las leyes 11.867, 21.526, 19.550 y

modificatorias, Banco Bica Cooperativo Limitado, con domicilio en 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, hace saber, conforme a lo resuelto por unanimidad por las asambleas generales extraordinarias celebradas el día veintisiete de mayo de 1995, que intenta transferir y efectuar aportes de capital para la constitución de Banco Bica Sociedad Anónima con domicilio en 25 de Mayo 1774, Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, de: a) activos y pasivos con exclusión de los bienes que sean expresamente reservados; b) la totalidad de los créditos, inmuebles y demás bienes registrables; c) el fondo de comercio del que se ha practicado inventario y valuación siguiendo las disposiciones legales que rigen su transferencia; d) derechos: la totalidad de los bienes aún no inscriptos a nombre de la incorporante, consecuencia del proceso de fusión por absorción del Banco Rural (Sunchales) Cooperativa Limitada por Banco Bica Cooperativo Limitado, cuyos derechos se transfieren como aporte al Banco a constituir, practicándose a nombre de este último las inscripciones registrales correspondientes. Las oposiciones, con los recaudos legales pertinentes deben interponerse antes de los diez (10) días siguientes a la última publicación en el domicilio de Banco Bica Cooperativo Limitado antes indicado o en el del Dr. Eduardo Giménez Lassaga, calle San Martín 2750, ciudad de Santa Fe, en el horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, y en Sarmiento 757 de Cap. Federal, en horario bancario. Santo Tomé 29 de mayo de 1995. Banco Bica Cooperativo Limitado.

e. 8/6 Nº 31.431 v. 14/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

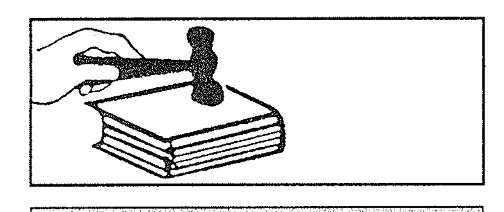
"K"

KANTAI SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS

Comunica que la sociedad KANTAI SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS por Asamblea Extraord. Unánime del 28/12/1983 resolvió: reducir el cap. social de $a 1.174.000.- a $a. 28.000.-; monto de la reducción $a. 1.146.000.- Composición del capital actual: 28.000 acciones de $a. 1.- valor nominal cada una. Buenos Aires, abril 26 de 1995.

Escribano - Jorge A. Ibáñez

e. 12/6 Nº 31.806 v. 14/6/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 22 de junio de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford tipo sedan 4 puertas modelo Falcon Ghia 1984 motor CPBE60596 chassis Ford KA16CP 55530 dominio B 1.970.608, en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 4.096,00. De no haber ofertas se rematará sin base. Deuda de patentes e impuestos a cargo del comprador. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 12/6 Nº 31.810 v. 14/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 22 de junio de 1995 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault modelo Renault 11 TS año 1992 motor Renault 5826677 chassis Renault B 374 003322 dominio R 083.898, en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 7.500. De no haber ofertas se subastará nuevamente sin base luego de media hora de espera. Patentes impagas a cargo del comprador en subasta. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 12/6 Nº 31.811 v. 14/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 22 de junio de 1995 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automóvil marca Ford tipo sedan 3 puertas modelo Sierra XR4 año 1998 motor Ford JNAY 31603 chassis Ford KA63JC40837 dominio B 2.240.820, en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 4.955. De no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. Deuda de patentes e impuestos a cargo del comprador en subasta. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 12/6 Nº 31.813 v. 14/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 22 de junio de 1995, a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot tipo sedan 4 puertas modelo 504 XSDTADA motor Peugeot 654586; chassis Peugeot 5328275 dominio B 2.601.602, en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 6.198. De no haber ofertas se subastará sin base. Patentes impagas a cargo del comprador en subasta. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

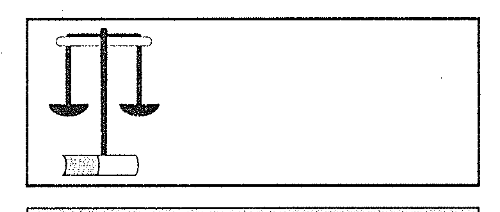
e. 12/6 Nº 31.814 v. 14/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 22 de junio de 1995 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca DACIA sedan 4 puertas modelo TLX motor Dacia 036430 chassis DACIA UUIR 11711R2485766 dominio C 1.769.866, en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Base: U$S 5.040. De no haber ofertas se subastará nuevamente SIN BASE. Patentes impagas a cargo del comprador en subasta. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 12/6 Nº 31.815 v. 14/6/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S.S. el Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Ciudad de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia dictada por el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, de fecha dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cinco en la causa caratulada: "Legajo causa URIARTE, HORACIO REINALDO s/Infrac. Art. 174 Inc. 5º del C.P. (HORACIO REINALDO URIARTE)" respecto a HORACIO REYNALDO URIARTE, DNI. 11.200.585, argentino, separado, empleado, nacido en Paraná el 25 de junio de 1954, domiciliado actualmente en calle Belgrano 618 de esta Ciudad de Paraná, hijo de REINALDO GABINO y de MARIA DEL CARMEN ETCHEVERRY, con instrucción secundaria, de condiciones de vida normales; la que textualmente y en su parte pertinente dispone: " ... Sentencia: 1º) ... 2º) Declarar a HORACIO REINALDO URIARTE, ut supra filiado, autor material y responsable del delito de Fraude a la Administración Pública —arts. 172, 174 inc. 5º del C.P.— y en consecuencia condenarlo a la pena de dos años y seis meses de prisión, en forma condicional —art. 26 del C.P.— e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como empleado o funcionario público (art. 174 último párrafo, 20 y 77 del C. Penal). ... Fdo.: Lilia G. Carnero —Presidente— David A. Chaulet —Juez de Cámara— Guillermo J. Enderle —Juez de Cámara— Ante Mí: Ricardo C. M. Alvarez —Secretario—".

e. 7/6 Nº 2140 v. 13/6/95

Por disposición de S.S. el Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Ciudad de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia dictada por el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, de fecha veinticinco de abril de mil novecientos noventa y cinco en la causa caratulada: "LEGAJO CAUSA YELPO ERNESTO A. POR TENTATIVA CONTRAB. EXPORTACION (ERNESTO ANTONIO YELPO)" respecto a ERNESTO ANTONIO YELPO, DNI. 6.079.991, de 46 años, casado, comerciante, argentino, nacido en Paraná el 2 de febrero de 1949, lugar donde se domicilia en calle Laurencena 221, hijo de ANTONIA GERVASIA YELPO, de profesión ama de casa; con instrucción secundaria incompleta, de condiciones de vida normales; la que textualmente y en su parte pertinente dispone: " ... Sentencia: 1º) Declarar a ERNESTO ANTONIO YELPO, ut supra filiado, autor material y responsable del delito de TENTATIVA DE CONTRABANDO AGRAVADO MEDIANTE EL USO DE DOCUMENTACION FALSA (arts. 863, 865 inc. f), 871 del Código Aduanero). 2º) Condenar a ERNESTO ANTONIO YELPO, a la pena de dos años de prisión, en forma condicional —art. 26 del C.P.— con más las accesorias de que impone el art. 876 del Código Aduanero, vale decir pérdida de las concesiones, regímenes especiales, privilegios o prerrogativas de que gozare, inhabilitación especial de seis meses para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por igual término para desempeñarse como funcionario o empleado público, conforme los incs. d), e) y f), de la norma citada. ... — Fdo.: Lilia G. Carnero — Presidente— David A. Chaulet —Juez de Cámara— Guillermo J. Enderle —Juez de Cámara—". Ricardo C. M. Alvarez, secretario.

e. 12/6 Nº 2258 v. 16/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a LUIS MARCELO EPELBAUM, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "EPELBAUM LUIS MARCELO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 9/6 Nº 2203 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA GARCIA. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/6 Nº 15.230 v. 13/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 24, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati sito en Lavalle Nº 1212, 1º piso, Capital Federal, cita y emplaza a OSVALDO ALBERTO NAVARRO, a fin de que dentro de 10 días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial, de esta Ciudad.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 12/6 Nº 15.458 v. 13/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, E.P. Capital Federal, Notifica a las Sras. ELDA MARGARITA CACERES DE LOPEZ y ELSA FILOMENA CORIA DE CACERES, que a fs. 61 de los autos caratulados "ARAZI, MARCOS c/CACERES DE LOPEZ, ELDA MARGARITA y Otra s/ Ejecución de Alquileres", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 15 de mayo de 1995. Y Vistos: I. Por no haber opuesto excepciones las ejecutadas y encontrándose vencido el plazo al efecto (conf. fs. 23 y 24), de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542, 551 y 558 del Cód. Procesal). Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses, los que deberán ser reducidos al 20 % anual, toda vez que una suma mayor resultaría confiscatoria, contraria a la moral y las buenas costumbres (conf. arts. 952 y 1071 del Código Civil y ley 23.938), y las costas del juicio. II. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese por edictos la sentencia dictada en autos, a ELDA MARGARITA CACERES DE LOPEZ y ELSA FILOMENA CORIA DE CACERES, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial, durante tres días. Fdo.: Julio César Dávolos. Juez". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 9/6 Nº 15.322 v. 13/6/95

Nº 23

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civ. Nº 23, Cap. Fed. cita y emplaza por el término de Quince días a MIGUEL ANGEL FERRAIOLO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "VICCA, MARIA LUZ c/FERRAIOLO s/Divorcio y Tenencia de Hijos", Exp. Nº 85.560/93, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 12/6 Nº 15.415 v. 13/6/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica en autos caratulados "MELIA DANIEL ANTONIO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita al Sr. DANIEL ANTONIO MELIA por el plazo de 60 días a que

comparezca por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por tres días sucesivos.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 9/6 Nº 2204 v. 13/6/95

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714, 4º Piso, Capital Federal, notifica por el presente edicto al señor ARIEL SALINAS la sentencia definitiva dictada por la Sala E de la Cámara del Fuero en los autos "BURGOS DE CORDOBA, MARIA LUCILA y Otros c/FERROCARRILES ARGENTINOS s/Sumario" a fin de que comparezca a ejercer los derechos que le puedan corresponder. La parte resolutiva de la sentencia elevó el monto de la condena en concepto de valor vida a la suma de cuarenta y cinco mil pesos, fijando los intereses en la tasa promedio de Caja de Ahorro Común según información del Banco Central de la República Argentina, confirmándose en lo demás la sentencia de primera instancia. Las costas de la Alzada se imponen en un 75 % a cargo de la demandada y en el 25 % restante a cargo de los actores, difiriéndose las regulaciones de honorarios para la oportunidad en la que exista liquidación de gastos debidamente aprobada. Publíquese por dos días sin costo alguno para la parte actora por cuanto le ha sido concedido a la misma el beneficio de litigar sin gastos en estas actuaciones, el que se encuentra firme.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Carlos A. Antonelli, secretario.
e. 12/6 Nº 2240 v. 13/6/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica Nº 76, a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Ps. 4º de Capital Federal, cita al Señor ANIBAL RAMON CASTAGNO (C.I. 8.118.579 Cap. Fed.) para que se presente en los autos caratulados "CASTAGNO ANIBAL RAMON s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente edicto se publicará por tres días consecutivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita en virtud de lo establecido en la ley 24.321.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 12/6 Nº 2241 v. 14/6/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita y emplaza a estar a derecho por sesenta días al Sr. JUAN CARLOS HIGA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 9/6 Nº 2205 v. 13/6/95

Nº 58

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a MIGUEL ISIDRO ARELLANO a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del plazo de sesenta días corridos, a contar desde la última publicación. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se deja constancia que la publicación es de carácter gratuito.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 9/6 Nº 2206 v. 13/6/95

Nº 68

Juzgado Civil Nº 68, Secretaría Unica, cita y emplaza a doña AMELIA ERLINDA VADELA a estar a derecho dentro del plazo de 60 días conforme artículo 6º Ley 24.321. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 12/6 Nº 2242 v. 14/6/95

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Leguizamón Houssay, sito en Lavalle 1220, piso 3º en los autos "N.N. O ACOSTA GABRIELA ALEJANDRA s/Adopción" Expte. 42.668/93, cita a OLGA BEATRIZ VIDELA para comparecer en el plazo de diez días a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de tenerla por conforme con el pedido de adopción plena, solicitada de la menor. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1994.
Juan M. Leguizamón Houssay, secretario.
e. 12/6 Nº 15.444 v. 13/6/95

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza al señor ANGEL SALOMON GERTEL para que tome la intervención correspondiente en los autos "GERTEL ANGEL SALOMON s/Ausencia por Desaparición Forzada" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente y defienda en juicio. Publíquese por el plazo de tres (3) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 12/6 Nº 2243 v. 14/6/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, cita y emplaza a MARIA ROSA LINCON por el término de sesenta (60) días, a los fines de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación del presente es gratuita atento lo dispuesto por el Art. 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 9/6 Nº 2207 v. 13/6/95

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a MARTA VIRGINIA ESAIN DELVENNE a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del plazo de sesenta días corridos, a contar desde la última publicación. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se deja constancia que la publicación es de carácter gratuito.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Guillermo O. Mercado, secretario.
e. 9/6 Nº 2208 v. 13/6/95

Nº 99

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú Nº 92, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a don JULIO ENZO PANEBIANCO LABBE a efectos que se presente en los autos caratulados "PANEBIANCO, JULIO ENZO s/Ausencia por desaparición forzada, Sumario" (Expe. Nº 44.375/95). Publíquese por tres (3) días sucesivos, de acuerdo a lo establecido por el art. 5º de la Ley 24.321.
Marta N. Coccia, secretaria.
Buenos Aires, 7 de junio de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 12/6 Nº 2298 v. 14/6/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO MARCOVICH y CECILIA GUTT DE MARCOVICH. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/6 al 5/6/95.
e. 12/6 Nº 30.488 v. 14/6/95

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a DANIEL HUGO ZERBINO a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda dentro del plazo de sesenta días corridos, a contar desde la última publicación bajo apercibimiento de proceder conforme con lo dispuesto por la Ley 24.321. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se deja constancia que la publicación es de carácter gratuito.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 9/6 Nº 2209 v. 13/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Cristina O'Reilly, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita al Señor SANTOS MANUEL EMILIO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANTOS MANUEL s/Ejec. Prendaria". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/6 Nº 15.468 v. 13/6/95

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 4

El Juzgado Nacional de Menores 4, Secretaría 11, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la publicación del presente, a MIGUEL ANGEL VERON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Robo de Automotor, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Pablo Cristian Helmans, secretario.
e. 12/6 Nº 2259 v. 16/6/95

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez (10) días a contar desde la primera publicación del presente a JAVIER ROLANDO MALDONADO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones (art. 89 CP), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 12/6 Nº 2260 v. 16/6/95

Nº 5

Buenos Aires, 24 de Mayo de 1995. ... A fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la posible comisión del delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, conforme fuera oportunamente ordenado, cítese por edictos a LADISLAO ROMERO, para que dentro del término de cinco días después de la publicación del último de ellos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Dra. María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante Mí: Ignacio Irigaray, Secretario".
Ignacio M. Irigaray, secretario.
e. 7/6 Nº 2162 v. 13/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 50.130 seguida por los delitos de amenazas y daño —arts. 149 bis y 183 del Código Penal— Cita y emplaza a CRISTOBAL ESTEBAN ALONSO, titular de DNI. 5.501.857, de quien se ignoran otros datos filiatorios, con último domicilio en Blanco Encalada 2380, piso 5º, Dto. "F", de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado CRISTOBAL ESTEBAN ALONSO por el término de tres días.... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. — Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 12/6 Nº 2261 v. 16/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de Capital Federal, en la causa Nº 47.306 seguida por el delito de Encubrimiento, Cita y emplaza a DANTE EDUARDO CORSO, argentino, casado, comerciante, nacido el día 6 de mayo de 1938, hijo de Raimundo y Eduarda Celi, titular del DNI. Nº 4.280.271 y C.I. Nº 4.396.261, con último domicilio en la calle Castillo 134, dpto. "A" de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 18 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. — Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 12/6 Nº 2262 v. 16/6/95

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MIRIAM EDITH CALVO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 7/6 Nº 2165 v. 13/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 37

Juzgado de Instrucción Nº 37, Secretaría Nº 129 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO LUDUEÑA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Depositario Infiel, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
L. Cristina Bandin, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/6 al 9/6/95.
e. 12/6 Nº 2236 v. 16/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL CAPITAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, de la Capital Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, con asiento en la calle Paraná 386, 2º Piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. CARLOS HORACIO GABARRO, para que en el término de cinco días comparezca a derecho y constituya domicilio en el radio del juzgado en los autos: "NBA PROPERTIES INC c/GABARRO CARLOS HORACIO s/Nulidad de Marca", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial, en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 12/6 Nº 15.389 v. 13/6/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo el Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B, dentro de los autos caratulados "MARROQUIN, E. L. J. - BASSO, M. S. s/Ley 23.771", Expte. nro. 217/94/B, cita a EMILIO JOAQUIN MARROQUIN (L.E. nro. 6.080.403), MONICA SUSANA BASSO (D.N.I. Nro. 10.203.877), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, a fin de recibírsele declaración indagatoria por la presunta comisión de los delitos previstos y penados en los arts. 5º de la ley 23.771, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 7/6 Nº 2167 v. 13/6/95

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia, Subrogante, de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en los autos Nº 50.705, caratulados "FRIGORIFICO RIO GUAYQUIRARO S.R.L. - Infracción ley penal tributaria", que se tramitan por ante este Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, cita, llama y emplaza a NESTOR RAUL MERCADO, D.N.I. Nº 18.115.272, con último domicilio conocido en Campo San Jacinto, Destacamento Estocas del Departamento de La Paz, Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación del presente, comparezca ante el Juzgado a los fines de prestar declaración indagatoria judicial —Art. 294 del Código de Procedimientos Penal—, en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía en caso de incomparencia.

Concepción del Uruguay, secretaría, 22 de mayo de 1995.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 7/6 Nº 2168 v. 13/6/95

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2, de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. CARLOS ALBERTO CANO, D.N.I. Nº 24.362.461, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de publicado el mismo, en Infracción del art. 29 de la Ley 23.737, y con el fin de que tome conocimiento que deberá continuar con el tratamiento de Rehabilitación Ambulatorio (Arts. 16 y 19, párrafos 2º y 3º de la Ley 23.737), en el Centro Preventivo Asistencial de las Adicciones de la Dirección de Drogadependencia, sito en Mendoza 346 (N), de esta Ciudad; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 9.461, correspondiente al Incidente de Excarcelación a favor de CARLOS ALBERTO CANO.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 7/6 Nº 2169 v. 13/6/95

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2, de la Provincia de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. JUAN CARLOS FERNANDEZ, M.I. Nº 10.179.049, que deberá presentarse ante este Tribunal-Secretaría Penal Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de estos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.684/95, caratulados: "c/GOMEZ, FLORENCIO DAMIAN y JUAN CARLOS FERNANDEZ - Por: Defraudación-Damnif. Banco Nación Argentina-Barreal", conforme lo dispuesto en el decreto de fs. 84 de los mismos que dice: "///Juan, 19 de Mayo de 1995. I) Atento el informe que antecede, cítese por Edicto que se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación al ciudadano JUAN CARLOS FERNANDEZ, consignándose los recaudos contenidos en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación y dejándose constancia que el nombrado deberá presentarse dentro del tercer día hábil posterior a la última emisión de aquella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente. II) ...Fdo.: Leopoldo Rago Gallo-Juez Federal Nº 2.
San Juan, 19 de mayo de 1995.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 7/6 Nº 2170 v. 13/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	31/5/95	HECTOR RAMON AGUIRRE	3	Nº 66.929 DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	2/6/95	ANTONIO BONGIORNO	2	Nº 37.693 DELITO DE DEFRAUDACION
36	123	Walter A. Venditti	30/5/95	HUGO ABEL BUCHET o JUAN CARLOS BUCHET o JULIO OMAR BUCHET	3	Nº 3.120 DELITO DE HOMICIDIO

e. 12/6 Nº 56 v. 14/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	30/5/95	ENRIQUE AGUSTIN GONZALEZ	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	5/6/95	LUCIA QUINTEROS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
11	133	Marcela Laura García	23/5/95	JESUS MANUEL GARCIA PASOS	3	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	2/6/95	MIGUEL ANGEL HERMIDA	2	DELITO DE DAÑO CALIFICADO
23	139	Jorge A. Avila Herrera	31/5/95	MARIEL ROSA BARBAS y JUAN CARLOS NAZAR	3	Nº 34.035
23	139	Jorge A. Avila Herrera	31/5/95	ADRIANA TORNAVE	3	Nº 34.433
23	158	Gustavo M. Pierretti	30/5/95	NORBERTO HORACIO BOUZIGUES	3	Nº 36.118
25	145	Carlos E. Parga	15/5/95	DANIEL MIGUEL ACUÑA	3	Nº 37.194 COMISION DEL DELITO DE ROBO AUTOMOTOR CON ARMAS
25	145	Carlos E. Parga	22/5/95	JORGE DANIEL ROMERO	3	Nº 38.699 COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	22/5/95	LUCIA CRISTINA SERRANO	3	Nº 38.699 COMISION DEL DELITO DE AMENAZAS
25	161	Julio Pablo Quiñones	31/5/95	CARLOS DE PALMA, titular del D.N.I. Nº 17.302.970	3	Nº 37.067 INFRACCION AL DECRETO LEY 6582/58
27	106	Laura G. Bruniard	29/5/95	FABIAN ALBERTO GARCIA	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PRIVADOS EQUIPARADOS A PUBLICOS (ART. 163 DEL C.P.)
29	152	Daniel Mauro	1/6/95	JUAN CARLOS LARMAND	3	DEPOSITARIO INFIEL
29	152	Daniel Mauro	1/6/95	JUAN CARLO FERNANDEZ	3	DEPOSITARIO INFIEL
31	119	Domingo Luis Altieri	24/5/95	ANTONIO NORBERTO MANNA	5	Nº 27.699 DELITO DE HURTO DE AUTOMOTOR
31	119	Domingo Luis Altieri	26/5/95	HORACIO MAIDANA	5	Nº 26.198 DELITO DE ROBO CON ARMAS
32	114	Jorge Luciano Gorini	31/5/95	JUAN ALBERTO MATIAS	5	Nº 58.191
33	170	Gustavo R. Núñez	31/5/95	ROBERTO MARTINEZ NOROÑO	30	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	31/5/95	CARLOS GIMENEZ	30	HOMICIDIO
34	117	Marta Noemí Caputi	1/6/95	ALBERTO SALVADOR CAPRISTOS	5	ESTAFA
34	117	Marta Noemí Caputi	5/6/95	OMAR RUBEN TUNDIS	5	ESTAFA
36	123	Walter A. Venditti	31/5/95	MARCELO ANDRES FERREIRA, DNI 21.875.977	5	DELITO DE ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	Walter A. Venditti	1/6/95	NORBERTO PICCOLO	2	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
37	129	L. Cristina Bandin	2/6/95	RICARDO JACINTO ESPOSITO	5	ESTAFA
38	132	Julián Subias	31/5/95	HUGO NERY ZACHOW RODRIGUEZ	5	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
38	132	Julian Subias	2/6/95	MIGUEL ANGEL HERRERA, cuyas demás condiciones personales se ignoran, con último domicilio conocido en Av. Córdoba 5371, Capital Federal	5	Nº 44.039 DELITO DE ESTAFA
38	132	Julian Subias	2/6/95	OSCAR ORTIGOZA, cuyas demás condiciones personales se ignora, con último domicilio conocido en Varela 1769, Capital Federal	5	Nº 44.039 DELITO DE ESTAFA
38	132	Julian Subias	2/6/95	JORGE ENRIQUE DURE, cuyas demás condiciones personales se ignoran, con últimos domicilios conocidos en Beaucheff 1464 Cochabamba 3818, Baunes 1069, PB dto. "3", todos ellos de Cap. Federal	5	Nº 44.039 DELITO DE ESTAFA
38	132	Julian Subias	2/6/95	VICENTE BRUNO, cuyas demás condiciones personales se ignoran, con último domicilio conocido en Av. Asamblea 830, Capital Federal	5	Nº 44.039 DELITO DE ESTAFA
38	132	Julián Subias	5/6/95	NORBERTO LUIS HERMOSID	3	FALSIFICACION Y ESTAFA

e. 12/6 Nº 57 v. 16/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Economico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	22/5/95	PEDRO NUÑEZ	30	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE INFRACCION ART. 302 DEL C.P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	22/5/95	RAUL ANTONIO GARCES	1	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	22/5/95	ENRIQUE MARTIN HEER, argentino, nacido el 18/10/34, C.I. 3.724.436	1	CONTRABANDO

e. 12/6 Nº 58 v. 16/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 1995, se decretó la quiebra de "CORPORACION VENDEDORES TEXTILES S.A.", en la que se designó síndico al contador Salvador Militello con domicilio en Viamonte 675, Piso 5º "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 17 de agosto de 1995 y 8 de setiembre de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 3 de octubre de 1995, a las 12 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96:2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima a la fallida a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de abril de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide. Juez".
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/6 Nº 2186 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, comunica por cinco días en autos "STORK S. R. L. s/Propia Quiebra", que se decretó la quiebra de STORK S. R. L. Síndico designado: Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores, de corresponder, se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de octubre de 1995 a las 12:00 hs. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., serán presentados los días 6 de setiembre y 27 de setiembre de 1995 respectivamente. Se ordena a STORK S. R. L. y a los terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes de la fallida que tuvieren en su poder.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 12/6 Nº 2246 v. 16/6/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA COLONIZADORA DEL NORTE S. A. s/Quiebra" habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 7 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C., los días 13 de setiembre de 1995 y 9 de octubre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 1º de noviembre de 1995 a las 10 horas con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, mayo 31 de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/6 Nº 2211 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la infrascripta, Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "MALAMUD, GABRIEL HUGO s/Quiebra (ex pedido de quiebra por Btesh Salvador Esteban)" (Expte. Nº 64.239/94), que con fecha 7 de marzo de 1995, se ha decretado en estado de Quiebra al Sr. GABRIEL HUGO MALAMUD (DNI Nº 11.154.145 y C.I.P.F. Nº 6.863.927). Síndico designado, Ctr. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 15 de setiembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de setiembre de 1995 y 19 de octubre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 10 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) y se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima al fallido y a terceros para que dentro del quinto día, hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente al quebrado. Asimismo, intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal, aplicable al caso por remisión del art. 301 de la ley de concursos (conf. art. 95, inc. 7º de la ley antes mencionada). Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. El fallido no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 de la ley 19.551). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/6 Nº 2247 v. 16/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por cinco días que con fecha de 9 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de JORGE DOMINGO ALTAMIRANO, con DNI 10.390.512, habiéndose designado Síndica a la Contadora Elba Bengoechea, con domicilio constituido en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 1010, 6º "J", Capital Federal, a quien los acreedores con causa posterior a la presentación concursal (14/9/94) deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1995 y fíjase como fecha de Junta de Acreedores al solo efecto dispuesto por la LC. 38 el día 10 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 25 del mes de agosto de 1995, y 18 del mes de setiembre de 1995, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. — Fdo.: Juan R. Garibotto, Juez.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 12/6 Nº 2248 v. 16/6/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber la apertura del concurso preventivo de la firma "FLEXO - BAG S. R. L.", con domicilio en la calle 41 Nº 2025/29, Villa Maipú, San Martín, Bs. As. y sede social en Av. Corrientes 5943, piso 4º "H", Capital. Síndico designado: Cdor. Esteban Folino, Carlos Pellegrini 465, 5 "40". Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 25/8/95 presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 3, Of. "310" el día 13/11/95 a las 10 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/6 Nº 15.399 v. 16/6/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, de la Dra. Blanca Beatriz Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao Nº 635, piso 6º, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "ACOLCHADOS ALASKA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 18/5/95 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "ACOLCHADOS ALASKA S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Sr. Enrique Maroncelli, intimándoselo a ese efecto, con domicilio en Pieres 161 de Capital Federal, hasta el día 27/9/95. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 6 de diciembre de 1995 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, piso 6º de Capital Federal". El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín" por el término de 5 días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/6 Nº 15.227 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 14 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de MIGUEL LISENBERG CI. 3.547.962, MI. 4.374.842 en los autos caratulados LISENBERG MIGUEL s/Quiebra, expte. 67981 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 15.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, María Marta Vidal, con domicilio constituido en Juncal 1396, 3º, "D", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 10 de octubre de 1995, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/6 Nº 2212 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, con asiento en la Avda. Callao 635, P. 6º de esta Ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de mayo de 1995 se decretó el Concurso Civil Liquidatorio de FERNANDO ZUBILLAGA. Se designó síndica a la Dra. Adriana Mabel Carrara con domicilio constituido en la calle Eduardo Acevedo Nº 41 P. 8º de esta ciudad. Se fija el plazo hasta el 31 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La sindicatura deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 L. C. los días 9 de octubre y 31 de octubre de 1995 respectivamente. Se fija la audiencia del día 21 de noviembre de 1995 a las 10 hs. a efectos de que los acreedores concurran a junta a fin de la discusión y votación del concordato, que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se hace saber al Sr. FERNANDO ZUBILLAGA que deberá abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 9/6 Nº 2213 v. 15/6/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "RUBALBER S.A. s/ Quiebra", 61244, habiéndose designado síndico a Luis Carlos Ferruggiaro, Cramer 814 Piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/8/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 25/10/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/6 Nº 2144 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del autorizante, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 58.655, con fecha 9 de mayo de 1995, se ha decretado

la quiebra de WOLCHEFF, ZWETAN. Continuando sus funciones el Síndico actuante, Contador Mario G. Doctorovich, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610 5º "A", de Capital Federal (382-0956), ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/07/95, habiéndose señalado como fecha de Junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos, el 28/09/95. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la L.C. el 16/08/95 y el del art. 40 de la L.C. el 07/09/95. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico, en el término de cinco días. Se intima a la fallida ponga a disposición del Síndico en el término de 24 horas todos los Libros y papeles de su negocio.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/6 Nº 2145 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi Secretaría Nº 8 a cargo del autorizante, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 58.654, con fecha 8 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de ZWETAN WOLCHEFF S.A., continuando sus funciones el Síndico actuante, Contador Mario G. Dotorovich, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610 -5º "A"-, de Capital Federal (382-0956), ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/7/95, habiéndose señalado como fecha de Junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos, el 28/09/95. El Síndico deberá presentar el Informe del art. 35 de la L.C. el 16/08/95 y el del art. 40 de la L.C. el 07/09/95. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico, en el término de cinco días. Se intima a la fallida ponga a disposición del Síndico en el término de 24 horas todos los Libros y papeles de su negocio.
Buenos Aires 18 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/6 Nº 2146 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COFANO Y PUENTE S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 49992, con fecha 15/05/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666 5º Piso Of. 510, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/07/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 27/10/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrase con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/6 Nº 2147 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PABLO MIGLIORE CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra", expte. Nº 51.441, con fecha 22/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jaitin Alberto Oscar, con domicilio en Corrientes 3859, 6º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/7/1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 8/11/1995 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/6 Nº 2188 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del autorizante, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 58.656, con fecha 9 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de WOLCHEFF, PEDRO. Continuando sus funciones el Síndico actuante, Contador Mario G. Doctorovich, con oficinas en Tte. Gral. Juan D Perón 1610 —5º "A"—, de Capital Federal (382-0956), ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/7/95, habiéndose señalado como fecha de Junta, al sólo efecto del cómputo de los plazos, el 28/9/95. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la L. C. el 16/08/95 y el del art. 40 de la L.C. el 7/9/95. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico, en el término de cinco días. Se intima a la fallida ponga a disposición del Síndico en el término de 24 horas todos los Libros y papeles de su negocio.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 8/6 Nº 2189 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "SAUCEDO, JOSE RICARDO s/Quiebra", 62.172, habiéndose designado Síndico a Raúl E. P. P. Mariscotti, con domicilio en Uruguay 772, piso 7º, Of. 72, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/8/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 20/10/95 a las 10:00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran; se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/6 Nº 2249 v. 16/6/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de mayo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Nicolas Aloise, con domicilio en Santiago del Estero 556 de Capital Federal, Exp. Nº 33.837, habiendo sido designado Síndico el contador Jorge Alcides Chiaia, con domicilio constituido en la calle Lima 287, 4º piso Dpto. "C" de Capital Federal, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar hasta el día 12 de septiembre de 1995 los títulos justificativos de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos se presentarán los días 3 y 25 de octubre, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 15 de noviembre de 1995, a las 10 hs. a la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 7/6 Nº 15.182 v. 13/6/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de Quiebra de GUEMITA S. A., conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal el contador Luis E. Pees Labory con domicilio en Montevideo 595 piso 7 "B" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L. C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 L. C. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El plazo previsto por el art. 40 de la L. C. en el que se deberá adecuar el informe si las circunstancias así lo aconsejaran será el 24 de agosto de 1995, a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la L. C. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/6 Nº 2217 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica en los autos "ROSARIO DEL PLATA S. A. s/Concurso Preventivo" que el día 18 de mayo de 1995 ha decretado la apertura del concurso preventivo de "ROSARIO DEL PLATA S. A." y que en él se ha designado Síndico al C.P.N. Enrique H. Kiperman con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9º, ante quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 31 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de noviembre de 1995 a las 9:00 horas en el Hotel Presidente, sito en Cerrito 850. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 12/6 Nº 15.431 v. 16/6/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de YANKELEVICH JULIO s/ Quiebra cuyo síndico es el Dr. Carlos A. Varela Olid con domicilio constituido en la Av. Callao 1121 6º Piso "I" de esta Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 25 de agosto de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 31 de octubre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/6 Nº 2148 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CALLE RODRIGUEZ EMILIO RUBEN. El Síndico designado es Rivas Oscar Félix domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642 piso 1º Dto. 11 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 8 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 11 de octubre 1995, a las 10.30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires 31 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/6 Nº 2149 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VILLARRUEL ALICIA BEATRIZ. El Síndico designado es Tumilasci Felisa domiciliado en Montes de Oca 485 Piso 8º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 14 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 18 de octubre 1995, a las 8.30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires 31 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/6 Nº 2150 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DAK CONSTRUCCIONES S.R.L. El Síndico designado es Enrique Stock domiciliado en Corrientes 4258 Piso 14 Dto. "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 14 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 18 de octubre 1995, a las 10.30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires 31 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/6 Nº 2157 v. 13/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, con domicilio en Avda. R. S. Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días en los autos: "SANCHEZ, RAMON GREGORIO s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" que con fecha 11 de abril de 1995 se ha declarado el concurso mercantil liquidatorio de RAMON GREGORIO SANCHEZ (Libreta de Enrolamiento 8.147.989) con domicilio en Helguera 539 y/o Nazca 3170 de la ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán solicitar su verificación presentando los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dra. Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, piso 3º oficina 66 (teléfono 382-4167) hasta el 17 de agosto de 1995. Los informes que establecen el art. 35 y el art. 40 de la Ley 19.551 deberán presentarse el 8 de setiembre y 29 de setiembre de 1995, respectivamente. Se establece como fecha de junta al solo efecto de lo dispuesto en el art. 38 segundo párrafo de la L.C. el 23 de octubre de 1995 a las 9.30 horas.
Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Intímese también a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada proceda a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires 29 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 7/6 Nº 2151 v. 13/6/95

El Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211 - Piso 7mo., Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de la firma IBER S.A.I.C., habiéndose designado Síndico al contador Alberdi, Manuel, con domicilio en Uruguay 651 Piso 16º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/09/1995, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 23/10/1995 y 13/11/1995 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 04/12/1995 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires 26 de mayo de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/6 Nº 31.261 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de CONFECCIONES J.B. Sociedad de hecho de BERCHOLC NORBERTO RAUL y BERCHOLC JORGE OMAR, con domicilio en Nicolás Repetto 1339 de esta Capital Federal. Se fija hasta el día 3 de julio de 1995 el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Armando E. Bozzini con domicilio en Vidal 3375, 2º piso, dto. "7" de Capital Federal. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el día 21 de setiembre de 1995 a las 9,30 hs.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 8/6 Nº 31.406 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, con domicilio en Avda. R. S. Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días en los autos: "EL DOS S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" que con fecha 9 de mayo de 1995 se ha declarado el concurso mercantil liquidatorio de EL DOS SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Azcuénaga 1071, 4º piso "13" y/o Avda. Belgrano 1336, ambos de la ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán solicitar su verificación presentando los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dra. Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, piso 3º, Oficina 66 (teléfono 382-4167) hasta el 6 de noviembre de 1995. Los informes que establecen el art. 35 y el art. 40 de la Ley 19.551 deberán presentarse el 27 de noviembre y 19 de diciembre de 1995, respectivamente. Se establece como fecha de Junta, en caso de corresponder, el 14 de febrero de 1996 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a los administradores de la sociedad para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Se intima también a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas entregue al Síndico los libros y papeles comerciales y bienes que tuviere en su poder e indique el lugar en que se encuentren, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento injustificado de tener presente su actitud para el momento de calificar la conducta. Se prohibe efectuar pagos y entrega de bienes del fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro del plazo de cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 12/6 Nº 2250 v. 16/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, con domicilio en Avda. R. S. Peña 1211, 7º piso, comunica por cinco días en los autos: "FERNANDEZ CRAVIOTTO, ROBERTO s/Propia Quiebra" que se ha fijado el 18 de julio de 1995 como fecha para que la nueva Síndico designada en autos, Dra. Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, piso 3º, Oficina 66 (Teléfono 382-4167) presente el informe que establece el artículo 40 de la Ley 19.551. Se establece como fecha eventual de la Junta de Acreedores el 23 de agosto de 1995 a las 9:30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 12/6 Nº 2251 v. 16/6/95

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "EQUI - VET S. R. L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", comunica por cinco días que se han fijado nuevos plazos: a) hasta el día 6/10/95 para que los pretensos acreedores presenten sus pedidos de verificación de crédito al Síndico Cont. Rodolfo E. Caranta con domicilio en Av. Córdoba 618, piso 6 "B"; b) para la presentación de los informes que prescriben los arts. 35 y 40 LC. los días 30/10/95 y 20/11/95 respectivamente; y c) para la celebración —en caso de corresponder— con los acreedores que concurran, de la Junta de Acreedores, el día 12/12/95 a las 9:30 hs. en la Sala de Audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 12/6 Nº 2252 v. 16/6/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos "SUPER JOLIE S. R. L. s/Quiebra", que con fecha 4 de mayo de 1995 se decretó la quiebra de SUPER JOLIE S. R. L. Se intima a los administradores de la fallida SUSANA BEATRIZ PRIMERANO (D. N. I. Nº 14.804.547), ALEJANDRO MOHAIDLE (L.E. Nº 4.363.953) y PASCUAL MENNUTI (D. N. I. Nº 4.385.120) y a los terceros a que entreguen al Síndico Félix Juan Vera, con domicilio en la calle Moreno 584, piso 11º, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la publicación de hacer pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 L. C. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. serán presentados los días 29 de agosto y 19 de setiembre de 1995 respectivamente. Se fijó el día 10 de octubre de 1995 a las 9:30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fijó para el día 22 de setiembre de 1995 a las 10.00 hs. y a la que concurrirá el Síndico.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Fernanda Lesch, secretaria.

e. 9/6 Nº 2220 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ARCAY JUAN CARLOS, habiéndose designado Síndico a José Antonio Calviño con domicilio en la calle Viamonte 1355, piso 9 "C" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 1995. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, serán presentados los días 13/9/95 y 4/10/95, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Of. "709" Cap. Federal, el día 26 de octubre de 1995 a las 9 hs. Se intima al fallido, quien deberá además dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, 5, 6, 93 y 95 de la ley 19.551, y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido a rendir explicaciones a la audiencia fijada al efecto para el día 5 de setiembre de 1995 a las 9:00 horas.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 12/6 Nº 2253 v. 16/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to. Capital Federal, comunica por 5 días la nueva fecha prevista para la celebración de la Junta de Acreedores del concurso preventivo de "P. H. TEXTIL S. R. L.", a realizarse el día 8 de agosto de 1995 a las 10.30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran en el domicilio del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, mayo 31 de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 9/6 Nº 15.276 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de la Dra. María B. Noodt Taquela, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1112, Piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura de Concurso Preventivo de SELAR S. A. con domicilio en Lavalle 722, Capital Federal. Señálase hasta el día 22 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten ante el Síndico, Contador Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en Lima 287, Piso 5, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 11 de setiembre y 2 de octubre de 1995 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 25 de octubre de 1995 a las 11 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1112, Piso 6, Capital Federal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 9/6 Nº 31.608 v. 15/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 sito en Callao 635, 4º piso hace saber por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1995 se ha decretado la Quiebra de CESAR CARLOS DEL CAÑO, intimándose a los acreedores para que hasta el 15 de junio de 1959, soliciten la verificación de sus créditos al Síndico, Dr. Eduardo Angel Teplitzchi, con domicilio en Rodríguez Peña 434, 2º piso, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de julio de 1995 y 14 de agosto de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 6 de setiembre de 1995 a las 10.30 hs. en la sede del Juzgado. (L. C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 9/6 Nº 2222 v. 15/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de ORGANIZACION MEDICA SAAVEDRA S.R.L. y ha sido designado síndico el contador Raúl Enrique Eidelman, domiciliado en Av. Corrientes 1642, Primer Cuerpo, 1º piso, of. "21", Cap. Fed. se ha fijado como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus acreencias, el día 23 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. la que se celebrará con los acreedores que concurran, el día 27 de octubre de 1995 a las 11,00 hs. Se ha fijado fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 L.C. el día 14 de septiembre de 1995 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la misma ley, el 5 de octubre de 1995. Intímase a la fallida para que cumpla los siguientes requisitos:

a - presente los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L.C. en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del art. citado.

b - entregue al síndico, los libros de comercio, registraciones contables y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24,00 hs. (art. 95, inc. 4º L.C.).

c - se abstengan sus administradores a salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 7/6 Nº 2153 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de DEGUIN S.A., habiéndose designado síndico a la Ctdra. Koutnouyon, Silvia Diana, con domicilio en la calle Lavalle 1678, 4º piso "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 27 de febrero de 1996, a las 11:00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 8/6 Nº 15.289 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 24 de mayo de 1995, se ha decretado la Quiebra de RAUNA S. A. Se ha fijado como fecha límite para que los nuevos acreedores presenten al síndico, Cdora. Silvia Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, 4º "A", los títulos justificativos de sus acreencias contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo, el día 25 de agosto de 1995. Fíjase la fecha para la Junta de Acreedores, al solo efecto de lo dispuesto por los arts. 38 y 121 de la L. C. para el día 31 de octubre de 1995. Se ha fijado fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 L. C. el día 15 de setiembre de 1995 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la misma ley, el 6 de octubre de 1995. Intimar a la fallida para que cumpla los siguientes requisitos: a- presente los requisitos previsto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L. C. en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1 y 7 del art. citado. b- entregue al síndico, los libros de comercio, registraciones contables y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24,00 hs. (art. 95, inc. 4º L. C.). c- prohibir hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 9/6 Nº 2223 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1995, se ha decretado la Quiebra de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE POLI S. A. C. I. F. y ha sido designado como síndico al Cdor. Tomás Guillermo Ayliffe, Tomás Guillermo, con domicilio en Suipacha 255, 5º "F", Capital Federal. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus acreencias, el día 8 de setiembre de 1995. La Junta de Acreedores se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. la que se celebrará con los acreedores que concurran, el día 15 de noviembre de 1995 a las 11,00 hs. Se ha fijado fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 L. C. el día 29 de setiembre de 1995 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la misma ley, el 23 de octubre de 1995. Intimar a la fallida para que cumpla los siguientes requisitos: a- presente los requisitos previsto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L. C. en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del art. citado. b- entregue al síndico, los libros de comercio, registraciones contables y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24,00 hs. (art. 95, inc. 4º L. C.). c- se abstengan sus administradores de salir del país sin previa aceptación del Tribunal. d- dentro del plazo de 48,00 hs. constituya, juntamente con sus administradores, domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 9/6 Nº 2224 v. 15/6/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "XIXON SA s/ quiebra", que con fecha 11 de mayo de 1995 se decretó la quiebra de XIXON S.A., domiciliada en Lavalle 633 de Cap. Fed., habiéndose designado síndica a la contadora Rosa. C. Falduto, con domicilio en Lavalle 774 Piso 6º "21" de Cap. Fed., donde recibirá los justificativos de los créditos hasta el 30 de junio de 1995, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC. los días 21 de julio y 29 de agosto de 1995, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta —en caso de corresponder— se reunirá con los acreedores que concurran el 19 de septiembre de 1995 a las 10 hs. en la sala de audiencias del tribunal sita en Av. Callo 635 Piso 2º de Cap. Fed.. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la oposición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Quedan citados los administradores de la quebrada a la audiencia de explicaciones que se realizará el 8 de junio de 1995 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Intimada la fallida para que en el termino de 48 hs. consti-

tuya domicilio legal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/6 Nº 2154 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 1995 se resolvió decretar la quiebra de KADRIMAR S.A.. El síndico designado en autos es Ricardo N. Belli con domicilio constituido en Av. Santa Fe 962 7º 23. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 6 de julio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 10 de agosto y 4 de septiembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 25 de septiembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días. Cítase a los administradores de la fallida, Sres. Paulina Rotterman de Boltansky y Laurentina Gómez de Gómez a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de junio de 1995 a las 8 horas.

Buenos Aires 30 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 7/6 Nº 2155 v. 13/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días, que en los autos caratulados: "MARINELLI, CARLOS AUGUSTO s/Quiebra s/Incidente de Liquidación", expte. judicial Nº 63.914, se ha presentado Proyecto de Distribución Final del activo liquidado en esta quiebra, lo que se hace saber a los interesados por dos días, mediante publicación en este Boletín Oficial, en los términos de Ley.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 12/6 Nº 15.393 v. 13/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que por sentencia del 8 de mayo de 1995, dictada en los autos "CHIC SAN LUIS S.A. s/ Quiebra - Incidente de extensión de quiebra a MARION CHIC S.A.", se dispuso extender la quiebra decretada a "CHIC SAN LUIS S.A." a "MARION CHIC S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de febrero de 1970, bajo el Nro. 35, al folio 430 del Libro 69, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Medeiros 3464, Buenos Aries, habiéndose designado Síndico al Cont. Jaime L. Kerszenblat, con domicilio en Viamonte 1454, piso 3ro., "F", segundo cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1995, habiéndose fijado los días 12 de septiembre de 1995 y 3 de octubre de 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal.

Buenos Aires 23 de mayo de 1995.
Héctor Yacante, secretario.
e. 7/6 Nº 2156 v. 13/6/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "SISTEMAS S. R. L. s/Quiebra", que es Síndico el Contador Edgardo Alberto Borghi con domicilio constituido en la calle Luis Viale 2176, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de mayo de 1995. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de setiembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 8 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/6 Nº 2254 v. 16/6/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber que el 4/5/95 se decretó la quiebra de ST GEORGE'S VAZQUEZ Y BALZARINI S. R. L., domiciliada en la calle Olleros 1800 de Capital Federal, se designó Síndico a Héctor Edgardo Grun con domicilio en la calle San Martín Nº 551, Cuerpo D, piso 3º, Ofic. 62 de esta ciudad, los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28/8/95, se convoca a los acreedores para la reunión de a Junta de Acreedores con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, la que se efectuará el 2/11/95 a las 10:00 hs. que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 20, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, el Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 L.C. los días 19/9/95 y 10/10/95 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida. Se intima a la fallida a cumplir los requisitos del art. 93 L.C. y para entregar al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable de la fallida. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio de quiebra bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/6 Nº 2255 v. 16/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "PRODEMA INTERNACIONAL S. A." con domicilio en Montevideo 666, p. 5º, Capital Federal. Señálase hasta el 24 de agosto de 1995 para que los Acreedores presenten ante el Síndico Norberto Horacio Beggo con domicilio en Sarmiento 1574, piso 3º "E", Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, quien recibirá dichos pedidos de martes a jueves en el horario de 15:00 a 19:00 horas. Fíjanse los días 14 de setiembre de 1995 y 5 de octubre de 1995 respectivamente para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 27 de octubre de 1995 a las 9:00 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran en el domicilio del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/6 Nº 15.382 v. 16/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de ANGACO SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 1355, Fº -, Lº 85, Tomo A de ESAN el 3/6/76, intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de octubre de 1995 presenten al Síndico Roggiano, Lidia N. con domicilio en Córdoba 1525, 14º p., sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de diciembre de 1995, a las 11:00 horas (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al Síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores ALFREDO HERIBERTO PELLON MAISON (DNI 4.637.041), ALBERTO PEDRO SCHILLING (CI 2.383.373), OTERO FRANCISCO ADOLFO (DNI 5.170.230). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ANGACO SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 1355, Fº -, Lº 85, Tomo A de ESAN el 3/6/76 s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 9/6 Nº 2228 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de FABIANA ADELA GROSMARK (DNI 17.109.312), intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de octubre de 1995 presenten al Síndico Origone, Jorge Alberto con domicilio en Santa Fe 1385, 6º piso, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 14 de diciembre de 1995, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al Síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GROSMARK, FABIANA ADELA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1º de junio de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 9/6 Nº 2229 v. 15/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, en los autos caratulados "SEE PRODUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 28 de abril de 1995 declarar abierto el concurso preventivo de SEE PRODUCCIONES S.A., con domicilio en la calle Lavalleja 1006, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Jorge Osvaldo Stanislavsky, con domicilio en Sarmiento Nº 2265, piso 6º "K", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 1995, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de Acreedores el 19 de octubre de 1995, a la 8,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado o en la que se designe al efecto. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 8/6 Nº 15.228 v. 14/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo de MAN JULIO ARTURO, designándose Síndico al contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal (TE 313-3439). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificaciones y los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29 de Agosto de 1995, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de Septiembre de 1995 y 10 de Octubre de 1995, respectivamente, y que se ha designado el día 2 de Noviembre de 1995 a las 10.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio número 21, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 26 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/6 Nº 31.265 v. 13/6/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "SZMAISER E HIJOS S.A.C.I.F.I. s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 24 de mayo de 1995, haciéndose saber: a) que la fallida se domicilia en la calle Loyola 554/58 de la Capital Federal; b) que el síndico en la presente quiebra es don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Esmeralda 77, Piso 2º "4", Capital Federal, a quien los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso (27 de julio de 1993) deberán presentar sus pedidos de verificación por la vía incidental hasta el 21 de julio de 1995, debiendo dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 196 de la Ley 19.551; c) que el fallido queda obligado a poner todos los bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; d) que se intima al fallido y a los terceros que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; e) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/6 Nº 2160 v. 13/6/95

Juzgado Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 41, comunica que el 8/3/95 ha decretado la quiebra de MARCELO JOSE CASTELLANI, disponiéndose la entrega a la Síndica, de los bienes que estén en poder del fallido o de terceros, decretándose la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces, intimándose al deudor a cumplir con el art. 93 LC y para que en 24 horas entregue a la Síndica la documentación relacionada con la contabilidad, debiendo constituir domicilio en 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La Síndica es la Dra. Rosa Mirta Muchenik, con domicilio en Arenales 3147, 9º "B", TE 824-6351. La verificación de créditos podrá efectuarse hasta el 9/10/95, los días lunes a viernes de 14:30 a 18:00 hs. Informe art. 35 para el 31/10/95. Art. 40 para el 21/11/95. Junta designada para el 13/12/95 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos aires, 31 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 8/6 Nº 2192 v. 14/6/95

El Juz. de 1ª Instancia en lo Com. Nº 21, Secr. Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por 5 días que el 17/5/96 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de ANDRES GERARDO ARBALLO con domicilio en Av. Santa Fe 2590, piso 13, Dto. 48, Cap. Fed., fue designado Síndico al Dr. Eduardo R. Céspedes, domicilio en Viamonte 1446, 4º piso, Cap. Fed. Hasta el 6/12/95 se fijó plazo para que los Acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico. El 12/3/96, a las 10:00 hs. se celebrará la Junta de Acreedores que será con acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 1º de junio de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/6 Nº 15.330 v. 15/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "LEGION EXTRANJERA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 18 de abril de 1995, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Belgrano 1657, planta baja, Depto. "A", Capital Federal; b) Que ha sido desinsaculado Síndico el Dr. Oscar R. Páez, con domicilio en la calle Cerrito 228, piso 3º "C", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 1995; c) Que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta se

celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, el día 28 de diciembre de 1995, a las 10:00 horas con los que concurran; d) Que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) Que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico; g) Que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/6 Nº 2256 v. 16/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría número 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo Comercial de CINTURONES RD S. A., designándose Síndico al contador Alvarez, Roberto José, con domicilio en la calle Alsina 1441, piso 3º, Oficina 308/9, Capital Federal (383-4002). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificaciones y títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence 11 de octubre de 1995, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 de noviembre de 1995 y 23 de noviembre de 1995, respectivamente, y que se ha designado el día 15 de diciembre de 1995 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 12/6 Nº 15.446 v. 16/6/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en el Palacio de Tribunales (Uruguay y Lavalle), piso 8 de esta ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ESTABLECIMIENTOS TANGO S. A. (Expte. Nº 25.672/95). Señálase hasta el día 31 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico contador Luis Alberto Cortes, con domicilio en calle Virrey Ceballos Nº 1025, piso 3º, Dpto. "C", los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 22 de setiembre y 17 de octubre de 1995 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551; respectivamente. Desígnase el día 8 de noviembre de 1995 a las 9 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/6 Nº 15.335 v. 15/6/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de TRUCK S. R. L., habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Beatriz Avelina Pantín, con domicilio en la calle Suipacha 211, piso 5º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de setiembre de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 22 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas, en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/6 Nº 2195 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "A. B. GOLDEMBERG Y CIA. S. A. C. I F. s/Concurso Preventivo", que el día 28 de abril de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de A. B. GOLDEMBERG Y CIA. S. A. C. I. F., fijándose plazo hasta el 7 de julio de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contador Simón Waisberg, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, Of. "5", Capital Federal (TE: 334-1808 / 342-6626). El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de agosto de 1995 y 4 de setiembre de 1995 respectivamente. El día 25 de setiembre de 1995 a las 10:00 horas se realizará la Junta en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/6 Nº 31.710 v. 16/6/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de LIVE S. A. El Síndico designado en autos es el contador Edith Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay Nº 1225, 3º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de agosto de 1995. el Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día seis de setiembre de 1995. En caso de corresponder se realizará la Junta de Acreedores el día 19 de octubre de 1995 a las 9:30 horas en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la L.C. 93, y a esta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 8/6 Nº 2196 v. 14/6/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1995, se decretó el concurso civil liquidatorio de BOLKOVIC, ADRIANA MARIA. Síndico: Raúl Vergara, con domicilio constituido en Montevideo 604, piso 4º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas, con la prevención de celebrarse con los acreedores que concurran, quienes deberán presentarse con una hora de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 8/6 Nº 2197 v. 14/6/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días que con fecha 16 de mayo de 1995 se decretó el concurso civil liquidatorio de MARANGIO, NELIDA AMELIA. Síndico: Rafael Cruz Martín, con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 5, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 15 de noviembre de 1995, a las 10:00 hs. con prevención de celebrarse con los acreedores que concurran, quienes deberán presentarse con una hora de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 8/6 Nº 2198 v. 14/6/95

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/6/95 - Vence: 13/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	31/05/95	EDUARDO ANGEL MARTIN	15.251
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	20/04/95	JOSE MARTINEZ ROJO	15.261
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	26/05/95	MARIA RODRIGUEZ DE ROCHA	15.238
5	9	Eduardo Antonio Collazo	26/05/95	JOSE CARDIGONDE	15.231
11		María Isabel Benavente	18/05/95	LEOPOLDO GUSTAVO PICCHI	15.208
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	09/05/95	ANGEL CARLOS BERRA	31.487
13		Gustavo Pedro Torrent	18/05/95	VIOLETA ANTONIA GABIANI y HUMBERTO DOMANICO	15.206
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26/05/95	DAVID LEMPERT	31.484
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	22/05/95	MORDKA GOLDBERG	15.213
17		Raquel Elena Rizzo	12/04/95	MANUEL RECIOY SOMOZA	31.430
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	22/05/95	CARLOS JAIMOVICH	31.443
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	19/05/95	EMILIA FILETTI	15.210
28	UNICA	Mónica C. Fernández	31/05/95	LEONARDO ABRAM o LEONARDO ABRAHAM PORTAL	15.242
28	UNICA	Mónica C. Fernández	31/05/95	MARIA ANGELICA SIRI DE CATALDO	15.258
29		Juan Pablo Rodríguez	19/05/05	CELIA RAQUEL OTTAVIS	15.212
30	UNICA	Santiago González Balcarce	10/04/95	FRANCISCO MARTINEZ	15.204
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/05/95	ANGEL CARFAGNA	15.209
34	UNICA	José María Pérez	29/05/95	ANA MARIA MERCEDES GARRIDO DE MEZZETTA	15.221
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	5/05/95	OFELEIA BEATRIZ ROMERO	15.226
36	UNICA	Guillermo Valentini	24/05/95	MARIA DEL PILAR GUTIERREZ o MARIA DEL PILAR GUTIERREZ ARANA	31.508
37	UNICA	Gustavo Daniele	18/05/95	DOMINGO NESTOR RUBEY	15.248
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	11/05/95	CASTIGLIA OFELIA	15.240
45	UNICA	Marisa S. Sorini	30/05/95	JUAN LEGARDO PEÑA	15.197
46	UNICA	María del Carmen Kelly	4/05/95	ANGELA CRISTINA SECCHI	15.198
46		María del Carmen Kelly	19/05/95	MANUEL MENDEZ	15.236
47	UNICA	Silvia R. Rey	23/05/95	EDUARDO JULIO NAON	31.420
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/05/95	MODESTO ALVAREZ	15.207
48	UNICA	Ana María Himschoot	30/05/95	JOSE LUIS RODRIGUEZ CASTELO	15.246
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	27/03/95	JUAN CARLOS DICHIARO	31.476
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	11/05/95	JOSEFA SINEIRO	15.245
55	UNICA	Olga María Schelotto	23/05/95	ROGELIA DIEZ	15.202
60	UNICA	Enrique César Virto	24/05/95	EMILIO ROBERTO GENTILINI	15.203
61	UNICA	Eduardo José Gorris	23/05/95	MARIA ELENA GOMEZ	15.233
62		Mirta Lucía Alchini	18/05/95	BACILIO SEÑOW y JEWKA LYLU	15.234
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	29/05/95	ANA AGRIPPINO	15.232
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	30/05/95	MARIA ANTONIA ESTOA	15.229
66	UNICA	Juan José Caprín	1/06/95	ARTURO EDUARDO ZALAZAR	15.243
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	16/05/95	ANASTACIA ESILDA ARISTEGUI	15.219
74	UNICA	Juan A. Casas	29/05/95	GUILLERMO ALMADA	15.235
80	110	Gustavo Enrique Toledo	16/05/95	VITO GRASSO	15.239
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	17/05/95	JORGE HUGO BERTONI	15.216
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	5/04/95	IRMA MATILDE BERNIERI	15.225
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	8/05/95	LUIS CARLOS CURCIO	15.215
91	UNICA	Alberto Ugarte	26/05/95	BARILARO BLANCA JUANA MARIA	31.449
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23/05/95	SABINA RODRIGUEZ	15.200
95	UNICA	Fernando P. Christello	1/06/95	DOMINGO ANTONIO PITITTO	15.256
96		Ricardo A. Busto	26/05/95	CARMEN DASTE, ANGEL GAZZOLA, MARIA CARMEN GAZZOLA y SALVADOR GULLO	15.252
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	30/03/95	OSVALDO ESTEBAN ORTIZ	31.488
99		Marta N. Coccia	24/05/95	GUILLERMO SETZU	15.201
100		María Cristina Battaini	11/04/95	LJUBICA RIBAROVIC	15.211
101		Eduardo A. Caruso	4/05/95	ELVIRA GASTAMBIDE VIUDA DE FRANCO	15.266
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	29/05/95	SAMUEL ANTIK	31.525
108		Daniel Rubén Tachella	30/05/95	JORGE LEOPOLDO SILVA ORTIZ	15.205
109		José Luis Bournissen	27/12/94	ANA VIRGINIA DI TORO	15.263

e. 9/6 Nº 104 v. 13/6/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

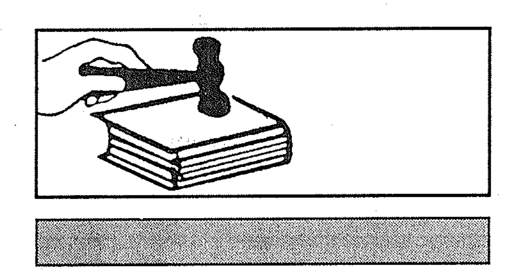
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/6/95 - Vence: 14/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6		Luis Eduardo Sprovieri	02/06/95	MARIA MODESTA RIGUEIRA DE SAAVEDRA	15.356
16		Luis Pedro Fasanelli	24/05/95	SARA DORA KOSSOWER DE KITAIGRODSKY	15.283
16	22	María Isabel Benavente	26/05/95	GRECCO PEDRO NICOLAS	15.307
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	30/05/95	SZTAJNCHAMER RODOLFO SIGFRIDO	15.370
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	30/05/95	AMELIA ESTHER RAYA VDA. DE RUSSO Y OMAR EDUARDO RUSSO	15.321
18		Iris A. Pini de Fusoni	23/05/95	GUILLERMO BOFFA	15.310
18		Iris A. Pini de Fusoni	30/05/95	DOLORES LAMPON DE RAPTIS	15.314
19		Alejandro G. Petrucci	26/05/95	GREGORIO GINALA	15.289
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	23/05/95	HECTOR FERREIRO	31.661
22		Fernando L. Spano	05/05/95	JOSE GARCIA	15.296
24		Alejandro Daniel Rodríguez	02/06/95	FEDORA OLGA IONITA IUDICA	15.316
27	UNICA	Roberto Parrilli	16/05/95	MARIA DE LAS MERCEDES POCOROBBA	15.379
28	UNICA	Mónica C. Fernández	23/05/95	RICARDO SERGIO MARCIANESSI	15.324
29		Juan Pablo Rodríguez	30/05/95	SILVIA DEL CARMEN XIMENA SCHENKE	15.305
31		Ricardo Adolfo Leyba	02/05/95	OSCAR ANTONIO RODRIGUEZ Y ARMANDA GERVASONI	31.612
31		Ricardo Adolfo Leyba	03/05/95	ALEJANDRO JASEN	15.285
31		Ricardo Adolfo Leyba	04/05/95	JORGE PANOYAN	15.304

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	23/05/95	NELIDA FLORENTINA PERICO	15.318
34		José María Pérez	22/05/95	SUSANA ARDITTI	15.312
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	24/05/95	MARIA DEL CARMEN SEOANE	15.346
37		Gustavo Daniele	14/03/95	ELENA CARMEN RODRIGUEZ	15.328
37		Gustavo Daniele	26/05/95	OLGA CLARA ISRAEL	15.329
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	15/05/95	MANUEL RAMON MARTINEZ	15.309
41	UNICA	José Antonio Charlín	31/05/95	GERTRUDIS PORDES	15.343
45	UNICA	Marisa S. Sorini	10/05/95	HOROWICZ ABRAHAM JOSE	15.286
45	UNICA	Marisa S. Sorini	26/05/95	JOSE NICOLAS FULCO y CRISTINA MOSQUERA	15.349
46	UNICA	María del Carmen Kelly	30/05/95	MARIA MAKAR	15.292
48	UNICA	Ana María Himschoot	19/05/95	ELIAS LASKE	15.359
48	UNICA	Ana María Himschoot	24/05/05	MAURICIO DE LA FARE y ELSA VICTORIA EMILIA PERRONE	15.351
50	UNICA	Juan C. Insúa	29/05/95	MERCEDES MARTINEZ MARIN	15.295
54		Paula I. Stanislavsky	06/05/95	RICARDO OSVALDO CORREA	15.347
54		Paula I. Stanislavsky	12/05/95	OSVALDO ANGEL SARDA	15.299
55	85	Olga María Schelotto	01/06/95	MATIAS FERMIN CRIPPA	31.622
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/05/95	JOSE MIGUEL DUASO	31.566
59	UNICA	Fernando Cesari	31/05/95	BOBLANSKY ENRIQUE	15.320
59	UNICA	Fernando Cesari	31/05/95	OSCAR LAUREANO JOSE SAENZ DE REGADERA	15.315
62	UNICA	Jorge E. Beade	12/05/95	NELIDA VICENTA ROSA CARRO	15.348
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22/05/95	PAULINA CLYDE LEONARDI	15.308
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	29/05/95	GREGORIO CONRADO OTERO	31.579
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	22/05/95	RUTH OLGA ENGEL	15.282
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	29/05/95	JOSE BERNARDO TABANERA	31.666
65	UNICA	Ruben D. Orlandi	31/05/95	LUCIA EBEL GRUNDEL	15.337
66	UNICA	Juan José Caprín	29/05/95	MARIA ANGELICA GIUSSANI	15.303
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	24/05/95	MENDEZ DELIA JULIA	15.369
69		Nora C. González de Roselló	26/05/95	PIEDAD FREIRE	31.534
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	31/05/95	CARLOS LUIS GAUTO	15.326
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	01/06/95	MARINA ESTHER MASSARIA	15.344
70		Julio Alfredo Auliel	11/04/95	VICTOR EMILIO SPOTURNO	15.287
71	UNICA	Susana A. Nóvile	05/05/95	CZESLAW NITKOWSKI	31.561
74	UNICA	Juan A. Casas	22/05/95	JUANA HERMOGENES LONGO	31.575
75		María Inés Lezama	22/12/94	ANGEL DI VEROLI	15.277
75		María Inés Lezama	26/05/95	JULIO CESAR VIVET	15.297
79		José Luis López Castiñeira	07/04/95	JOSE FULCHERI	15.298
89	UNICA	Damián Ignacio Font	02/06/95	HORACIO JOSE BARROS	31.664
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	23/05/95	LEANDRA AÑASCO	15.302
90		Martín Alejandro Christello	31/05/95	NORBERTO JOSE PEROTTI	15.339
91	6	Alberto Ugarte	28/04/95	CARMEN VIRGINIA GOMEZ	15.372
98	UNICA	José Luis González	29/05/95	HECTOR JOSE GARCIA	15.352
98	UNICA	José Luis González	30/05/95	ARTURO JULIAN STASSBURGER	15.291
99	UNICA	Marta N. Coccia	11/05/95	DE MARIO MARIO Y VARDE DE DE MARIO TERESA	15.357
100	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	16/05/95	CARLOS WAISBORT	31.600
101		Eduardo A. Caruso	22/05/95	MARIA ISAURA ABELLA	15.317
110		María Clara Lagache	26/05/95	MARIA ALBERTI	15.327

e. 12/6 Nº 105 v. 14/6/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, sito en Bartolomé Mitre 718, 2º Piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROP. LAVALLE Nº2156/8/60 c/ FERNANDEZ, ALBERTO BENJAMIN y Otros s/ Ej. de Expensas", Expediente Nº 85.002/90, que el Martillero Fernando Ernesto J. Ballve Sarda, rematará el día 16 de junio de 1995 a las 14,30 horas, en la calle Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en la calle Lavalle 2156, 2º Piso "21" de Capital Federal. El mismo consta de: Tres habitaciones de aprox. 4 x 4 cada una de ellas, con placard de pared a pared; las tres se comunican a una galería de 8 x 1 semicubierta, con tres puertas ventanas dobles con persianas de celosía de madera, 1 baño con ducha eléctrica, cocina de 2 x 2 aprox., lavadero, y en un piso por escalera una habitación de 4 x 2 aprox. La casa está en mal estado, con una antigüedad de 80 años aprox., segundo piso por escalera, y último, desocupado. Superficie: 69,28 m2, según título a fs. 100 y 101 Ad-Corpus; Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: Pesos veintitrés mil cuatrocientos setenta y cinco ($ 23.475) si por la misma no hay ofertantes transcurridos 30 minutos, se establece nueva base en $ 12.026,78. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. a fs. 139, $ 358,73 al 3/6/94, A.B.L. a fs. 141 $ 1019,11 al 1/6/94, Administración a fs. 138, $ 5.074,80 desde abril de 1989 a mayo de 1994. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Visitar de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 12/6 Nº 31.738 v. 13/6/95

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1ª Int. en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina Nº 1418, 1er. piso de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ROZENWORCEL, JAIME y Otro c/ GUALCO, IRMA MARTA s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 82.873/94, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 21 de junio de 1995, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, una Finca sita en la zona Norte de esta Capital, Parroquia de San José de Flores, calle Boyacá Nº 279 entre las de Bogotá y Bacacay que mide 8,66 mts. de frente al O., por 39.69 mts. de fondo, Matrícula: 5-6319, N. C.: C. 5, S. 57, M. 3, P. 10, que adeuda: Aguas Arg. $ 280,79 al 24/2/95; O.S.N. $ 53,96 al 24/2/95 y Municipalidad $ 758,04 + 417,57 al 28/2/95. De la constatación surge que se trata de un inmueble con entrada por Boyacá Nº 277/279. Por el Nº 277 se accede a un porch, hall, living comedor, escritorio, dos dormitorios con dos baños, cocina y un comedor diario. Posee patio, dependencia de servicio con baño y lavadero en el entrepiso, un cuarto en la terraza y un quincho parrilla. Por el Nº 279 se accede por pasillo a un departamento compuesto de un patio con lavadero, dos ambientes, baño y cocina, y por escalera a un cuarto de servicio en el entrepiso, y a la terraza. Por el pasillo de entrada también se comunica con otro departamento en los fondos compuesto de un patio con lavadero, dos ambientes, baño y cocina, y por escalera a un ambiente de servicio en el entrepiso y a la terraza. Todo en buen estado de uso y conservación, ocupado por la demandada propietaria y su familia. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base U$S 170.000, Seña 30 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Exhibición: los días hábiles del 13 al 20 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 12/6 Nº 31.791 v. 13/6/95

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina Nº 1418, 1er. piso de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SAN SEBASTIAN S.A. c/ LA MASTRA Y MARESCA, GUSTAVO DANIEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 38.229/94, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 21 de junio de 1995, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, un lote de terreno ubicado en el Pdo. de San Martín, a inmediaciones de la Estación Caseros (Nº 6 de la Manz. 54) con frente a la calle General Villegas Nº 4958, que mide 10 mts. de frente al N. por 20 mts. de fondo, con superficie de 200 m^2, Matrícula 30.089, N.C.: C. IV, S. Y, M. 54, P. 6, que adeuda: O.S.N. $ 10,77 al 3/4/95; Aguas Arg., $ 8,49 al 3/4/95; Rentas Pcia. de Bs. As. $ 2.069,77 al 5/4/95 y Municipalidad $ 112,47 + 20,83 al 9/5/95. De la constatación efectuada por el martillero surge se trata de una casa antigua en obras de reciclado en su frente e interiores. Su frente posee una entrada a un garage, porch con jardín, y su interior está formado por un living y comedor con cocina incorporada, un baño, dos dormitorios todo en obra y sin terminar, y en sus fondos, jardín con quincho y lavadero. La propiedad se encuentra libre de ocupantes, con bienes en su interior. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 30.000, Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. fiscal 0,5) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Exhibición: los días hábiles del 14 al 20 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 12/6 Nº 31.792 v. 13/6/95

Nº 33

El Juzgado en lo Civil Nº 33 del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Clementina Ma. Del Valle Montoya, sito en Uruguay 714, p. 4º, Cap., comunica por dos días en autos: "TUSIN S.A. c/ LA BORINQUEÑA S.A. s/ Ejec. Hipotecaria (Inc. de Ejec. de Sentencia)", Exp. 20.375/93, que el Martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 16 de junio de 1995, a las 11,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., una fracción de campo que encierra s/título una superficie total de 135 Ha, designada en plano Nº 3 de mensura que cita su título con la letra C, compuesta de 927,32 m de frente al SE (sobre ruta provincial Nº 192, que es un camino de tierra consolidada que une las localidades de Luján y Exaltación de la Cruz); 923,99 m al NO; 1537 m al NE y 1547,25 m al SO. Nom. catastral: Circ. IV, parcela 732, partida 112. Dominio matrícula 6790 del Partido de Exaltación de la Cruz, Pvcia. de Bs. Aires. La fracción se ubica aproximadamente a 2300 m de la intersección de la ruta provincial 192 con el km. 77 de la ruta nacional Nº8, hacia Exaltación de la Cruz. Base: U$S 200.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta el comprador deberá, dentro del mismo plazo, depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Exhibición: tratándose de una fracción rural sin ocupantes, la misma podrá ser visitada libremente. La fracción adeuda por impuestos municipales $ 13.345,50 al 23/3/95 (fs. 60) y por Rentas provinciales $ 32.348,89 al 15/3/95 (fs. 53/58).

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 12/6 Nº 31.821 v. 13/6/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a cargo de la suscripta,

sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950 Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista en los autos "CONSORCIO AV. SAN JUAN 250/70 c/ GATICA JOSE y Otros" Expte. Nº 95.625/92 que el Martillero Alberto José Padrón 701-5542, rematará el día 20 de junio de 1995 a las 10 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal lo siguiente: Un inmueble sito en Av. San Juan 250/70 esquina Balcarce 1234, Unidad 4 Planta Baja, Circ. 12, Sección 4, Manzana 39, Parcela 4A - 4C, Antecedente Dominial 500002, Mat. 12-02071/004, Superficie total 84 m^2 80 dm^2, Porcentual 1 con 09 centésimos. Según constatación efectuada por el martillero el estado físico del inmueble es malo de construcción económica en casa antigua de tres ambientes y pequeño living comedor, baño y cocina. Se encuentra ocupado por el Sr. William Solario DNI Nº 18.331.938 y su grupo familiar, quien exhibió contrato de locación con vencimiento el 2/4/96. Posee deudas Aguas Argentinas por $ 121,42 al 22/11/94 (fs. 99), a Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por $ 841,09 al 29/11/94 (fs. 119/20), a Obras Sanitarias de La Nación $ 129,31 al 6/1/95 (fs. 123), adeuda por Expensas $ 3277,71 al 12/10/94 (fs. 91), todo sujeto a reajuste al efectivo pago. Condiciones de Venta: Ad Corpus al contado y al mejor postor. Base: $ 37.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá depositarse a la orden de autos en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina dentro de los diez días corridos de realizada la subasta bajo apercibimiento de quedar incurso dentro de las previsiones de los Arts. 580 y 584 CPCC. Queda autorizado el martillero a valerse de la fuerza pública a fines de preservar el normal desarrollo de la subasta. Se visita el inmueble los días 15 y 16 de junio de 1995 de 13 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 12/6 Nº 31.812 v. 13/6/95

Nº 42

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, de los Tribunales de la Capital Federal comunica que en autos "BARYLO EDWIGES c/ PEREDA AIDA LOURDES s/ Ejec. Hipotecaria", Exp. 67.873/92, el Martillero Amílcar D. Viola rematará el 23 de junio de 1995 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479 Bs. As. el inmueble ubicado en la calle Montalvo Nº 649 e/ Filiberto y Dean Funes del Ptdo. de Merlo Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ.: II; Sec.: Z; Manz.: 71; Parc.: 19; Mat.: 16.646; Pda.: 117604. Sup. lote: 300 m^2. Ocupado por la demandada y sus dos hijos menores en carácter de propietaria. Adeuda: Imp. Munic. $ 606,82 al 26/4/94; Rentas: $ 12,70 al 23/6/94 y $ 670,72 al 6/7/94, OSN: Fuera de radio. Consta de dos dormitorios, comedor, cocina y baño en mal estado general. Visitar: 21 y 22/6/95 de 15 a 18 hs. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Rep. Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Procesal). Base: $ 12.000, al contado y en efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El presente edicto será publicado por 3 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/6 Nº 31.699 v. 14/6/95

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa con sede en Uruguay 714 Entre Piso de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "CORTES CONDE ROBERTO y Otros c/ MILLA S.A." s/ Ejecución Hipotecaria Expte.: 61.569/93 que el Martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 20 de junio a las 9,30 horas en el local de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble: el que será exhibido los días 15, 16 y 19 de junio de 1995 en el horario de 14,00 a 15.30 horas, respectivamente el que se identifica de la siguiente manera: Inmueble sito en la Avenida Santa Fe 1456/58/60 y 64; Unidad Nº 5 del Piso 3º, entre las arterias Uruguay y Paraná. Su Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 20, Sección 7; Manzana 34; Parcela 6; Matrícula F.R. 20-2509/5; cuya Superficie es de 345,97 m^2. Consta que tiene 14 ambientes, 4 líneas telefónicas, mira a la calle (Sta. Fe) y se encuentra en muy buen estado de conservación. Conste que el bien se encuentra ocupado por el Locatario Perfomar S.A. el que según surge de Fs. 146, posee contrato de Locación por 36 meses a partir del 1º de diciembre de 1992, venciendo el mismo el día 30 de noviembre de 1995. Consta de equipos de Aire Acondicionado marca "Westric" Unidades "Split Frío-Calor" cuyas unidades, modelos y evaporadores constan a Fs. 149 de autos. Consta que las deudas que posee son: Aguas Argentinas al 28/9/94 $ 735,32 (Fs. 94) O.S.N. $ 199,95 (Fs. 106) Municipalidad (Rentas) 8.277,36 (Fs. 112); no existiendo deudas ante la Administración según surge de Fs. 98 al 28/9/94. Base: $ 277.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Se deja constancia que la demandada ha presentado en el expediente de autos un escrito donde esa demandada denuncia que por escritura pública de mes de diciembre de 1994, los alquileres correspondientes al inmueble hipotecado, han sido cedidos a un tercero hasta la finalización del contrato, en noviembre de 1995. Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerle por notificadas las sucesivas providencias en los términos del Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 12/6 Nº 31.702 v. 13/6/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en Av. de los Emigrantes 1950, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "TENCHA ALEJANDRO PABLO c/ SALGUERO JULIO HECTOR s/ Ejec. Alq." Expte.: 62.858, que el Martillero Juan José Werner rematará el día 16 de junio de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar la unidad lunes 12 y martes 13 de 15 a 17 hs. El 66,66 % indiviso de la unidad 2 Letra B de Planta Baja del inmueble ubicado en la calle Campos Salles 1918/22, entre 3 de Febrero y Grecia. Matrícula FR-16-11373/2, con una superficie total de 45,07 m^2. Porcentual 15,70 % compuesta de Living comedor, dormitorio, cocina y baño. Estado bueno. Ocupada por la propietaria, Señora Nélida Muñiz. Deudas: Municipalidad a fs. 232 $ 30,21 al 18/5/95 - A.A. a fs. 231 No registra al 18/5/95 - O.S.N. a fs. 199 $ 36,48 al 24/8/94 Base $ 4.653. Al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 12/6 Nº 31.817 v. 13/6/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "TOMASI, RODOLFO ANGEL y Otros c/ GARCIA, MARIA AURORA ROSARIA s/ Ejec. Hip." - Expte. 13.702/93, en donde las partes son por la actora: Rodolfo Angel Tomasi, Arnando Campos, Héctor Alberto Cerretini y Edelma Olga Seeber, y por la demandada María Aurora Rosario García, que el Martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 16 de junio de 1995, a las 11 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Debussy 2565, esquina Wagner, de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre lote 6º "b". Nomenclatura Catastral: C. IV, S. E. M. 291, P. 6b - Pda. 53.901. El lote mide: Frente SO - 31,65 m. ochava al S. 4.24 m frente SE 41 m, costado NE 34,65 m y cdo. NO 44 m. Superficie total 1.520,10 m^2. Sobre dicho lote se encuentra edificado una casa que consta de Comedor, escritorio, jardín de invierno, tres dormitorios, dos baños, cocina, dependencia de servicio, piscina, garage y dependencia de caseros. Dicho inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su familia. Base: $ 120.000, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser satisfecho dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 580 del CPCC. Conforme constancias en autos se registran las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: Impuesto Inmobiliario al 17/3/94 (fs. 7/73 vta.) $ 3.797,47; Municipales: al 8/4/1994: (fs. 74 vta.) $ 2.888,40, sumas éstas que quedarán a cargo del adquirente. El inmueble podrá ser visitado los días 12, 13 y 14 de junio en el horario de 10 a 13 horas. El Adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Fernando Cesari, secretario.

e. 12/6 Nº 31.816 v. 13/6/95

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, Uruguay 714, piso 1º, comunica por dos días en autos "TAQUINI S.A. CIA. FCIERA. c/ JULIUCCI, LUIS OSVALDO y Otro s/ Ejec. Hipotecaria s/ Inc. Ejec. Honorarios" (Exp. 180.798) que el Martillero Jorge Ramón Torres rematará el 16 de junio de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble edificado sobre lote de terreno situado en Ezeiza, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. Bs As. designado con el Nº 22, Manzana D, con frente a la calle Giribone, que mide 10 mts. de frente por 41,85 mts. de fondo, o sea una superficie de 418,50 m^2. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. A, Manz. 109, Parc. 22; (Partida Nº 63.019). Según Mandamiento Constatación obrante a fs. 336/7 e informe Martillero de fs. 338 se trata de una vivienda de material con dos habitaciones, comedor, baño, cocina y garage, ocupada por Sr. Héctor Horacio Blanco, esposa y cuatro hijos como inquilino. Base: $ 10.000. Al contado; Seña 30 %; Comisión: 3 %; Sellado fiscal 0,50 %. Visitar días 13 y 14 de junio de 14 a 17 hs. Más detalles ver expediente. Deudas: Imp. Inmob. $ 3.144,34 al 15/3/94 (fs. 326/7); Imp. Municip. $ 1.211,45 al 16/2/94 (fs. 314). Si el adquirente no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, deberá aplicársele la tasa de interés pasiva promedio del B.C.R.A., desde la firma del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera dictarse (art. 584 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 12/6 Nº 15.400 v. 13/6/95

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, situado en la calle Adolfo Alsina 1418, piso 3º; comunica por dos días en autos "BANCO FINANCIERO c/ GUERRERO, JUAN CARLOS y Otra s/ Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 36.881; que el Martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 15 de junio de 1995, a las 13,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se visitará los días 13 y 14 de junio de 1995 de 11 a 12 horas, ubicada en la calle Olazábal 4465 de esta Capital Federal, entre los Números 4455 y 4477 de dicha calle; está construida en dos plantas, tipo chalet, y con entrada principal y de garage; a la calle: Living-comedor, toilette, baño y pieza de servicio, cocina, patio, parrilla, todo esto en planta baja y en el piso superior consta de tres dormitorios, 2 baños, balcón a la calle. Está ocupada por el demandado y familia. Base de Venta $ 90.457,42; al contado, seña 10 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el Comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por ABL $ 11.148,56 al 2/5/95; OSN $ 2.989,57 al 26/4/95; Aguas Argentinas $ 482,27 al 26/4/95. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 12/6 Nº 15.395 v. 13/6/95

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en la calle Tucumán Nº 1393, 1er. piso de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "URODA, KARINA BEATRIZ c/ GMITER, AGUSTINA y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 20.655/94, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 21 de junio de 1995, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 10, identificada con la letra "G" de la planta baja del inmueble ubicado en la calle Espinosa Nº 2452, entre Trelles y Donato Alvarez de la Capital Federal, Matrícula: 15-2960/10, N.C.: C. 15, S. 59, M. 75, P. 24a, que mide 43,36 m^2 y un porcentual del 2,35 %, adeudando: Expensas: $ 1.091,10 al 20/2/95 (fs. 81); O.S.N. al 16/1/95 $ 66,28; Aguas Arg. al 13/10/94 $ 33,49 y Municipalidad $ 62,65 al 13/12/94. De la constatación surge que el inmueble está sin ocupantes, con signos de total abandono, con residuos y elementos carentes de valor, las paredes, el techo está con deterioros y falta de mantenimiento, también el baño presenta signos de abandono con faltantes de sanitarios, la cocina totalmente desprovista y del informe del martillero surge que la unidad se trata de un departamento compuesto de un living-comedor, un dormitorio con placard, baño, cocina y patio en muy mal estado de uso y conservación con roturas y faltantes. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 14.000, Seña 8 % Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, denunciar dentro del tercer día el nombre de su comitente y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación del remate, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los 30 días de realizado el acto de la subasta. Exhibición: Los días hábiles del 14 al 20 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 12/6 Nº 31.793 v. 13/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por dos días en autos "CENTRAL AUTO SAN MARTIN S.A. s/ Quiebra" (Exp. Nº 60.074 que el Martillero Norberto E. Baqué rematará el 16 de junio de 1995 a las 9 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un automóvil Fiat-Uno SCV chapa C-1534806 color blanco. Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA 21 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acompañar fotocopia de inscripción en CUIT en caso de ser pertinente. El saldo de precio debe ser abonado el 17/6/95 de 12 a 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El bien será entregado en fecha a convenir con el martillero. Se exhibe 14 y 15 de junio de 1995 de 15 a 18 horas en Quintana 1556, Florida, Pado. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/6 Nº 2244 v. 13/6/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en autos "RODRIGUEZ ARES DE BAULAN, MARIA C. E. s/Quiebra s/Incidente de subasta del inmueble sito en Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. Aires" (Expte. 53216) que el día 20 de junio de 1995 a las 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, y por intermedio del profesional designado en autos D. Benardo Osiroff (Viamonte 1453, p. 7º/48 371-2702) se procederá a la subasta del 50 % indiviso del inmueble sito en Santa Rita 889, Boulogne, Part. San Isidro, Prov. de Bs. Aires, zona conocida como Barrio Santa Rita, Altos de San Isidro, designado catastralmente. C. VI, Sec. F, manz. 4, parcela 17, que mide 27,68 mts. de fte., 35 mts. al O. 27,87 mts. al norte y 35,05 mts. al E., o sea: 972,82 mts. cdrs. Se trata de vivienda de dos plantas, de aproximadamente 270 mts. cdrs., cubiertos, compuesta de living comedor, comedor diario, playroom, cocina, habitación y baño de servicio, todo en planta baja. En planta alta: un escritorio, tres dormitorios, dos baños (uno en suite) vestidor y terraza. En el parque posterior hay pileta de natación de 8 x 4 mts. aproximadamente. La casa se calefacciona con caldera. Toda la construcción es de excelente calidad. Base: $ 110.000. Seña: 30 % comisión 3 % (más IVA) y sellado fiscal —todo en efectivo— Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta en el Tribunal y/o domicilio del profesional interviniente, el que será abierto el 16/6/95 a las 11 hs. por el Sr. Actuario. El impuesto que determina la ley 23.905, art. 7º, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de venta y será

retenido por el escribano que otorgue la Escritura Traslativa de Dominio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio se depositará en autos, dentro de los cinco siguientes a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 el C. Procesal. La vivienda se encuentra ocupada por la fallida y familia. Exhibición: 14 y 15 de junio de 1995, de 10 a 13 horas. En el Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 8/6 Nº 2187 v. 14/6/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos: "TERZA INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes de San Antonio de Areco y Capital Federal" (Expte. Nº 62839), que los Martilleros, Lorenzo Ezcurra Bustillo, Manuel Lastra, César Estevarena, Gastón Labourdette y José Pizarro rematarán, el día 23 de junio de 1995, a partir de las 14 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los bienes de la fallida, en siguiente orden, 1º) los automotores que a continuación se detallan, un Renault 11TS año 1992, dominio C1.570.083, Base U$S 5.500-; Renault 9GTL Año 1992 dominio C1.596.657, Base U$S 5.638,85; Pick-Up GMC 1.6/S DOMINIO C1.577.754 modelo 1992, Base U$S 3.500- todos se encuentran en buenas condiciones y funcionando. 2º) un inmueble para vivienda sito en la calle Lavalle 1782/84, Piso 3º "B", UF Nº 7. Matrícula 14-595/7, con una superficie total de 168,47 m^2 Porcentual 6,42 %, que consta de amplio Hall, LC, 4 dorm. 2 baños y D/S, cocina y lavadero, con una línea telefónica. Base u$s 80.000- Adeuda: ABL $ 971,76, al 27/3/95; OSN no registra deuda; AA $ 181,88 al 24/3/95; Exp. $ 860, al 30/3/95. 3º) un inmueble para oficina sito en Avda. Corrientes 1308/12/16, Piso 5º, UF Nº 16. Matrícula 14-75/16, con una superficie total de 163,17m^2, porcentual 3,22 %, que consta de amplia recepción, dos salas de trabajo, amplia sala de directorio con baño privado y entrada independiente, otra oficina, kichinette y baño. cuenta con otros dos baños en el palier, compartidos con las otras dos oficinas del piso. Luminoso, en muy buen estado, con tres líneas telefónicas. Base u$s 100.000- Adeuda: ABL $ 2.323,18 al 27/3/95; OSN $ 138,78 al 3/4/95; AA $ 117,62 al 24/3/95; Exp. sin deuda en el expediente. 4º) los bienes muebles que se encuentran en Avda. Corrientes 1308, 5º "16", escritorios, muebles de oficina, 3 equipos Split de aire acondicionado Surrey frío-calor; equipos de computación IBM; máquinas de escribir eléctricas, IBM, Olympia; máquinas de calcular; Central telefónica Siemens; fotocopiadora, etc. según catálogo. Condiciones de venta: Los inmuebles se hallan desocupados y serán vendidos al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá abonarlo, mediante depósito en la cuenta de autos, dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, sin intimación previa. Los bienes muebles, se entregarán en estado en que se encuentran y fueran exhibidos: Seña 30 %; Comisión 10 %; Saldos de precio, más IVA de Ley a cargo del comprador, deberán abonarse, el 26/6/95, del 11 a 13 hs, en el mismo lugar de la subasta. Asimismo se tributará IVA sobre 1/5 parte de las comisiones. Entrega, previo pago total del precio. Exhibición: días 20, 21 y 22 de junio de 1995, de 12 a 15 hs, los rodados en el garaje de Riobamba 1047, Capital. Fuera de los horarios establecidos, concertar con los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del fuero. Mayores informes: 372-9616; 383-7143.

Buenos Aires, 1º de junio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 9/6 Nº 2214 v. 15/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por cinco días (5), en el Juicio EGAÑA R. ALEJANDRO, s/Quiebra s/Incidente de Subasta de bienes: Expediente Nº 61.634, que el Martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 30 de junio de 1995, a las 9,30, horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. D. Perón 1233, (ex Cangallo), de esta Capital Federal. El siguiente bien,.un departamento unidad funcional Nº 56, Piso 10, Dto. C, que forma parte de la finca con frente a la calle La Pampa Nº 2103/19/41, de esta Capital Federal, con entrada común por el número 2103, de la situada calle, lindera con esquina de la calle Arco Nº 1812/16/18, La entrada General es por la calle La Pampa Nº 2103, Se exhibe los días 21.22.23.26 y 27 de junio de 1995, en horario de 12 horas a 14 inclusive, Superficie 105 m^2, 43 dm^2, semidescubirta 2 metros 20 dm^2, balcón de 7 metros 51 dm^2, lo que hacen un totál de 115 m^2, 14 dm^2, con un porcentual de uno con treinta y dos centésimos, Matrícula 16-437-56, Circunscripción 15, Nomenclatura Catastral, 12, Sección 25, Manzana 15, Parcela 10, Unidad 56, Piso 10, Dto C, consta de calefacción central y agua caliente, consta de Living Comedor pasillo de circulación 3 dormitorios (uno de ellos en suite con baño) lavadero y habitación de servicio con baño, otro baño, cocina con Office tiene balcón sobre la calle Arco, también tiene un espacio guarda coche para automóvil que le corresponde por las 1/33 ava parte de la unidad, funcional (1), tiene portero eléctrico, se encuentra ocupado por el fallido, y familia compuesto de esposa y 3 hijos menores de edad, Base $ 85.000 - Seña 30 %, Comisión 3 %, IVA sobre la comisión dinero en efectivo, Venta realizada Ad-Corpus, Debe impuestos Municipales a fs 45, y fs 46, $ 1.102,77. Aguas Argentinas a fs 116 y fs 137, $ 149,90 a la administración del consorcio debe la suma de $ 3.035,80. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contando a partir de la notificación por ministerio de ley, del auto de aprobación del remate mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico, o intimación.

Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 9/6 Nº 2215 v. 15/6/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3ro. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos Exp. 22.601 - PRODUCUER S. A. s/Incidente de Realizaciones de Bienes, que los Martilleros Mario Araujo y Arturo Guillermo León, rematarán en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 27 de junio de 1995, a las 10 y 30 horas, en block, el inmueble ubicado en la calle Lamadrid Nro. 250/56/58 de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con una superficie "adcorpus" de 1544,21 m^2 (aprox.). El inmueble consta de: Dos plantas con tres entradas sobre calle Lamadrid, de las cuales dos son para camiones, cuatro oficinas, dos básculas de las cuales una es para pesar camiones, un guinche y una caja fuerte adherida al inmueble. Todo el edificio se encuentra en regular estado, faltan revoques y pintura. Nomenclaturas Catastrales: Circ. 1; Sec. N; Man. 57; Parcela 12-A; Inscripta Legajo Folio 2213/77 de Avellaneda, según constancia de fs. 120/130/131/132. Condiciones de venta en block: Al contado y al mejor postor. - Base Pesos: 250.000; Seña 30 % en el acto de la subasta, en dinero efectivo, Comisión 3 % y Sellado 5 por mil. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión al comprador definitivo. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferibles a 30 días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el precio y otorgada la posesión por el Escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el Comprador no integrara el saldo de precio en las oportunidades señaladas oportunamente, y en el plazo establecido y aun cuando el retraso no le fuera imputable, se declara rescindida la venta con pérdida de la Seña y con cargo de reembolsar al Concurso la disminución del precio de la ulterior subasta más intereses y costas (Art. 584 del C. Procesal). Deudas: fs. 163 Aguas Argentina al 5/10/94 $ 2.398,54; O. S. N. fs. 164, al 5/10/94 $ 2.334,86; fs. 136 Direc. Prov. Bs. As., Rentas $ 447,90 a fs. 137 al 31/8/94 $ 499,44; a fs. 138 al 31/8/94 $ 242,50. Por repavimentación, fs. 161 al 20/10/94 $ 5.124,91. Municipalidad de Avellaneda fs. 162 al 5/10/94 $ 8.844,40. c) Herramientas y Bienes Muebles: que se detallan en catálogo y de acuerdo al Inventario agregado a fs. 297, 298,a saber: una morza, una amoladora, un compresor, una sierra, matafuegos, guardarropas, cubiertas usadas para camión, chapas, puertas, carretones de tres ruedas; planchas de madera etc. Armarios de madera, escritorios de madera, sillones, estanterías de madera, heladeras, noventa caballetes p/estiba de cueros, archivos. Mostrador. Algunos de estos bienes registran faltantes, y todos se venden en el estado y condiciones en que se exhiben y sin reclamos posteriores. Condiciones de venta de los bienes muebles: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. IVA incluido en el precio obtenido. Los bienes se entregarán previo pago del precio total a partir de los tres días, en el horario de 15 a 17 hs., de acuerdo al ordenamiento que establezcan los Martilleros. Exhibición del inmueble y bienes muebles: días 21/22/23/24 y 25/6/95 en el horario de 14 30' a 16 30'. Se aceptará propuestas bajo sobre, en las condiciones establecidas en el Art. 206, Ley 19.551, las que deben presentarse al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Secretaría las entregará a los Martilleros el día anterior bajo recibo. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 8/6 Nº 2235 v. 14/6/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 hace saber por dos días en autos "LATINI OTERO DE ANTONELLI DIANA c/ AMPER S.A., s/ Ejecutivo" (Exp. 20.818), que el día 16 de junio de 1995 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del inmueble ubicado en esta ciudad, Av. Directorio Nros 386/88 entre Beauchef y Viel, lote 8, que mide 11,127 mts. de fte. al Norte s/ Av. Directorio; 9,970 mts. con/ fte. al Sud, lindando con lote 4; 65,93 mts. al Oeste, lindando con lote 9 y 65,54 mts. al Este, lindando con lote 7. Según ficha parcelaria y plano índice de su manzana, el lote mide: 11,03 de fte. al Norte; 65,31 m. en su costado Este, 9,17 mts. al Sud y 65,81 mts. al Oeste. Nomenclatura catastral: C. 6, Sec. 40, man. 94, parcela 8, matrícula 6-9645. Según constatación se trata de local negocio con oficina al fondo —por Directorio 388— y por el Nº 386 se accede a una cochera amplia, en parte con techo material, parte del patio cubierto con chapas canaletas, accediéndose por el mismo a seis habitaciones con un baño completo y otro de servicio, lavadero y terreno al fondo. Se encuentra ocupada por la demandada únicamente, encontrándose en regular estado de conservación. Base: $ 250.000. Seña: 30 %, comisión 3 % más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciando dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día a partir de la aprobación de la subasta, integrar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. Aires, Suc. Tribunales orden de este Juzgado y Secretaría actuaria y como pertenecientes a estos autos. Se visita: días 14 y 15 de junio de 1995, de 10 a 12 hs. Se publica en Boletín Oficial y "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 12/6 Nº 31.809 v. 13/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO

Nº 1

El Juz. Federal de Pra. Inst. en lo Civil, Comercial, Contencioso y Administrativo Nº 1, Sec. Nº 3, sito en calle Bonifacini Nº 166, 2do. Pso. San Martín, a cargo del Dr. Carlos E. Luft., hace saber por tres días en autos "SEGBA S.A. c/GAZZOLA NARCISO s/Ejec. Fiscal" Expte Nº 17.900, que el Martillero Público Norberto J. Rufach, mat. 451 S. M., rematará el día 27/06/95 a las 10,15 hs. en el colegio de Martilleros de San Martín, calle 95 Nº 1839, el inmueble ubicado en calle L. M. Campos Nº 374 (Hoy Nº 5071/75) entre las de Gral. Hornos y Tupungato de Villa Bosch, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., mide 10 mts. Fte. por 12,98 mts. de Fdo. Sup. total 220,15 m^2, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. E, Mz. 64, Parc. 21, Mat. 16892, demás medidas y linderos figuran en 2do. testimonio agregado en autos, la propiedad se encuentra ocupada según mandamiento de constatación por el señor Narciso Gazzola y su hijo Osvaldo Gazzola, en carácter de propietario, deudas que gravan la propiedad según certificados en expte. Base $ 4.268.- Seña 10 %, Comisión 3 % Sellados de Ley, dinero efectivo. El comprador constituira domicilio legal dentro del radio del Juzgado, la propiedad se podrá visitar días anteriores al remate de 10 a 16 hs. Gral. San Martín de mayo de 1995. El presente edicto se publicará por 3 días en Boletín Oficial y Diario La Nación de Capital Federal.

Gral. San Martín 17 de mayo de 1995.
Rafael Alberto Espinola, secretario.

e. 9/6 Nº 15.288 v. 13/6/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00